LA VIOLENCIA IZQUIERDISTA EN CHILE

ITINERARIO PARA LA TOMA DEL PODER TOTAL

UNIÓN DE OFICIALES EN RETIRO DE LA DEFENSA NACIONAL

LA VIOLENCIA IZQUIERDISTA EN CHILE: ITINERARIO PARA LA TOMA DEL PODER TOTAL

Acciones criminales que ocurrieron en Chile durante el gobierno socialista de Salvador Allende

ÍNDICE DE CONTENIDOS

LA VIOLENCIA IZQUIERDISTA EN CHILE: ITINERARIO PARA LA TOMA DEL PODER TOTAL

I. PRÓLOGO

A. ORÍGENES DE LA VIOLENCIA EN CHILE

1. **El Tercer Congreso de la Internacional Comunista de 1919**, al cual se adhirió el entonces recién fundado **Partido Comunista de Chile**, estableció, entre otros acuerdos, las tácticas orientadas a la insurrección armada y concluyó con las siguientes recomendaciones:

"Un Partido Comunista legal debe saber prepararse, del modo más enérgico, para las exigencias de una actividad clandestina y en particular estar armado en espera de levantamientos revolucionarios... Para el Partido Comunista, la acción electoral es un medio de propaganda y lucha... y no un refugio para los arribistas, reformistas o pequeñoburgueses... La Internacional Comunista es el Partido Internacional de la insurrección y de la dictadura proletaria". (1) [1]

2. **En el XXII Congreso General Ordinario del Partido Socialista de Chile**, realizado en Chillán en noviembre de 1967, se planteó lo siguiente:

- "La toma del poder como objetivo estratégico a cumplir por esta generación para instaurar un estado revolucionario".

- "La violencia revolucionaria es inevitable y legítima... Constituye la única vía que conduce a la toma del poder... Sólo destruyendo el aparato burocrático y militar del estado burgués puede considerarse la revolución socialista".

- "Las formas pacíficas o legales de lucha (reivindicativas, ideológicas, electorales, etc.) no conducen por sí mismas al poder. El Partido Socialista las considera como instrumentos limitados de acción, incorporados al proceso político que nos lleva a la lucha armada". (2)

Estos conceptos resumidos constituyen los orígenes de la **vía armada** de los citados partidos marxistas, ligados en 1970 a la llamada **Unidad Popular**, pensamientos que luego fueron incorporados a la planificación estratégica de sus actividades, orientadas a la conquista el poder en Chile.

---

[1] Los números entre paréntesis se refieren a las informaciones o la bibliografía expuesta en el Anexo F.

B. ITINERARIO DEL SOCIALISMO PARA LA TOMA DEL PODER TOTAL EN CHILE

Este proceso comenzó con la fundación en nuestro país de los partidos Comunista y Socialista, ocurrida en los años 1922 y 1933 respectivamente, los cuales aprovecharon las condiciones de grandes diferencias sociales existentes en esa época, resultantes de procesos de desarrollo económico ineficientes que no acarrearon reales beneficios a la llamada "clase trabajadora".

Al observar el proceso de desarrollo político de los citados partidos marxistas, se evidencia que comenzaron a prepararse paulatinamente para la lucha armada en Chile, mediante la formación de sus propios cuadros paramilitares. Al mismo tiempo, intentaban la infiltración ideológica hacia el interior de las Fuerzas Armadas para tratar de obtener personal adepto a su causa, buscando así la forma de facilitar su capacidad de enfrentar con mayores probabilidades de éxito a las instituciones castrenses, cuando se generara el inevitable choque armado en el país.

Los primeros indicios del proceso de militarización marxista en Chile se evidencian con la formación del "aparato de autodefensa" del Partido Comunista (PC), mientras los primeros movimientos extremistas o "revolucionarios" surgen durante la década del sesenta con el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), escindido del Partido Socialista, y la Vanguardia Organizada del Pueblo (VOP). Esta última era a su vez una división al interior del MIR. Ambos grupos violentistas se inspiraron en la revolución cubana de 1959, que trató de exportar su experiencia a la mayoría de los países latinoamericanos, en los cuales se crearon movimientos armados que en algunos casos intentaron imponer su ideología revolucionaria a sangre y fuego. Coordinaban su accionar subversivo inicialmente a través de la Organización Latinoamericana de Solidaridad (OLAS), presidida en ese entonces a nivel continental por el senador socialista chileno Salvador Allende Gossens y, posteriormente, en la segunda mitad de los años setenta, por la Junta Coordinadora Revolucionaria y el Batallón América, con centro de operaciones en Nicaragua.

Consecuente con esta estrategia política de la izquierda chilena, los primeros desplazamientos de cuadros del PS, del PC y del MIR, especialmente juveniles, comienzan a prepararse para la lucha armada en países tales como Cuba, Alemania Oriental, Corea del Norte, la Unión Soviética y otros, donde fueron entrenados y capacitados en actividades de subversión, inteligencia y manejo de armas.

Durante el gobierno democratacristiano de don Eduardo Frei Montalva (1964-1970), se iniciaron las primeras operaciones de propaganda armada efectuadas por el MIR, incluyendo secuestros de personas e incluso de un avión comercial, varios atentados con explosivos, asaltos a bancos y algunos enfrentamientos armados con fuerzas policiales, con resultado de 3 muertos y 22 heridos.

C. LA UNIDAD POPULAR GANA LA ELECCIÓN PRESIDENCIAL DE 1970

Con la elección del socialista Salvador Allende Gossens a la Presidencia de la República en septiembre de 1970, contando tan solo con el 36% de los votos, y del acceso al gobierno de la coalición marxista llamada **Unidad Popular (UP)**, sin mayoría parlamentaria, la preparación para la **toma del poder total** mediante la vía armada se desarrolló con mayor ímpetu, dado que entre los jerarcas de la UP existía pleno convencimiento **que sólo contaban con el gobierno, pero no con el poder.** A partir de ese momento, se permitió el ingreso al país de una gran cantidad de extremistas extranjeros, principalmente latinoamericanos, violentistas que no eran aceptados ni en sus propios países, quienes contribuirían a la formación paramilitar local. Hubo incluso participación personal de Salvador Allende en la internación ilegal de armas para ser utilizadas por las organizaciones paramilitares de la UP. (3)

En forma paralela, se incrementaron los esfuerzos para lograr la infiltración ideológica del personal de las Fuerzas Armadas, con el objeto de obtener adherentes a la causa marxista. Como se verá más adelante, dichos intentos de infiltración en todas las instituciones de la defensa, se enmarcaron en el delito de sedición y forman parte del intento coordinado y dirigido por el partido mayoritario de la UP, el Socialista, cuyo objetivo era alcanzar el poder total por la fuerza de las armas y la violencia en Chile.

A los pocos meses de gobierno, la crisis generalizada y el caos provocado por la Unidad recorría el país de punta a cabo, generando tomas y enfrentamientos, con resultado de más de 90 muertos, durante prácticamente los mil días que duró la experiencia marxista en Chile.

Ya en 1972 algunos de los principales jerarcas de la UP comprendieron que su política económica se dirigía hacia un rotundo fracaso, y que la única alternativa para convertir a Chile en una "República Democrática Popular" al estilo cubano, pasaba por acelerar la toma del poder total por medio de las armas. Se inició así la preparación sigilosa de los planes para la llamada "insurrección general", como lo indicaba el faseamiento de la concepción marxista para la toma del poder, urdiendo un **autogolpe de estado** que se justificaría como una acción de defensa para enfrentar una inminente asonada de la "derecha reaccionaria" contra el gobierno de la UP. Sin embargo, también se determinó que para llevar adelante este autogolpe, el principal enemigo que enfrentarían para el logro de sus objetivos sería la tenaz oposición de la Fuerzas Armadas. Por este motivo, se dispuso contar al mismo tiempo con una planificación adecuada para intentar la neutralización de estas instituciones mediante el descabezamiento de los altos mandos y de las unidades. Se conseguiría así su adhesión a la causa, con el fin último de transformarlas en una especie de "milicia popular" o "Fuerzas Armadas Revolucionarias" similares a las cubanas.

Para esos efectos se incrementaron los esfuerzos para intentar la sedición al interior de las FF.AA. mediante acciones subrepticias, realizadas principalmente en la Armada y en la Fuerza Aérea. En forma

paralela, a mediados de 1973 se desarrolló el llamado "Plan Zeta", que concatenaría y coordinaría todo el accionar para lograr el éxito del autogolpe de estado. Como se verá más adelante, el plan fue urdido por algunos de los principales cabecillas de la extrema izquierda ubicados en la cúpula de la UP, principalmente del PS y del MAPU, con la connivencia del MIR y la cercana y directa asesoría de oficiales cubanos que se encontraban a la sazón en Chile para esos fines, gracias a la protección diplomática que les brindaba la embajada de su país.

Al referido plan marxista para el autogolpe se le dio el nombre oficial de **"Plan de Movilización y Operaciones para Golpe de Estado"**, nombre de código **"Plan Zeta"**, destacándose en su párrafo 4, "Objetivos del Plan", la siguiente tarea indicada en el subpárrafo 4A: **"Descabezar los mandos superiores y los de las unidades de las FF.AA. , para controlarlas rápidamente por los elementos leales que hemos logrado infiltrar en ellas".** Lo anterior constituye una clara muestra del baño de sangre que el marxismo chileno, con la ayuda de sus aliados caribeños, pretendía realizar friamente al interior de las FF.AA.

D. EL PRONUNCIAMIENTO DE LAS FF.AA. Y CARABINEROS DEL 11 DE SEPTIEMBRE DE 1973

La materialización del pronunciamiento militar del día 11 de septiembre de 1973 constituyó una legítima reacción de **defensa de la patria,** y a la vez de **defensa propia,** ante la brutal aventura y agresión que pretendía realizar la Unidad Popular en contra de la gran mayoría del país. Respondió también a una petición de la ciudadanía, como consta en las diversas declaraciones y manifestaciones de la época, expresadas en los pronunciamientos públicos de instituciones fundamentales de la República y otras organizaciones del quehacer nacional, los cuales como referencia se exponen en el Anexo A. Al respecto, también cabe destacar lo expresado en octubre de 1973 por el ex senador democratacristiano y después primer presidente de la República luego que las FF.AA. entregaran constitucionalmente el gobierno a los civiles en 1990, don Patricio Aylwin Azócar. Expresa textualmente el señor Aylwin: "La verdad es que la acción del Fuerzas Armadas y del cuerpo de Carabineros no vino a ser sino una medida preventiva que se anticipó a un autogolpe de estado que, con la ayuda de las milicias armadas con enorme poder militar de que disponía el gobierno, y con la colaboración de no menos de 10.000 extranjeros que había en el país, pretendían o habrían consumado una dictadura comunista" (4).

Las FF.AA. y Carabineros eran las únicas instituciones permanentes de la República que contaban con la base moral y los medios para enfrentar y derrotar la peligrosa amenaza que pretendía convertir a Chile en una "dictadura comunista", cuyo propósito era la obtención del **poder total** para subyugar al país al marxismo internacional, a través de un plan y acciones de extrema violencia.

Este pronunciamiento de las FF.AA. y Carabineros provocó por cierto una violenta reacción por parte de las bandas militarizadas de la

Unidad Popular, que fuertemente armadas trataron de revertir la situación en los primeros días, provocando numerosos muertos y heridos por ambas partes y la aparición de grandes cantidades de armamento internado clandestinamente al país por los marxistas. En esta etapa de resistencia armada se destacó el MIR, que tenía más preparación militar, una mayor experiencia en el clandestinaje y poseía equipamiento adecuado. Ese grupo terrorista fue prácticamente neutralizado en los meses siguientes, junto a elementos paramilitares del PS y del PC.

Durante este período de resistencia armada de los marxistas, entre septiembre y diciembre de 1973, se registraron un total de 78 muertos y 82 heridos de las Fuerzas Armadas y Carabineros, lo que difiere en 53 casos respecto a los 25 que cita el informe de la "Comisión de Verdad y Reconciliación". (5)

E. ACCIONAR DEL TERRORISMO IZQUIERDISTA POSTERIOR AL PRONUNCIAMIENTO MILITAR

Como se expresó anteriormente, la necesaria neutralización de los grupos armados de la izquierda que se opusieron al pronunciamiento militar, produjo luego un repliegue hacia el extranjero y el exilio de los principales cuadros directivos de las fuerzas marxistas combatientes, para su reorganización y equipamiento. Para estos propósitos, se realizó un febril entrenamiento de cuadros de las Juventudes Comunistas y de los partidos de la izquierda chilena en Cuba, y también en otros países alineados bajo influencia de la entonces Unión Soviética, mientras se mantenían en Chile acciones de "propaganda armada".

Al mismo tiempo, el comunismo internacional inició una eficaz campaña a nivel mundial, empleando gran cantidad de recursos -entre los cuales cabe mencionar a los exiliados chilenos en Europa y al amplio aparato de propaganda socialista y comunista-, para llegar a todos los niveles de la opinión pública mundial y desprestigiar el pronunciamiento de las FF.AA. y Carabineros del 11 de septiembre, levantando cargos contra el gobierno militar y acusándolo de "graves violaciones a los derechos humanos". Junto con esto se realzó la imagen de Salvador Allende, presentándolo como un gran demócrata y estadista que había caído víctima de un golpe de estado. Esta campaña internacional de desprestigio al gobierno militar se mantiene en forma sostenida hasta la actualidad, con el mayor de los éxitos.

A fines de la década de los setenta, comenzó la llamada Operación Retorno del MIR, con el objetivo de reactivar la lucha armada en Chile mediante diversas acciones de terrorismo selectivo, campaña que se mantuvo hasta el año 1986. Entre otros atentados, durante esta etapa se asesina al teniente coronel Roger Vergara y al Intendente de Santiago, general Carol Urzúa, y sus escoltas.

A su vez, en 1980 el Partido Comunista chileno reorientó su estrategia de "sublevación nacional de masas", reemplazándola por una "política de rebelión popular" que contemplaba el **desarrollo de una política militar** cuya finalidad era derrocar al gobierno de las FF.AA. y

de Orden, alcanzando nuevamente el **poder por la vía armada.** En este contexto, a partir del año 1982 se formaron, entre otras estructuras, las **Milicias Rodriguistas y el Frente Manuel Rodríguez**, cuyas acciones armadas fueron escalando progresivamente hasta alcanzar su máxima expresión con el ingreso de grandes cantidades de armamento por Carrizal Bajo y el frustrado atentado al Presidente de la República en septiembre de 1986. Otra banda terrorista de inspiración marxista, aparecida a contar de 1983 con una orientación preferencial hacia la juventud del país, fue el **Mapu Lautaro**. Sus principales acciones conocidas fueron el asesinato de carabineros y operaciones de propaganda armada, con numerosos muertos y heridos.

Todos estos casos, o su gran mayoría, están considerados en el informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación. Sin embargo, en el citado documento no se aprecian reales esfuerzos indagatorios para determinar la autoría intelectual y material de ellos, ni sus vinculaciones con los principales dirigentes de la oposición política al gobierno militar.

El retorno a un gobierno civil en marzo de 1990 no significó el término de las acciones terroristas del marxismo chileno. Éstas han continuado, pudiéndose citar entre otras el asesinato del coronel de Carabineros Luis Fontaine; el alevoso crimen del senador Jaime Guzmán Errázuriz, único senador asesinado que registra la historia de Chile; el secuestro de Cristián Edwards del Río y la fuga de peligrosos extremistas desde la Cárcel de Alta Seguridad.

A continuación se expone un cuadro estadístico de personas muertas y heridas por acciones terroristas de la izquierda marxista en el lapso comprendido entre 1965 y 1990.

RESUMEN ESTADÍSTICO DEL ACCIONAR TERRORISTA MARXISTA DURANTE EL PERÍODO 1965 - 1990

	MUERTOS			HERIDOS		
PERÍODOS	CIVILES	FFAA Y DE ORDEN	**TOTAL**	CIVILES	FFAA Y DE ORDEN	**TOTAL**
1965 – 4 Nov 1970		2	**2**	1	12	**13**
4 Nov 1970 al 10 Sep 1973	18	4	**22**		10	**10**
11Sep. 1973 al 31 Dic 1973	1	78	**79**		83	**83**
1º Ene 1974 -1990	47	128	**175**	251	282	**533**
TOTAL	**66**	**212**	**278**	**252**	**387**	**639**

Nota: Cantidades consignadas según estadísticas de fuentes abiertas de información.

En el Anexo B se expone un listado de las principales acciones terroristas marxistas durante el período 1965–1990, con resultado de civiles y miembros de las Fuerzas Armadas y de Orden muertos y heridos.

II. ANÁLISIS DEL ITINERARIO IZQUIERDISTA PARA LA TOMA DEL PODER TOTAL

El itinerario sistemático del marxismo para la **toma del poder total en Chile** se revela en su plenitud al examinar algunas de las acciones que emprendieran sus representantes desde los mismos inicios de la llamada Unidad Popular y luego, ya derrotados, durante el gobierno militar. Se verán en primer lugar las acciones realizadas durante la UP, que fueron las siguientes:

- El intento de sedición al interior de las FF.AA. y Carabineros, en particular los casos de la Armada y la Fuerza Aérea de Chile.

- El plan urdido subrepticiamente para llevar a cabo un autogolpe de estado, usando como pretexto a la derecha reaccionaria, al que se llamó "Plan de Movilización y Operaciones para Golpe de Estado", conocido por el nombre de código "Plan Zeta".

Por su importancia y gravedad, se analizará en primer lugar el intento de sedición en la Armada.

A. SEDICIÓN EN LA ARMADA: ANTECEDENTES

Las cuatro causas judiciales iniciadas por intentos de sedición en la Armada de Chile en 1973 (6), constituyen pruebas irrefutables de los grandes esfuerzos desplegados por los partidos políticos y movimientos subversivos de la izquierda más radicalizada durante el período de la Unidad Popular, en orden a quebrantar moralmente y descabezar a los altos mandos de las Fuerzas Armadas y de Orden, para crear así condiciones favorables al autogolpe de estado que se había propuesto realizar el gobierno encabezado por el socialista Salvador Allende.

En los antecedentes que obran en los referidos procesos, se advierte la participación de un escaso número de involucrados, incluyendo civiles y miembros en servicio activo de la institución. Sin embargo, el factor común es que todos ellos tienen vínculos orgánicos e ideológicos con partidos y movimientos de extrema izquierda que apoyaron a la Unidad Popular. (7)

El proceso de mayor relevancia instruido por la justicia naval, corresponde a la causa rol 3926 iniciada en agosto de 1973, en la cual se comprobó que los involucrados habían logrado conformar una organización clandestina de estructura celular. Sus planes eran materializar una acción genocida sorpresiva para controlar por la fuerza a las unidades de la escuadra en el puerto de Valparaíso, apresar o dar muerte a los oficiales y personal que se opusieran, bombardear algunos establecimientos terrestres de la institución, como también difundir una proclama y un pliego de peticiones. El propósito de esta acción era

materializar la última fase de un autogolpe de estado, destinada a obtener el poder total para el marxismo en el país.

Las reparticiones de tierra de la Armada a bombardear, entre las cuales se cuentan el Cuerpo de Infantería de Marina y la Escuela Naval, serían aquellas que a juicio de los sediciosos representaban un riesgo para el éxito del movimiento. Se consideró incluso a la población naval de oficiales de Fuerte Vergara, en Viña del Mar. En forma simultánea, se tomaría el control de algunas radioemisoras locales para transmitir a la ciudadanía los fundamentos de la acción planificada, intentando obtener apoyo popular a sus aspiraciones, entre las cuales figuraba crear las denominadas "Fuerzas Armadas Revolucionarias".

Junto a las acciones de los marinos sediciosos que actuarían a bordo de unidades en la bahía de Valparaíso, en tierra grupos armados del MIR tendrían misiones orientadas a evitar cualquier reacción del mando naval. Estos violentistas pretendían eliminar a los principales oficiales en sus hogares de las las poblaciones navales y, por otra parte, consideraban efectuar operaciones de propaganda para lograr una pronta aceptación del movimiento sedicioso en la ciudadanía. Lo descabellado del plan en cuestión, teniendo en cuenta la subestimación que hacían los marxistas de la seguridad normal en la Armada de Chile y la lealtad de sus hombres, nos indica la calidad moral y la simpleza violentista de sus líderes.

En sus declaraciones, los detenidos y procesados sostuvieron variadas versiones en torno a los verdaderos objetivos de la acción planificada. Por una parte, afirmaron que era para contrarrestar un posible golpe de estado que, supuestamente, estaba siendo preparado por oficiales de la Armada y, por otra, manifestaron que su propósito era obtener mejoramientos económicos y establecer una escuela matriz unificada para formar a la gente de mar y a los oficiales. Sin embargo, el verdadero propósito era actuar coordinadamente en apoyo del autogolpe de estado urdido por la UP, el que empezó a desbaratarse en cuanto la Armada tomó control de los sediciosos durante los primeros días de agosto de 1973, como se verá más adelante.

Entre los dirigentes de la Unidad Popular involucrados, cuya participación se comprobó en reuniones clandestinas con personal de la institución, figuran los secretarios generales del PS, del MAPU y del MIR, Carlos Altamirano Orrego, Óscar Guillermo Garretón Purcell y Miguel Enríquez Espinoza respectivamente, máximos representantes del ala izquierdista más extrema de la Unidad Popular. Asimismo, se estableció que, a lo menos en una de las reuniones efectuadas, participaron los dirigentes del MAPU Alfonso Néspolo Cova, miembro de la Comisión Política Nacional; Hernán Pacheco Quiroz, miembro del Comité Central, y Leopoldo Luna Soto, secretario del Comité Regional de Valparaíso. Altamirano y Garretón huyeron del país a los pocos días del pronunciamiento militar, permaneciendo ambos exiliados en Europa hasta los últimos años del gobierno militar, mientras la mayoría de los otros participantes fueron detenidos, procesados y condenados. (8)

La planificación de las acciones y la organización del movimiento se llevó a cabo entre el personal de diferentes unidades y

reparticiones, dentro de las cuales destacan el destructor "Blanco Encalada", los cruceros "Latorre", "Prat" y "O'Higgins", y la Planta de ASMAR Talcahuano. Para ello los sediciosos se organizaron en grupos de tres a siete personas, con nexos comunes de acuerdo al esquema celular marxista.

Las primeras reuniones se efectuaron a partir de enero de 1973. Varias de ellas estuvieron destinadas al adoctrinamiento político, al análisis de la situación política del país y de problemas internos de la Armada. Entre los temas tratados se analizó varias veces el pensamiento de Lenin, Marx y otros ideólogos marxistas, como también aspectos generales de las "luchas populares" y las "victorias" de las revoluciones cubana y soviética. Estas reuniones, de todas formas deliberantes, se encubrían bajo el pretexto de tratar asuntos relacionados con mejoras de remuneraciones o de bienestar. Algunos de los invitados se percataron del verdadero propósitos de ellas, manifestaron su disconformidad y no continuaron asistiendo. Sin embargo, estos individuos no dieron cuenta a sus oficiales de división, porque fueron amenazados con represalias contra ellos y sus familias.

El principal involucrado en esta confabulación sediciosa al interior de la Armada fue el sargento segundo (mq.) Juan Cárdenas Villablanca, de dotación del destructor "Blanco Encalada", cuya esposa era secretaria del ex ministro del Interior y de Defensa, el socialista José Tohá González. El sargento Cárdenas reclutó a los primeros miembros de la organización, haciéndoles creer inicialmente que el movimiento estaba destinado sólo a obtener mejoras económicas y a corregir problemas internos que supuestamente existían en la institución. A medida que lograba un mayor compromiso de los involucrados, sin embargo, les revelaba sus verdaderos objetivos.

B. DESARROLLO DE LA CONSPIRACIÓN SEDICIOSA

1. Fase de reclutamiento y organización de la estructura clandestina.

Durante el primer semestre de 1973, se realizaron diversas conversaciones y reuniones en unidades navales, reparticiones y locales comerciales, durante las cuales se dio forma a la organización clandestina, cuya finalidad declarada en un comienzo era oponerse a un supuesto "golpe de estado".

En el crucero "Prat", las primeras reuniones fueron organizadas por el marinero José Arturo Maldonado Alvear, con apoyo directo del sargento Cárdenas. Ambos asistieron previamente a varias reuniones efectuadas en Concepción, en las cuales se trataron temas de política e ideología marxista, con participación de civiles. Éstos sostenían que por ser gente de mar pertenecían a la "clase obrera" y, por lo tanto, que debían luchar "contra los patrones", representados por los oficiales. En esta etapa ya se hablaba en las reuniones de un plan para apoderarse de los buques.

Otra reunión conspiradora se efectuó en febrero de 1973, en un restaurante denominado "Los Pingüinos", ubicado en Valparaíso.

Junto con tratarse temas de política contingente, en ella se insistió en un inminente "golpe encabezado por los oficiales", lo cual a juicio de los sediciosos justificaría la existencia y la acción de una organización clandestina para adelantarse a los "golpistas".

Entre los meses de marzo y junio de 1973, también hubo reuniones en Talcahuano, con participación de operarios de la planta ASMAR y de civiles pertenecientes al MIR, en las cuales se acordó la necesidad de juntarse para recibir instrucción política, de organización y prácticas de sabotaje en la institución.

Durante junio y julio, continuaron las reuniones orientadas a reclutar personal naval y a estructurar la organización clandestina. Algunas de ellas se realizaron a bordo del crucero "O'Higgins" y otras en Concepción y Talcahuano, en dos oportunidades con participación de miembros del MIR y, en Valparaíso, con asistencia de miembros del MAPU.

2. La rebelión del Regimiento Blindado Nº 2, en Santiago, modificó los plazos de la acción planificada por los conspiradores sediciosos.

Con motivo del alzamiento del Regimiento Blindado Nº 2 contra el gobierno de la Unidad Popular, ocurrido en Santiago el día 29 de junio de 1973 y conocido como "el tanquetazo", los sediciosos de la Armada se impacientaron y decidieron acelerar por su cuenta los preparativos para materializar la toma por la fuerza de los buques de la Escuadra. Para esos efectos, programaron reuniones con participación directa de los máximos dirigentes de la izquierda marxista -Carlos Altamirano Orrego, Miguel Enríquez Espinoza y Óscar Guillermo Garretón Purcell-, a fin de que éstos comprometieran apoyo armado al movimiento. Asimismo, los marinos sediciosos elaboraron una lista del personal que ocuparía los principales puestos a cubrir, tanto al zarpe como durante el bombardeo a las reparticiones seleccionadas.

La primera reunión con los altos dirigentes recién señalados se efectuó el 31 de julio de 1973, en un departamento ubicado en Recreo Alto, Viña del Mar. Participaron en ella cuatro dirigentes del MAPU, incluidos Óscar Guillermo Garretón Purcell, y diez individuos de gente de mar, encabezados por el sargento Cárdenas, todos estos últimos de dotaciones de unidades de la Escuadra. En esta reunión, Cárdenas expuso el plan de los sediciosos, el cual "se materializaría a contar del 8 de agosto de 1973", mencionándose que, una vez logrado, "la Escuadra se haría a la mar para efectuar el bombardeo desde la distancia". Asimismo, se dijo que esta operación "sería apoyada por combatientes del MIR, comprometidos a actuar por Miguel Enríquez", quienes "liquidarían en tierra la resistencia del Fuerte Vergara, de la Escuela Naval y de las poblaciones de oficiales ubicadas en Salinas y Lord Cochrane". Posteriormente, "la Escuadra regresaría a puerto, donde embarcaría Carlos Altamirano Orrego". En general todo fue aprobado, salvo la fecha para llevarlo a cabo. Ésta debería coincidir con el accionar previsto para la **toma del poder total**, que se realizaría no antes de mediados de septiembre. Por los antecedentes que constan en las declaraciones de los procesados, se infiere que el

sargento Cárdenas y Garretón se conocían desde antes, e incluso que Cárdenas habría tenido conversaciones anteriores con Altamirano. (9)

La segunda reunión se realizó en la localidad de Pirque, en Santiago, participando en ella Carlos Altamirano Orrego y Miguel Enríquez Espinoza -este último acompañado de cinco miembros del MIR-, además del sargento Cárdenas y otros siete marinos sediciosos. Al igual que en la reunión anterior, Cárdenas expuso el plan y se insistió en que debería llevarse a cabo durante la primera quincena de agosto, para adelantarse a los "golpistas". En general, tanto Altamirano como el mirista Enríquez comprometieron su apoyo, siempre que coincidiera con la fecha prevista para la insurrección en todo el país, tal como estaba estipulado en los planes de los jerarcas de la UP. Con respecto al pliego de peticiones que entregarían los sediciosos, éste contemplaba el establecimiento de las denominadas "Fuerzas Armadas Revolucionarias", lo que encajaba plenamente con los propósitos de Altamirano y Enríquez. En la misma reunión se fijaron las frecuencias y las claves que se usarían para los enlaces entre los buques amotinados y las fuerzas terroristas del MIR, el MAPU y el PS. Terminada la sesión, dos dirigentes del MIR viajaron a Talcahuano, para informar de lo tratado a la estructura local de ese movimiento en Concepción.

En este episodio de intento de sedición en la Armada, resulta de interés tener presente lo declarado por el socialista Clodomiro Almeyda Medina en la causa por subversión seguida por la Justicia Naval (10). El citado dirigente socialista, a la sazón de los hechos que se exponen ministro de Defensa del gobierno de Allende, declara: "Encontrándome en las postrimerías de mi gestión ministerial en Defensa en Cañaveral, invitado por el Presidente junto a varias personas, recuerdo precisamente al senador Luis Corvalán y al general Prats, comandante en Jefe del Ejército. Llegó ya tarde en la noche Carlos Toro, ex subjefe de Investigaciones. Toro quiso hablar a solas con el Presidente, quien al imponerse del objeto de la visita, nos llamó a los demás a escucharla. Toro expuso que de acuerdo a sus informaciones –ignoro si obtenidas en forma personal o indirecta-, un grupo de suboficiales de Marina, en Valparaíso, tenían propósitos de sublevarse y estaban totalmente descontrolados. Agregó que ya no había control político sobre ellos y se temía que durante la próxima semana intentaran una asonada". En efecto, se trataba de los sediciosos de la Armada, quienes después del "tanquetazo" del 29 de junio se habían descontrolado y que, en su impaciencia revolucionaria, querían "adelantarse a los oficiales golpistas". Sin embargo, su impaciencia contribuyó al fracaso de su descabellado plan, a la vez que coadyuvó involuntariamente al derrumbe de toda la planificación marxista para intentar el logro del **poder total** mediante un **autogolpe de estado**.

3. <u>Oportunas acciones del alto mando naval frustraron los planes de los sediciosos</u>

Los planes sediciosos fueron conocidos por la Armada en los primeros días de agosto de 1973, por denuncia de un testigo presencial de dotación del crucero "Latorre", invitado a una de las reuniones desarrolladas. Ante la gravedad de los hechos, junto a otro

compañero informó a su oficial de división. Lo anterior produjo una inmediata reacción y dio posteriormente origen al proceso que se siguió a los sediciosos en la Justicia Naval. En la causa se determinó la participación de un total de 51 miembros de la institución, categoría gente de mar, quienes fueron detenidos, procesados y condenados. Corresponden a un sargento segundo, 12 cabos, 28 marineros y 10 operarios de la planta ASMAR de Talcahuano. (11)

4. Actuaciones públicas de altos dirigentes marxistas mencionados en la causa de la Justicia Naval demuestra delito de sedición.

La actuación pública que mantuvieron los altos dirigentes marxistas procesados en 1973 –período durante el cual se desarrollaron los hechos-, considerando el cargo que desempeñaban como secretarios generales del PS, del MAPU y del MIR, constituye un testimonio valedero de su implicancia en el intento frustrado de sedición en la Armada. Durante el período en cuestión, lanzaron una abierta, decidida y violenta campaña de agitación y propaganda denominada "movilización popular" en defensa del gobierno de la época, mediante la cual intentaron involucrar a todos los sectores de la ciudadanía, incluso a las FF.AA y de Orden.

C. SITUACION PROCESAL DE LOS IMPLICADOS

Los marinos sediciosos implicados fueron condenados a penas de 3 a 13 años de presidio, según el grado de responsabilidad de cada uno.

Con respecto a la responsabilidad criminal que les cupo a dirigentes políticos marxistas involucrados en fomentar y preparar el alzamiento armado al interior de la Institución, la situación fue la siguiente.

Carlos Altamirano Orrego

Fue sobreseído definitivamente por la justicia naval el 25 de abril de 1991, por haberse extinguido su responsabilidad criminal al haber permanecido más de 15 años ininterrumpidamente fuera del territorio nacional y con prohibición de ingreso, en conformidad a una de las denominadas "leyes Cumplido" (ley 19.047), promulgada el 14 de febrero de 1991 durante el gobierno de Patricio Aylwin. La resolución determinó la prescripción de la acción penal, lo cual le permitió regresar al país en agosto de ese año, sin ser detenido. De profesión abogado, era senador y secretario nacional del PS en 1973. Residió en Francia durante gran parte del período en que estuvo exiliado. Actualmente desarrolla una actividad política que se evidencia con bajo perfil, agrupándose en el ala que se autocalifica de "renovada" en el PS. En forma esporádica, se le observa participando en reuniones públicas.

Oscar Guillermo Garretón Purcell

Regresó del exilio en 1987, presentándose voluntariamente ante la justicia naval el 4 de mayo de ese año, al finalizar una autorización legal de ingreso al país por cinco meses, otorgada con motivo de la grave enfermedad de su padre. Permaneció detenido y procesado hasta el 4 de noviembre de 1988, fecha en que obtuvo su libertad bajo fianza de $100.000, otorgada por la Corte Marcial Naval. En principio estuvo procesado como promotor del delito de sedición, pero posteriormente su procesamiento fue modificado a la calidad de "cómplice". En junio de 1990 recurrió de queja a la Corte Suprema y el 18 de noviembre de 1991, por unanimidad, la Tercera Sala del máximo tribunal resolvió acoger el recurso en su favor.

Es ingeniero comercial, titulado en la Universidad Católica de Chile. Se desempeñó como subsecretario de Economía en el gobierno de la UP, y en 1973 era diputado por Concepción y secretario general del MAPU. Ingresó al PPD en 1988 y en 1989 asumió el cargo de vicepresidente de esa colectividad. A comienzos del gobierno de don Patricio Aylwin, fue nombrado presidente del directorio del Metro de Santiago, cargo que desempeñó hasta abril de 1993. En mayo de ese año asumió la presidencia de la CTC, designado por el directorio de la empresa. Mientras permaneció en el exilio vivió en Europa, ocupando cargos directivos en una empresa telefónica de España.

Miguel Enríquez Espinoza

Alumno de medicina de la Universidad de Concepción, hijo de Edgardo Enríquez Froedden, ex capitán de navío de Sanidad Naval y ex rector de la Universidad de Concepción. Fue dirigente del MIR desde los primeros años de actividad del movimiento e involucrado en varios asaltos a bancos durante el gobierno de Frei Montalva. Fue indultado por Salvador Allende durante el gobierno de la UP.

Ocurrido el pronunciamiento militar del 11 de septiembre de 1973, pasó a la clandestinidad, asumiendo la resistencia armada contra el gobierno militar. Resultó muerto en un enfrentamiento con fuerzas de seguridad, el 5 de octubre de 1974.

Alfonso Néspolo Cova

Era miembro de la Comisión Política del MAPU en 1973. Se asiló en la embajada de Honduras en diciembre de 1973. No hay mayores antecedentes sobre este individuo.

Leopoldo Alfredo Luna Soto

En 1973, era secretario regional del Comité Regional del MAPU en Valparaíso y estudiante de la UCV. En 1976, fue procesado y condenado a 10 años y un día de presidio mayor en su grado medio, como autor del delito de instigación a la sedición. El 29 de abril de 1977, en virtud del decreto Nº 44 de 10 de marzo de 1977, se le conmutó la pena de presidio por extrañamiento.

Hernán Alfonso Pacheco Quiroz

Miembro del Comité Central del MAPU en 1973. El 3 de mayo de 1976, fue condenado a 10 años y un día de presidio mayor en su grado medio, como autor del delito de instigación a la insubordinación o sedición, y a un año de presidio menor en su grado mínimo por infracción al artículo 11 de la ley de control de armas y explosivos. Se le prohibió ingresar al país a partir del 16 de septiembre de 1981, autorizándose su reingreso por D.E. Nº 236 del Ministerio del Interior, de 1987.

El otro proyecto violentista de la **Unidad Popular** para tratar de lograr el **poder total en Chile** es el llamado **"Plan Zeta"**, que se analiza a continuación y que estaba concatenado con las acciones de sedición al interior de las FF.AA.

D. PLAN ZETA: ANTECEDENTES

1. Con la Unidad Popular en el gobierno, el marxismo se preparó para la toma del poder total mediante la vía armada

Como se dijo anteriormente, a partir de 1971 se reforzó la opción planteada por el Partido Socialista (PS) en su XXII Congreso General Ordinario efectuado en Chillán durante el mes de noviembre de 1967. En esa oportunidad, se escogió como objetivo estratégico la instauración de un estado revolucionario socialista en Chile, considerándose para ello que la **violencia revolucionaria era inevitable y legítima** y que las **formas pacíficas o legales de lucha no conducían por sí mismas al poder**, por lo que serían empleadas sólo como instrumentos limitados de acción, incorporados al proceso político. Sin embargo, se estimaba que **de todas maneras se desencadenaría la lucha armada.**

Recordemos que en el **XXIII Congreso del PS** realizado en La Serena durante 1971, se reiteró y se acrecentó el concepto de la **vía armada** para la toma del poder total, apoyando fuertemente esta noción Carlos Altamirano Orrego, senador y secretario general del PS, acompañado de una significativa cantidad de miembros del Comité Central del PS que se identificaban, al igual que él, con la línea dura, siendo calificados de "militaristas insurreccionales". Luego esta opción de vía armada se fortaleció aún más al año siguiente, cuando a mediados de 1972 en el Pleno del Comité Central desarrollado en Algarrobo, se dispusieron medidas concretas para materializar la llamada **vía armada**. Entre los dirigentes socialistas de línea dura o "helenos", como se autocalificaban, y que secundaban y acompañaban a Altamirano, destacan los siguientes:

- Adonis Sepúlveda Acuña
- Rolando Calderón Aránguiz
- Victor Barberis
- Alejandro Jiliberto Zepeda

- María Elena Carrera, y
- Hernán del Canto Riquelme

2. Medios empleados por la llamada Unidad Popular para lograr la conquista del poder total.

En su deliberado y firme propósito de conquista del poder total mediante la vía armada, la llamada Unidad Popular utilizó diversos medios, entre los cuales pueden destacarse los siguientes: (12)

- Con el pretexto de aparecer como organismos de fortalecimiento y unidad de los trabajadores, se constituyeron los llamados **cordones industriales**, cuyo objeto real era formar el embrión del futuro **ejército popular**, para lo cual grupos seleccionados de trabajadores recibieron instrucción en el uso de diferente armamentos y explosivos, e instrucción de combate de guerrilla urbana. Para estos efectos se empleó a numerosos instructores chilenos y extranjeros. El objetivo de estas fuerzas paramilitares sería el aniquilamiento de núcleos de las Fuerzas Armadas y de Orden mediante acciones de ataque y destrucción, con el propósito de obtener armamento, cambiar la correlación de fuerzas para el enfrentamiento final y amedrentar a la ciudadanía, impidiendo su reacción.

- El adoctrinamiento y entrenamiento paramilitar de los militantes de la UP no sólo se llevó a efecto en los citados cordones industriales, cuya organización y accionar se concretó preferentemente en las más importantes ciudades y centros industriales, sino también en cada pueblo y localidad, por lo que en la práctica no hubo lugar de Chile que no contara con "grupos paramilitares marxistas armados y entrenados", con planes de acción subversiva detallados, como se verá más adelante.

- Acciones de coordinación para desarrollar el "autogolpe de estado" con los comités de otros partidos de la UP, como el Partido Comunista y el MAPU, entre otros.

- Acciones orientadas hacia las FF.AA. y de Orden, con el objeto de obtener el máximo de información de ellas, infiltrarlas, conocer sus planes de operaciones, explotar supuestas odiosidades entre oficiales y suboficiales, clasificar a los oficiales entre "progresistas" y "golpistas" y explorar las posibilidades de levantar a la tropa contra sus legítimos mandos, pasando ésta a engrosar el "Ejército Popular". Destaca en este aspecto el fallido intento de sedición desbaratado por la Armada en agosto de 1973, liderado por Altamirano del PS, y el plan sedicioso evidenciado al interior de la FACH, que también fue oportunamente neutralizado antes de producir las graves acciones de sangre que los conspiradores tenían previstas en la Base Aérea de El Bosque y en otras reparticiones de esa institución, con participación directa de los llamados oficiales "progresistas".

3. Planes de acción subversiva militar de la Unidad Popular (13)

a. Preparación paramilitar en los cordones industriales.

En las principales ciudades del país se constituyeron cordones industriales, siendo los más numerosos, por la cantidad de trabajadores que los integraban y la peligrosidad de los extremistas marxistas que los dirigían, los cordones de Santiago, Valparaíso y Concepción.

El mayor esfuerzo para desarrollar la preparación paramilitar en los cordones industriales se efectuó a través de la Central Unica de Trabajadores (CUT), dirigida por el comunista Luis Figueroa Mazuela, organización cuya directiva toda –salvo el dirigente Vogel (DC)- pertenecía a partidos de la UP.

En Santiago existieron 12 cordones industriales.

Estos cordones se caracterizaron por su organización paramilitar, la gran cantidad de elementos extremistas equipados con armas de fuego, reunidos en grupos de 25 hombres cada uno; el nivel de la instrucción de guerrilla urbana desarrollada en ellos y la sigilosa fabricación de "armamento popular", realizada principalmente en la planta de MADECO y en las instalaciones del SEAM-CORFO.

En el eje Valparaíso – Viña del Mar existieron tres cordones industriales.

En el sector puerto destacaba el Departamento de Investigaciones Aduaneras (DIA), integrado por funcionarios a quienes se había identificado como peligrosos extremistas del PC. El 29 de junio de 1973, a raíz del llamado "tanquetazo" del Blindado N° 2 en Santiago, abandonaron las instalaciones que ocupaban, llevándose tres automóviles fiscales y 17 subametralladoras Walther calibre 9 mm. parabellum, con su respectiva munición, dirigiéndose a ocupar posiciones previamente planificadas para contrarrestar lo que la dirigencia UP estimaba un golpe de estado. Posteriormente se constató la gran cantidad de armamento que estos cordones industriales tenían en su poder, tal como fusiles Sig y Mauser, algunas ametralladoras livianas calibre .30", subametralladoras polacas, y tarros de metralla, bombas y granadas de fabricación artesanal.

En el Gran Concepción - Talcahuano, existieron 10 cordones industriales.

En estos cordones se contaba también con gran cantidad de armamento y se habían creado "brigadas de seguridad", con adecuada instrucción de tiro y de combate callejero, dirigidas por extremistas extranjeros.

b. Subversión en el campo y las escuelas de guerrillas.

En el campo también se preparó fríamente la insurrección

general, principalmente mediante la organización de verdaderas escuelas de guerrillas. Destaca en este aspecto el "Complejo Maderero y Forestal Panguipulli", cuyo origen se remonta a las actividades de grupos extremistas marxistas, quienes usurparon tierras a sus legítimos dueños al mando de José Gregorio Liendo Vera, (a) "comandante Pepe". Organizaron a los campesinos para la insurrección armada, instruyéndolos en tácticas de guerrilla rural, distribuyendo armas y enseñándoles su uso, entre otras actividades ilícitas. Desde los primeros días del gobierno de la Unidad Popular, se apoyó esta actividad subversiva en el campo, a través de la Corporación de la Reforma Agraria (CORA) organismo dependiente del Ministro de Agricultura, Jacques Chonchol. Entre noviembre de 1970 y abril de 1972, un total de 1767 predios agrícolas fueron usurpados por bandas armadas de la UP. Chonchol declaraba entonces "aquí van a mandar ahora los campesinos", mientras sus ayudantes los preparaban para la insurrección general, organizando en diferentes zonas rurales del país verdaderos centros de instrucción o escuelas de guerrillas.

c. Empleo de extremistas extranjeros y cursos de guerrillas para chilenos en países comunistas.

Desde el mismo día en que Allende asumió el poder, comenzaron a llegar al país gran cantidad de extranjeros de la ultra izquierda, especialmente aquellos latinoamericanos que, por sus ideas y prácticas violentistas, no eran aceptados ni en sus propios países. Sin embargo, la Unidad Popular los recibía con brazos abiertos, distribuyéndolos en cualquier lugar de Chile donde se deseara ejercer presión revolucionaria y provocar el terror para amedrentar a la población. A mediados de 1972, se calcula que una cantidad cercana a los 13.000 extremistas extranjeros habían llegado al país provenientes de Brasil, Uruguay, Bolivia, México, República Dominicana, Honduras y Perú. Gran parte de ellos recibieron preparación paramilitar de instructores cubanos y de personas enviadas a Chile por los gobiernos comunistas de Vietnam y Corea del Norte.

Al mismo tiempo, una gran cantidad de jóvenes de los partidos de la UP fueron enviados al extranjero, pricipalmente a Cuba, la Unión Soviética y Alemania Oriental, para prepararse a enfrentar la **vía armada**, alternativa que el PS estimaba irreversible en el proceso chileno.

d. Accionar de grupos de extremistas marxistas paramilitares.

- **El VOP:** Entre las primeras medidas que dispuso Salvador Allende al asumir el gobierno de la UP, y consecuente con su papel de haber dirigido y encabezado durante varios años la organización coordinadora de la subversión izquierdista en Latinoamérica, conocida por la sigla de OLAS, firmó un decreto amnistiando a 43 jóvenes extremistas de izquierda buscados por actos criminales, a quienes calificó irresponsablemente de "jóvenes idealistas". Se contaba entre los amnistiados a varios dirigentes del Movimiento de Izquierda Revolucionario (MIR)

como Pascal Allende, peligroso violentista sobrino del propio Presidente, y Arturo Rivera Calderón, peligroso delincuente que luego se convertiría en el jefe de un nuevo movimiento criminal aún más violento que el MIR, llamado la Vanguardia Organizada del Pueblo (VOP). Incentivados por la euforia revolucionaria de la UP, éstos iniciaron de inmediato una escalada de violencia y hechos de sangre que culminó con el asesinato a sangre fría del ex ministro del Interior y ex vicepresidente de la República durante el gobierno democratacristiano de Eduardo Frei Montalva, el prestigioso político y empresario don Edmundo Pérez Zujovic. La mayoría de estos criminales del VOP, salvo algunos que fueron abatidos por Investigaciones antes de ser apresados e interrogados por la justicia, desaparecieron por un tiempo de la escena nacional, quedando sus crímenes impunes.

- **El MIR:** El Movimiento de Izquierda Revolucionario existía en el país desde mediados de los sesenta, y en cuanto asumió Allende inició su accionar como partido marxista militar, exaltando la violencia en todos los frentes. El MIR estaba organizado para la lucha armada, con una estructura piramidal que tenía en la cúspide un Comité Central todopoderoso liderado por Miguel Enríquez, y hacia la base células de cinco miembros, prácticamente no deliberantes y adecuadamente operacionales. Del MIR se generaron en esa época cuatro ramas independientes, especializadas en expropiaciones ilegales y en agitación. Estas ramas fueron:
  1) El Movimiento de Pobladores Revolucionarios (MPR), que trabajó especialmente agitando y adoctrinando en lucha callejera a los habitantes de poblaciones marginales.
  2) El Frente de Trabajadores Revolucionarios (FTR), que se ocupó de exaltar el violentismo en el ámbito de los obreros, principalmente en los centros fabriles y en los llamados cordones industriales del gran Santiago.
  3) El Movimiento de Campesinos Revolucionarios (MCR), que se dedicó a las expropiaciones en el campo, empleando la violencia como método y la impunidad como garantía que le otorgaba el gobierno marxista de la UP.
  4) El Frente de Estudiantes Revolucionarios (FER), encargado del violentismo marxista en las universidades.

Los cabecillas del MIR, como Miguel Enríquez, Pascal Allende y Bautista Van Schouwen, tenían cercanos vínculos y sostenidas reuniones de coordinación con los principales dirigentes de la UP, especialmente con el socialista Altamirano y el mapucista Garretón, para tratar las acciones orientadas a alcanzar la insurrección general y el poder total en Chile. Lo anterior está plenamente probado mediante declaraciones y documentos considerados en los procesos que la justicia le siguió a todos estos delincuentes con fecha posterior al 11 de septiembre de 1973, a pesar de que en la actualidad la dirigencia del Partido Socialista niega este vínculo criminal.

Durante el gobierno de la UP, al accionar violentista del MIR se le unieron posteriormente otras dos brigadas

paramilitares de la izquierda marxista: las brigadas "Ramona Parra" y "Elmo Catalán", ambas integradas por extremistas con entrenamiento para desarrollar actividades de violencia armada en el país.

- **El GAP:** Fue un grupo paramilitar creado desde los inicios del gobierno de la UP, que en un principio sirvió para dar seguridad al recién elegido candidato presidencial, bajo la dirección del médico Eduardo "Coco" Paredes (a), jefe de inteligencia del Partido Socialista con entrenamiento guerrillero en Corea del Norte, y nombrado luego director de la Policía de Investigaciones por Allende. El denominado GAP como escolta presidencial hace su aparición el 4 de noviembre de 1970, a pesar de su ilegalidad. Inicialmente lo integraron miembros del MIR, pero se unieron luego algunos extranjeros, en particular dos cubanos que servían de instructores, y otros extremistas del Partido Socialista, varios de ellos con antecedentas criminales. Los dirigía un mirista recién indultado, un sujeto conocido como Max Joel Marambio, nombre político "Ariel Fontanarrosa", entrenado en Cuba, estudiante de arquitectura, hijo del diputado socialista del mismo nombre. Junto a Marambio, se contaban entre los miembros destacados del GAP el médico Humberto Sotomayor Salas y los extremistas Sergio Pérez Molina, José Mario Zulueta, Pedro Melo Melo y el estudiante de periodismo Arnaldo Ríos, asesinado posteriormente por la Brigada "Ramona Parra" durante rencillas internas de los violentistas de la UP. Con todas estas irregularidades, tan cercanas a la cúpula de la UP y de la propia Presidencia, funcionaba el llamado GAP con la anuencia del propio Allende. Como se dijo, el grupo tenía por misión constituir la guardia personal de Allende, y como era absolutamente ilegal, él lo definió como un grupo de amigos personales. De ahí su nombre de GAP. Así conoció la sorprendida opinión pública a este conglomerado de extremistas, que para desarrollar sus actividades contaban con el apoyo del propio Presidente de la República. Accedieron en forma ilegal a vehículos, un cuantioso armamento y medios de enlace, contando con las residencias presidenciales de Tomás Moro y principalmente la llamada "El Cañaveral" como lugares para efectuar su entrenamiento violentista. A raíz de una reyerta interna en el GAP, a fines de 1971 Allende reemplazó a Marambio por el socialista Domingo Blanco Tarrés (a), "Bruno", quien incorporó como lugartenientes a Juan José Montiglio Murúa (a), "Anibal"; a Jaime Sotelo (a), "Carlos Alamos"; y a otro médico, un tal Daniel Bartulín Fodie. Blanco Tarrés había estado una larga temporada en Cuba recibiendo entrenamiento guerrillero.

El GAP llegó a tener una dotación de más de 200 extremistas, perfectamente apertrechados y entrenados. Para esos efectos se emplearon diversos asesores, entre los que destacó un cubano de apellido Fernández Oña, experto en inteligencia y en lucha guerrillera, quien durante 1973 sería en la práctica el último jefe del GAP. Cabe destacar que este cubano se casó con una de las hijas de Allende.

E. EL SOCIALISMO EN CHILE PRETENDE ALCANZAR EL PODER MEDIANTE UN AUTOGOLPE DE ESTADO

1. Se buscó materializar el poder total a través de un autogolpe de estado, y el Partido Socialista visualizó oportunamente que el principal enemigo para llevarlo a cabo serían las FF.AA.

Encontrándose ya en pleno desarrollo las acciones de coordinación y planificación para alcanzar el poder total y habiendo apreciado, especialmente los jerarcas del PS, que el principal obstáculo que enfrentarían para el logro de sus objetivos sería la tenaz oposición de la FF.AA., se fraguó subrepticiamente su neutralización, mediante algún hecho orientado a anular su capacidad de mando y control. Fue así como en el más estricto secreto de la cúpula de la UP, se inicia en 1973 el desarrollo de un Plan de Movilización y Operaciones para contrarrestar un supuesto golpe de estado de la derecha, pero que en la realidad sería la directiva para materializar el **autogolpe** marxista y aniquilar a la vez a su principal enemigo, las **FF.AA.**, suprimiendo puntualmente la acción de control y conducción de sus legítimos mandos. Como se verá, para esos efectos la cúpula de la UP contaba con la asesoría de oficiales cubanos, enmascarados en la calidad de diplomáticos que les ofrecía su Embajada en Santiago con la complicidad de la Cancillería chilena, y que contribuyeron con su experiencia en planificación subversiva y militar a desarrollar un plan operativo. Además, a esta altura de los acontecimientos ya se había conseguido un significativo apoyo en armas de algunos gobiernos de países marxistas a través de sus Embajadas en Chile, como era el caso de Corea del Norte, la República Democrática Alemana (RDA), la U.R.S.S. y fundamentalmente Cuba. Así, los llamados "termocéfalos del PS" y sus aliados de la UP, preparaban fríamente los planes para alcanzar el poder total e instaurar en Chile la "Dictadura del Proletariado", mediante el "descabezamiento de los mandos de las FF.AA.", por medio de un baño de sangre en el interior de éstas, como se detallará posteriormente, individualizándose a gran parte de sus gestores.

2. Preparación de los cordones industriales para la insurrección general.

En los allanamientos posteriores al pronunciamiento militar del 11 de septiembre de 1973, se obtuvieron documentos comprometedores de las directivas emitidas por los jerarcas de la UP, en las cuales se daban claras instrucciones a los elementos paramilitares ubicados en los llamados cordones industriales. Las instrucciones incautadas en general son similares. Sin embargo, para destacar uno de estos documentos, que se encuentra agregado en autos a los expedientes de las causas criminales que la justicia siguió a estos dirigentes, señalaremos la directiva de "Empleo del cordón siderometálurgico Las Cuatro Esquinas" de Talcahuano, que a la letra dice lo siguiente:

- "Los núcleos están capacitados para realizar ataques directos a FF.AA. y Carabineros y destruir instalaciones".

- "Probable acción será de acuerdo a las siguientes etapas:
  1) Agitación política y propaganda contra las FF.AA. ,
  2) Toma de caminos y vías de acceso,
  3) Atentados y secuestros, para eliminación, de líderes políticos y jefes de las FF.AA. y Carabineros, incluyendo familiares, para lograr la amedrentación,
  4) Toma de medios de comunicación y de servicios de utilidad pública,
  5) Saqueo al comercio reaccionario,
  6) Operaciones de comando contra las FF.AA. , incluyendo acciones de terrorismo y sabotaje a los cuarteles,
  7) Insurrección local, e
  8) Insurrección general, con saqueo e incendio, limpieza de opositores, descabezamiento de directivas.
- "Las armas serán repartidas en autos y radiotaxis con luz intermitente, durante la noche."
- "Primer objetivo será aislar a las FF.AA. para evitar su ingreso en los sectores".

Al mismo tiempo, aunque la directiva que daba instrucciones a los grupos paramilitares en Viña del Mar es similar en su contenido a la recién expuesta de Talcahuano, para visualizar en toda su magnitud la fría crueldad de estos extremistas que hoy exaltan la defensa de los derechos humanos, pero que en ese momento no consideraban respetar a muchos de sus compatriotas, cabe agregar lo indicado a continuación. Para Viña del Mar y Valparaíso tenían prevista la eliminación física de gran cantidad de opositores políticos y la "limpieza" de jefes y oficiales de las FF.AA., cuando se ordenara la "insurrección general".

- "Limpieza de directivas de opositores reaccionarios y jefes de las FF.AA., eliminando a Yussef, Scarella, Santibáñez, almirante Merino, incluídos esposa e hijos si se presenta resistencia".
- "Miraflores será la base de operaciones para los compañeros combatientes cubanos".

Cabe destacar que Yussef y Scarella eran diputados del Partido Nacional y Santibañez, diputado de la Democracia Cristiana.

3. Actividades subversivas de los partidos de la UP.

a. El Partido Socialista.

Este Partido tuvo una actitud extremista declarada y así lo manifestaban públicamente sus dirigentes, destacando por su lenguaje violento y destemplado su secretario general Carlos Altamirano Orrego, responsable de muchas de las situaciones que polarizaron el ambiente político durante los mil días de la UP y que generaron violentas reacciones en el país.

Existen pruebas fehacientes del accionar violentista del PS, agregadas en autos a los expedientes de las causas criminales

seguidas por la justicia a sus principales dirigentes, con fecha posterior al 11 de septiembre de 1973. Al respecto, cabe destacar lo siguiente. (14)

- **Circular Instructiva Confidencial del Comité Central del PS,** fechada el 13 de septiembre de 1972, en la cual se definen los cuatro estados de movilización del Partido:

a) Normal, se mantiene el enfrentamiento permanente entre clases;
b) Alerta, estado de primera movilización del Partido, un dirigente permanecerá las 24 horas en cada seccional y los militantes estarán atentos a las instrucciones;
c) Emergencia; estado de preguerra y se declara ante inminencia de golpe de estado contrarrevolucionario. El Partido pasa a actuar clandestinamente, acelerando los preparativos para luchar en forma secreta. Abandono de sedes y retiro de documentación comprometedora. La tarea partidaria es prepararse para la lucha armada, **no debiendo existir vacilaciones para apoderarse de los equipos útiles a la causa;** y
d) Subversión, cuando las directivas políticas del enemigo llaman a derrocar al gobierno, atacan las sedes, o cuando las FF.AA. actúen sorpresivamente en horas de la madrugada para tomarse el poder político y administrativo del país. **" La instrucciòn premilitar masiva se está efectuando a nivel seccional desde la segunda quincena de agosto de 1972".**

- **"Plan de Guerra".** Así denomina el Partido Socialista a un documento en donde se fijan las fases y objetivos para la guerra total:

a) "La primera fase será la guerra psicológica.
b) La segunda fase es una estrategia de defensa activa, lograr la dispersión del enemigo mientras las fuerzas populares preservan, amplían, organizan y equipan las propias para la ofensiva superior, semiprolongando la decisión para variar la correlación de fuerzas. Los objetivos estratégicos en la segunda fase son:

- Control de comunicaciones (aire, mar y tierra),
- Aseguramiento de la dirección política, toma de posiciones favorables, aislamiento de las ciudades entre sí y control o disputa de centros estratégicos, obteniendo así la dispersión del enemigo y aislamiento del teatro de operaciones, toma de posiciones dominantes, rearme y organización de las fuerzas populares, desarrollo de la guerra de cuña o penetración, reduciendo la importancia táctica de blindados, artillería y aviación.

c) La tercera fase de la guerra es una estrategia de ofensiva limitada, que puede adelantarse si se logra incorporar FF.AA. leales de importancia. Los objetivos en esta fase son:

- Operaciones ofensivas contra el enemigo, liberando teatros de operaciones principales,
- Control efectivo de acceso a ciudades y sistema vital de calles,

- Control sociopolítico de áreas favorables con poder popular.

d) La cuarta fase de la guerra será una estrategia de ofensiva total, con vastas oparaciones de cerco y aniquilamiento del enemigo. Es una ofensiva convergente con las clásicas operaciones de la guerra convencional de ciudad".

El lenguaje seudo militar empleado por los ideólogos de la violencia armada del PS, mantiene permanentemente el concepto de "enemigo" para todos los que se oponían a sus planes, los téminos de estrategia, ofensiva limitada y/o total, el de los teatros de operaciones etc. Indica con absoluta claridad el sentido belicoso y la violencia extremista de su accionar, forma normal de actuar de este partido marxista durante los casi tres años de la UP, que no pueden desconocer hoy sus actuales dirigentes sin tergiversar la realidad.

- **"Operativo Batalla por Santiago"**, documento del Partido Socialista de mediados de 1973 para la fase de **"insurrección general"** en la capital, con instrucciones respecto a las áreas de acción de las brigadas armadas, los militantes responsables del armamento en cada área y la cantidad de armas ocultas para ser distribuidas al pueblo cuando se ordene. Ver detalles y disposiciones de este documento en el Anexo C. (15)

- **"El resumen de armas del PS en Santiago"**, nos ilustra el poderío en armas con que contaba el Partido Socialista en Santiago: (16)

Metralletas:	3530
Rifles alta precisión:	500
Rifles mira telescópica:	222
Total	4252
Revólveres:	7.650
Pistolas:	4.450
Total	12.100
Lanzallamas	2
Morteros	32
Bazookas	5
Granadas de mano	810
Dinamita (cajas)	775
Equipos de comunicaciones	31
Walkie-talkies	402

Responsables de estas instrucciones y disposiciones para la lucha armada y la violencia en Chile, serían los siguientes dirigentes de la dirección central del Partido Socialista:

Carlos Altamirano Orrego
Salvador Allende Gossens
Adonis Sepúlveda
Julio Benítez
Rolando Calderón
Exequiel Ponce
Jaime Suárez
Hernán del Canto
Arsenio Poupin
Nicolás García
Alejandro Jiliberto
Erich Schnake
Ariel Ulloa
Arnaldo Camus

b. El Partido Comunista.

El PC fue el más hábil de todos los partidos de la UP para enmascarar su meta de llegar a la "dictadura del proletariado" por medio de la lucha armada y la violencia revolucionaria. En efecto, contaba con la experiencia y el entrenamiento para actuar en la clandestinidad, y durante el gobierno de la UP pretendió crear una imagen de legalidad y mesura revolucionaria, manifestando a la opinión pública su "No a la Guerra Civil" y otras consignas por el estilo, enmascarando su histórica vocación subversiva. Desde las sombras, sus dirigentes manejaron a la Unidad Popular, aprovechando las manifestaciones de fanatismo revolucionario y vehemencia de sus aliados socialistas, que sin tapujos preconizaban la lucha armada y la violencia y amenazaban a quienes se oponían a sus planes con "un millón de muertos".

- **"Instrucciones del Regional PC a sus células para Santiago, del 30 de junio de 1973":**

a) "Conseguir un arma de fuego;
b) Conseguir y transportar a los campamentos botellas de vidrio, linternas, parafina y agua potable en casa de cada militante;
c) En el caso de enfrentamiento, jamás actuar contra Carabineros uniformados, sin cerciorarse antes que puedan pertenecer a los equipos de militantes del PC con uniforme de Carabineros;
d) Los militantes deberán salir del barrio alto el primer día, debido a que se usarán las bombas destruye – manzanas;
e) En caso de enfrentamiento, un equipo del PC altamente especializado eliminará físicamente a dirigentes de oposición, lo cual la militancia deberá mantener en estricto secreto;
f) El objetivo de acumular velas, fósforos, alimentos, parafina, etc., se deberá exclusivamente para la subsistencia, ya que de producirse el enfrentamiento **se volarán plantas eléctricas y de agua.** Los militantes que estén defendiendo industrias o fábricas que por sus características no deban

caer en manos del fascismo, si la defensa es insostenible, deberán ser voladas o incendiadas. Las necesidades de explosivos deberán ser dadas a conocer a la brevedad al Comité Central".

En esos días el Comité Central del PC, responsable de las instrucciones para la lucha armada, estaba integrado por los siguientes dirigentes:

Luis Corvalán	Manuel Cantero
Luis Figueroa	Víctor Díaz
Orlando Millas	César Godoy
José Cademártori	Pascual Barraza
Jorge Insunza	Luis Guastavino
Claudio Alemani	Gaspar Díaz
Gladys Marín	Victor Galleguillos
Julieta Campusano	Pascual Barraza
Jorge Godoy	Américo Zorrillas
Mario Muñoz	

c. El MAPU.

Por su origen democratacristiano, este partido político de la UP necesitó mostrarse como excesivamente revolucionario y extremista ante los desconfiados ojos de sus nuevos socios marxistas. El movimiento experimentó a fines de 1972 una división a causa de los apetitos de poder de sus dirigentes, organizándose así el MAPU-Garretón y el MAPU-Gazmuri. Entre ambos grupos, sobresalía por su vocación violentista el primero.

El MAPU-Garretón se identificaba con el MIR, registrándose de hecho varios casos de doble militancia, estando este grupo involucrado en el intento de "sedición en la Armada". Sus dirigentes, además de Óscar Guillermo Garretón Purcell, eran Eduardo Aquevedo, Juan Fuentes, Víctor Figueroa, Alejandro Chávez, Rodrigo González Ferrada y José Solís.

Después del pronunciamiento militar del 11 de septiembre de 1973, se incautó a este grupo marxista gran cantidad de documentación que demostraba su vocación subversiva, como por ejemplo, "Medidas a tomar en situación de enfrentamiento armado", "Requisitos para la masificación del trabajo militar", "Solidaridad en el combate", "Instrucción paramilitar, elementos de sabotaje y contrasabotaje", "Distribución de armamento" y uno digno de destacar: "Requerimientos de cursos guerrilleros en Cuba", donde se solicitan "cursos de armería, comandos antiblindados, tiro, comando de acción directa e incluso uno de estado mayor". Sin embargo, la mejor muestra de la vocación violentista de sus miembros, con el pretexto de ser revolucionarios, fue la planificación fría y premeditada para el asesinato de jefes y oficiales de las FF.AA. en Antofagasta, plan encontrado en el partido y que desenmascaró a este grupo como una banda de peligrosos

extremistas, que no vacilarían ante el crimen para conseguir sus objetivos.

Los principales dirigentes del MAPU-Gazmuri eran Jaime Gazmuri Mujica, actual senador socialista; Eduardo Rojas Cuéllar y Enrique Correa Ríos, quien fuera ministro Secretario General de Gobierno de Patricio AYlwin.

F. EL MARXISMO, LIDERADO POR EL PARTIDO SOCIALISTA, PREPARA EL AUTOGOLPE DE ESTADO MEDIANTE EL LLAMADO "PLAN DE MOVILIZACIÓN Y OPERACIONES PARA GOLPE DE ESTADO", NOMBRE CÓDIGO "PLAN ZETA".

1. El marxismo, liderado por el Partido Socialista, intenta producir la sedición en personal de las FF.AA. y Carabineros, instando a la tropa a desobedecer las órdenes de sus oficiales.

Ha quedado establecido que el principal consejero de Allende, en ese entonces el joven extremista marxista catalán **Joan Garcés** (actual asesor del juez español Baltazar Garzón en el juicio seguido en España al senador Pinochet), pensaba que en definitiva la Unidad Popular tenía posibilidades de ganar una guerra civil si contaba al menos con el apoyo de Carabineros, parte del Ejército y de núcleos de oficiales y personal "progresistas "en la Armada y la FACH. Además, debía actuarse con los grupos paramilitares del MIR y del GAP y los trabajadores movilizados mediante la CUT como "milicia popular". Al resto de los uniformados que no se plegaran a la insurrección había que "liquidarlos" (17). Este ideólogo marxista catalán, que hoy se muestra como un ponderado abogado español defensor de los derechos humanos, se inspiraba en ese entonces en la guerra civil española de mediados de los 30, para sugerir un baño de sangre al interior de las FF.AA., liquidando principalmente a los oficiales, como sucedió con la Armada de su país en manos de los comunistas y anarquistas en 1936.

En julio de 1973, Carlos Altamirano Orrego, secretario general del PS, exhorta a los soldados a desobedecer las órdenes de sus superiores, al instarlos a rechazar toda orden emanada de los oficiales que pretendieran alzarse contra el gobierno marxista de la UP.

El 20 de agosto de ese mismo año, trescientos militantes de izquierda instan a los soldados a desobedecer a los oficiales "reaccionarios", en una concentración desarrollada frente a la puerta principal del Regimiento de Infantería "Chacabuco", en Concepción.

A principios de ese mes, como se indicó anteriormente en este mismo documento, se descubre un complot sedicioso en la Armada, liderado por el socialista Altamirano y el mapucista Garretón. En la FACH, la sedición logra el apoyo de algunos oficiales clasificados por la UP como "progresistas", entre los cuales se contaba a los generales Bachelet y Poblete. El MIR había obtenido unos éxitos iniciales en su acción de infiltración en el Ejército, al captar el apoyo de algunos "boinas negras" de la Escuela de Paracaidistas, mediante las gestiones del dirigente mirista Luciano Cruz, quien tenía un primo oficial en ese instituto castrense.

La política militar del MAPU se orientaba claramente a favorecer la progresiva infiltración en las FF.AA., con el fin de captar el mayor número de adherentes a la causa revolucionaria.

Por su parte, el MIR tuvo como objetivo permanente dividir a las FF.AA. y provocar un enfrentamiento al interior de ellas.

Como se puede entender, las sugerencias y recomendaciones del asesor de Allende, el extremista **Joan Garcés**, se seguían al pie de la letra para lograr el **poder total de la UP.**

2. Planificación final para realizar el autogolpe de estado y lograr el poder total

A mediados de 1973, todos los antecedentes le señalaban a la UP que su fracasada política económica, que tenía sumergido al país en un atolladero sin salida, sólo tenía una alternativa: lograr a la brevedad el poder total y convertir a Chile en una suerte de "República Popular" al modelo cubano. Para esos efectos, los más entusiastas fanáticos de la UP ya habían pensado incluso en modificar nuestro principal emblema patrio, la bandera nacional, agregándole algún distintivo comunista, demostrando así no sólo su febril apasionamiento extremista, sino también su total sentido apátrida. (18)

La desesperada intentona para apoderarse del país por la fuerza aceleró los planes para realizar el autogolpe de estado para mediados de septiembre, preferentemente durante las festividades de Fiestas Patrias entre el 17 y el 19 de ese mes.

La planificación para el autogolpe fue realizada en estricto secreto en la cúpula de la UP, con todos sus detalles, durante el mes de agosto de 1973. Contaban con el apoyo de la Embajada de Cuba en Santiago y la directa asesoría de algunos oficiales de esa nacionalidad, pertenecientes a las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Cuba (FARC), donde destacaba un oficial de apellido De la Guardia quien luego fue incluso condecorado por Castro a su regreso a Cuba. Años después, siendo ya general, cayó en desgracia con el dictador caribeño y finalmente fue condenado a muerte y fusilado. Para pulir detalles del citado plan, se contó también con el apoyo de dos connotados comunistas cubanos: el viceprimer ministro Carlos Rafael Rodríguez y el jefe de la policía secreta cubana, experto en subversión, Manuel (Barbarroja) Piñeiro. Ambos sujetos coincidían con el asesor presidencial, el catalán Garcés, en la necesidad de descabezar los mandos de las FF.AA.

El examen de la documentación que contenía esta planificación, incautada con fecha posterior al 11 de septiembre de 1973, demuestra claramente la contribución y asesoría cubanas. En efecto, considerando las diferencias en los objetivos, el desarrollo de la directiva para la movilización y operaciones se basa en lo fundamental en el modo de planificación operativa de las fuerzas militares de países pertenecientes al Pacto de Varsovia, procedimientos a los que también habían tenido acceso las FARC, siendo su modo de desarrollar la planificación. Para

llevar a cabo esta completa y compleja planificación dirigida a realizar un autogolpe de estado en Chile, si bien en la Unidad Popular se contaba con militantes de confianza previamente calificados en el extranjero para desarrollar algún tipo de planificación militar, la verdad que no estaban totalmente preparados para abordar una tarea de esta índole y no tenían la experiencia necesaria, lo que sí poseían de sobra los cubanos.

A esta directiva se la llamó **"Plan de Movilización y Operaciones para Golpe de Estado"**, con nombre en código **"Plan Zeta"**, fechado el 25 de agosto de 1973. En el análisis se destacaron dos aspectos que demuestran la magnitud del atentado que el marxismo chileno, encabezado por el Partido Socialista, pretendía realizar en el país. En primer lugar, se hará referencia a los casos de aplicación del Plan Zeta. Textualmente, el referido plan indica en su primer párrafo lo siguiente:

"1. Casos de aplicación del Plan:

1-A: Iniciación de golpe de estado para conquistar el **poder total** e imponer la **dictadura del proletariado** contra la acción de una parte o la totalidad de las FF.AA. apoyada por grupos civiles.

1-B: Muerte de Allende por atentado.

1-C: Invasión externa con tolerancia o complicidad de FF.AA. internas o fuerzas civiles sediciosas".

En segundo lugar, cabe destacar el párrafo 4, donde se exponen los Objetivos del Plan en forma clara y explícita:

"4. Objetivos del Plan:

4-A: Descabezar los mandos superiores y de las unidades de las FF.AA.

4-B: Retención de unidades militares descabezadas en sus asientos en la capital y en provincias.

4-C: Control de accesos camineros, ferroviarios y aéreos a Santiago, Valparaíso, Concepción y Antofagasta.

4-D: Ocupación y defensa de centros estratégicos.

4-E: Cerco, hostigamiento y aniquilamiento de focos sediciosos, y detención de sediciosos.

4-F: Aseguramiento de comunicaciones entre:

a) Gobierno y pueblo,
b) Mando político-militar y fuerzas populares combatientes.

4-G: **Seguridad Allende, dirigentes políticos y de masas**".

En el sub-párrafo "Cumplimiento de los objetivos: tareas y organización", se disponen las siguientes tareas a cumplir, como parte del logro de los objetivos del plan. La directiva marxista señalaba lo siguiente:

"4-A: **Descabezar los mandos superiores y los de las unidades de las FF.AA.**

Introducción: Será fundamental eliminar físicamente los

altos mandos y a los oficiales jefes de las unidades de las fuerzas enemigas para debilitar y desmoralizar la reacción desleal. En consecuencia, se aprovecharán las reuniones y concentraciones propias de las Fiestas Patrias para actuar masivamente y en forma coordinada en todas las ciudades principales.

A-1. El mando regional empleará los núcleos especiales (NPE) en la cuidad cabecera de su área respectiva, para eliminar con armas de fuego a los oficiales con mando de tropa en los lugares de concentración de fuerzas de la Parada Militar, el día 19 de septiembre.

A-2. Simultáneamente, el GAP de La Moneda e intendencias procederá a dar de baja a los generales, almirantes y otros altos oficiales, quienes estarán asistiendo a un almuerzo oficial que ofrecerá el gobierno con motivo del Día del Ejército.

A-3. Las unidades militares descabezadas serán rápidamente controladas por los elementos leales que hemos logrado infiltrar en sus organizaciones. Deberá tenerse presente que la infantería de marina no tiene elementos nuestros, por lo que sus fuerzas deberán ser controladas cuanto antes por unidades plegadas al plan.

A-4. Las guardias de vigilancia en los cuarteles deberán ser copadas y dominadas por organizaciones vecinales de lucha, con la colaboración de elementos adictos e infiltrados previamente. En aquellos cuarteles donde se aprecie una mayor resistencia, se emplearán los grupos especiales (NPE-3Z). En los buques, los infiltrados y colaboradores impedirán su zarpe y facilitarán su captura."

En el resto de los subpárrafos se indican en detalle las otras tareas a cumplir, como ser "retención de unidades militares desleales", "control de accesos camineros, ferrocarriles, etc." Finalmente, en el párrafo 5 se indica: "Aviso para la aplicación del plan", con las instrucciones y coordinaciones para su cumplimiento.

Cabe agregar que en el "Plan Zeta" se emplea el término "enemigo" para toda organización o persona que se oponga al logro de los objetivos de la UP, considerando en primer lugar a las FF.AA. y a los dirigentes de la oposición política de la época, encabezada por el **Partido Nacional y la Democracia Cristiana**. Los mandos superiores de las instituciones y unidades de las FF.AA., como asimismo esa dirigencia política de la oposición, **serían el blanco de primera prioridad para ser eliminados físicamente**, como queda explícito en la directiva marxista. En la actualidad, la directiva del PC y principalmente del Partido Socialista, niegan su participación en esta fría planificación, que de haberse ejecutado como tenían previsto habría producido un baño de sangre en el país, alcanzando quizás el millón de muertos, tal como habían amenazado reiteradamente durante los últimos meses de la UP. Las principales víctimas de esa violencia criminal habrían sido especialmente los miembros de las FF.AA. y sus familias, los dirigentes y militantes de los partidos políticos de oposición y sus familiares, y los miles de inocentes que se opusieran al designio marxista o cayeran bajo la venganza de los "Tribunales Populares" que estaba previsto constituir a fin de justificar la eliminación física de "opositores" o "desleales".

De toda esta cruel y fría planificación, no habría por qué sorprenderse. Este sistema o método sistemático y crudo para eliminar a la oposición y a la oficialidad de las FF.AA., ya se había empleado con éxito en Cuba y en cada país que cayó en poder del comunismo después de la segunda guerra mundial. Sin embargo, en el Chile de hoy, los marxistas de siempre niegan cualquier compromiso con este baño de sangre que tenían planificado para el país en 1973. Incluso refutan, junto a sus actuales socios en la Concertación, el Partido Democratacristiano, la existencia misma del llamado **Plan Zeta**, atribuyéndolo a una invención de las FF.AA. No obstante, existen los antecedentes que se encuentran acumulados en las causas criminales que se siguieron después del 11 de septiembre, y aún hay testigos en las instituciones de la defensa sobre el descubrimiento de ejemplares del Plan Zeta en cajas de seguridad del Ministerio del Interior, de la secretraría privada de Allende en La Moneda y en el Banco Central en Santiago, por citar algunos lugares. Hubo además otros documentos similares en provincias, tales como los instructivos operacionales subsidiarios del citado plan, encontrados en Tocopilla, Antofagasta, Valparaíso y Concepción. Cabe destacar, sin embargo, que de acuerdo con los métodos de trabajo clandestino que están acostumbrados a realizar, la documentación nunca figura firmada por un responsable. Cuando lo está, se emplea el sistema de nombres políticos o chapas para disfrazar su autoría. Por esa razón, ahora pueden negar toda participación en el Plan Zeta, aunque su aliado de siempre, el dictador Fidel Castro, los ha puesto al descubierto en varias ocasiones. (19)

El autogolpe lo daría la UP especialmente en Santiago y en las ciudades principales, básicamente a través de equipos de extremistas nacionales y extranjeros, y brigadas paramilitares calificadas en combate y escogidas por su lealtad en todo el país.

El GAP, por ejemplo, compuesto a la fecha de los acontecimientos por más de 200 hombres seleccionados, bien entrenados y adecuadamente armados, tendría tareas de confianza agrupado en forma de Núcleos Especiales (NPE), para dar de baja a los mandos militares, principalmente en La Moneda.

Como se dijo, la UP y en especial el PS, principal partido del conglomerado marxista, habían acopiado una inmensa cantidad de armamento requerido para llevar a cabo el autogolpe. Si bien contaban con algo menos de la munición necesaria para esos propósitos, se esperaba conseguirla rápidamente en las unidades militares controladas o plegadas al Plan. Las armas y el parque se había almacenado en diversos lugares subrepticios, para anular el esfuerzo que hacían las FF.AA. por encontrarlas y requisarlas a través de la "Ley de Control de Armas". No obstante algunos éxitos logrados en este sentido, la UP se dio maña para guardar importantes arsenales en lugares imposibles de pesquisar y allanar por las FF.AA. , tales como la casa presidencial de Tomás Moro, la casa de Allende en "El Cañaveral" y el propio Palacio de La Moneda. Este armamento, de origen checoslovaco y soviético principalmente, fue introducido en forma sostenida a Chile durante los tres años de la UP y bajo los más diversos pretextos, empleando incluso la inmunidad diplomática de la Embajada de Cuba. De acuerdo con un informe escrito calificado como "muy secreto" y firmado por un sujeto

que se hacía llamar compañero José Riveros, entregado para conocimiento del "compañero Salvador Allende, Presidente de la República de Chile", el 27 de diciembre de 1971 el GAP tenía los siguientes armamentos, munición y equipo, sea en su poder o distribuido. El ejemplar original de este documento se encuentra agregado en autos del expediente de la causa criminal seguida en la justicia contra estos individuos. El resumen del armamento es el siguiente:

5 cañones de 57 mm.
10 ametralladoras calibre 30
40 fusiles Garand
63 carabinas M-1 y M-2
16 sub-ametralladoras UZI
2 sub-ametralladoras MP-40
10 fusiles calibre 22
50 pistolas
2 MK-45 (probablemente un arma A/T)

En el Anexo D se expone una fotocopia del informe original (20). Sin embargo, cabe destacar que el suscrito informa que Salvador Allende le entregó a Miguel Enríquez, cabecilla del MIR -grupo terrorista al cual se califica de "tropa de apoyo"-, una carabina M-2 plegable a cambio de un AR-15 (otro tipo de fusil de asalto automático predecesor del M-16). Ello demuestra que el Presidente no sólo avalaba la existencia de este arsenal ilícito y su distribución a grupos paramilitares ilegales como el MIR, sino también que personalmente intercambiaba armas de origen ilegítimo con el principal jefe del citado grupo extremista.

Por otra parte, para demostrar el interés de Allende por poseer armas en su residencia, cabe destacar la carta personal que le envía Orlando Letelier desde Washington DC, fechada el 21 de enero de 1973 (21). En esta misiva privada, Letelier le informa al Presidente respecto a una pistola especial con silenciador y revólveres que le había solicitado, con sus características, municiones y precios. En el Anexo D se expone una fotocopia de la carta original.

Lo expuesto en el Anexo D constituye un motivo más para desmistificar la calidad de "eximio demócrata" con que el socialismo ha exaltado durante años a Salvador Allende. Con su comportamiento, incluyendo el empleo de bandas armadas y armamento ilegal, Allende se presenta en una posición y conducta incompatible con el cargo y dignidad de Presidente de la República de Chile. Por otra parte, todo lo anterior conduce a pensar que Allende sería el más conspicuo responsable por la ejecución de la planificación para el autogolpe de estado, que se llevaría a cabo para mediados de septiembre de 1973 y conocido como el nombre de código **"Plan Zeta".**

Como era de esperar, abortado el cruento autogolpe de estado que pretendía llevar adelante la Unidad Popular gracias a la oportuna intervención de las Fuerzas Armadas y Carabineros el 11 de septiembre, se produjeron choques armados con las bandas paramilitares,

integradas por los más peligrosos extremistas chilenos y una gran cantidad de extranjeros que se opusieron inicialmente a la acción castrense, lamentándose –como ya se dijo en el prólogo- las bajas en ambos lados. Siguiendo los dictados de la revolución cubana, la llamada Unidad Popular se había arrogado el derecho ilegítimo de transformar a nuestro país en una "dictadura del proletariado", en contra de la voluntad de una gran mayoría de los chilenos. Había tratado de inducir a la sedición al personal de las FF.AA. y Carabineros, incitándolo a desobedecer a sus mandos orgánicos y, lo que resulta más grave aún, para alcanzar sus objetivos planificó un autogolpe de estado en el cual se eliminaría físicamente no sólo a los altos mandos de las FF.AA., sino también a los líderes de la oposición política en esa época, principalmente del Partido Nacional y de la Democracia Cristiana. La necesaria reacción enmarcada en la **defensa propia y de la Patria** que asumieron las FF.AA. y Carabineros, en un primer período trajo consigo la caída de extremistas chilenos y extranjeros al oponerse a la reacción de las FF.AA., víctimas de la violencia que ellos mismos habían sembrado en Chile.

Como se dijo en el prólogo, una vez neutralizadas las fuerzas marxistas, fundamentalmente del MIR, se produce un repliegue de ellas al extranjero y el subsiguiente período de preparación para buscar ahora la derrota y el derrocamiento del gobierno militar.

A comienzos de los años ochenta, sería el Partido Comunista chileno (PC) el que lideraría el accionar contra el gobierno militar. Fue a partir de esa época cuando se decidió buscar su derrocamiento por medio de las armas, planificando dos eventos coordinados entre sí para el logro de este objetivo. Ellos son conocidos como los casos de:

- INTERNACIÓN DE ARMAS POR "CARRIZAL BAJO", y
- El ATENTADO AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

En primer témino, se hará referencia al **Caso de Internación de Armas.**

G. CARRIZAL BAJO: ANTECEDENTES

Durante los cónclaves realizados en el extranjero por los distintos componentes políticos de la oposición al gobierno de las FF.AA. y de Orden a principios de los ochenta, fue desechada la propuesta del Partido Comunista que llamaba a la **resistencia armada y a organizar la guerra civil general contra el gobierno militar para derrocar a Pinochet.** Ante esta situación el PC decide, en forma independiente y con el apoyo de la dictadura cubana, el franco inicio de **operaciones de tipo militar en Chile.**

En 1982, el Partido Comunista chileno estableció que:

"La fuerza militar propia no operará como una fuerza dentro del Partido, sino que desde fuera de él, como una organización militar

orgánicamente independiente, a la que se integra parte del Partido, aunque siempre bajo la dirección militar del Comité Central del PC".

De esta forma, el 14 de diciembre de 1983 nace el **Frente Patriótico Manuel Rodríguez,** también conocido como **FPMR.** Al nombrarlo, el PC trató de resaltar el uso del término "patriótico" y el nombre de uno de nuestros héroes de la Independencia, Manuel Rodríguez, para cambiar el enfoque de la lucha armada, buscando dar a este movimiento terrorista un carácter nacional y no extranjerizante, como lo ha sido el accionar apátrida del comunismo internacional. Con esto se pretendía conseguir más adeptos y una mayor popularidad en Chile, para integrar en este grupo a individuos provenientes del PC, de las JJ.CC. y del MIR.

Para desarrollar esta nueva estrategia denominada **política de rebelión popular de masas",** como en toda organización comunista empleada con fines subversivos terroristas, el **FPMR** se dio una estructura propia a nivel nacional, basada en la experiencia de más de 60 años del comunismo internacional en luchas subversivas clandestinas a nivel mundial.

El grupo terrorista FPMR inicia sus actividades participando en las llamadas "jornadas de protesta", efectuando –entre otras acciones violentistas- atentados con explosivos a torres de alta tensión, a ferrocarriles y al metro, junto con ataques a cuarteles y buses de Carabineros. Apoyó también lo que el PC denominó **trabajo militar de masas** (TMM), sin perjuicio de mantener a la vez un permanente **trabajo hacia las Fuerzas Armadas** (acercamiento e infiltración).

Para realizar estas actividades subversivas, el grupo terrorista FPMR requería de una capacitación militar cada vez mayor para sus integrantes, a fin de poder enfrentar a las FF.AA. con posibilidades de éxito en el futuro. Esta capacitación se logró en gran medida a través de cursos de entrenamiento en el extranjero para sus líderes, principalmente en Cuba, a la participación de algunos de estos sujetos extremistas en actividades con grupos guerrilleros latinoamericanos como en Nicaragua, por ejemplo, e incluso integrando tropas cubanas en Africa. Las actividades orientadas a apoyar al FMR del PC en Chile se dirigían desde Cuba, primero a través de la "Junta Coordinadora Revolucionaria", luego con la "Coordinadora Guerrillera Internacional" y finalmente el "Batallón América", dependiente del "Departamento América". Este último era un organismo de la inteligencia cubana que dirigía y apoyaba la subversión comunista en países latinoamericanos, a cargo de Manuel Piñeiro Lozada, "Barbarroja", ya conocido en Chile cuando en las postrimerías de la aventura marxista de la Unidad Popular en nuestro país (agosto de 1973), prestó su asesoramiento a la cúpula de la UP para desarrollar la planificación que preparaba el autogolpe de estado.

Una vez adquirido un mejor nivel de alistamiento del FMR, el PC se prepara para estructurar una fuerza militar propia, basada en el grupo terrorista y con un doble propósito:

1º Oposición armada al establecimiento de un régimen civil democrático, y

2º Establecer zonas o áreas "liberadas" para iniciar una guerra de guerrillas.

El objetivo final continúa siendo el mismo: "instaurar en el país un gobierno revolucionario de corte marxista-leninista, apoyado en la violencia armada".

Teniendo en mente este objetivo, se hace necesario que las unidades terroristas del PC cuenten con armamento en cantidad y calidad para enfrentar a nuestras FF.AA. y de Orden en las mejores condiciones.

Para esos efectos, se monta una operación donde se advierte claramente la confabulación comunista internacional en toda su plenitud, al desarrollarse un tremendo despliegue de medios, y un multimillonario esfuerzo en dólares, para organizar una internación ilegal de armas hacia Chile que no tiene parangón en América Latina.

Es interesante considerar que, a nivel nacional, en esta internación ilegal de armas participó una gran cantidad de militantes comunistas. Se utilizaron catorce vehículos; dos empresas de **fachada** con sus correspondientes infraestructuras administrativas -"Productos del Mar", para comercialización de algas marinas en Carrizal Bajo, y "Chungongo de Responsabilidad Limitada", para el cultivo de ostiones en La Herradura de Carrizal-; dos pesqueros de alta mar -el "Chompalhue" y el "Astrid Sue"-; botes de goma; "barretines" bajo tierra en una docena de piques mineros; una fábrica de arcos de madera para acondicionar el armamento en los depósitos subterráneos; parcelas e inmuebles urbanos comprados y arrendados para funcionar como depósitos de armamento, en fin. Lo anterior demuestra el enorme despliegue económico y humano realizado por el PC para esta operación, que consideraban de fundamental importancia para sus propósitos subversivos. Requerían además contar con el apoyo encubierto desde exterior, y éste se dio incondicionalmente desde la dictadura cubana y el gobierno comunista de la URSS, a través de la Central Moscú de la KGB.

Si a lo anterior se agrega la gran cantidad de material bélico encontrado y su procedencia confirmada, nos encontramos ante una operación de traslado de armamento solamente comparable a aquellas efectuadas durante conflictos bélicos convencionales.

El sólo hecho de saber que parte del material internado procedía desde Vietnam, como el caso de los fusiles M-16 -hecho constatado oficialmente por funcionarios norteamericanos del Pentágono que los inspeccionaron a solicitud del gobierno militar-, más los elementos bélicos de origen soviético y búlgaro del cargamento, constituye una muestra clara de la poderosa organización internacional del comunismo, que fue capaz de traer el material en las cantidades necesarias requeridas para armar unidades guerrilleras en Chile. Con el armamento internado se pretendía enfrentar a las propias FF.AA., con

posibilidades de éxito. Para llegar al país debió ser retirado desde el Lejano Oriente y pasar luego por Europa hasta llegar a Cuba. Desde ahí fue trasladado a Chile sin que aparentemente nadie en el mundo se diera cuenta de ello, considerando incluso el nivel de inteligencia con el que cuentan las principales potencias del mundo occidental. Para llevar a cabo esta operación, quizá se contó no sólo con el valioso apoyo comunista, sino también con una "indiferencia culpable de las democracias occidentales", que no miraban con buenos ojos al gobierno militar de Chile.

H. DESARROLLO DE LA OPERACIÓN

Durante los meses de marzo y agosto de 1985, en reuniones sostenidas en Tarija y Cobija (Bolivia), la Coordinadora Guerrillera Internacional (CGI) dispuso que el FMR, a través de su destacamento logístico militar comandado por Alfredo Bruno Malbrich Baltra, "El Flaco Albacorilla", preparara el campo para la recepción del armamento requerido para desarrollar la **sublevación nacional.**

Hasta el mes de septiembre de ese año, la internación de armas se efectuó por vía terrestre desde Perú y Bolivia, lográndose acopiar una cierta cantidad de armamento. Sin embargo, debido a los riesgos involucrados y el elevado costo de la operación, se optó luego por la vía marítima.

De hecho, el 19 de octubre de 1985, en la caleta peruana de Llostay, los servicios de inteligencia peruanos descubrieron un arsenal de armas largas belgas y norteamericanas, varios lanzacohetes RPG-7 búlgaros, municiones y otros pertrechos. Un análisis conjunto con los servicios de inteligencia chilenos, permitió determinar que estas armas no estaban destinadas para ser empleadas por los subversivos en Perú y Bolivia, sino que aguardaban su internación a Chile en vehículos por el norte, y que el arsenal había sido desembarcado mediante botes de goma en alta mar. Los buques que transportaban el armamento pertenecían a las flotas pesqueras cubana y soviética, que operaban permanentemente en áreas cercanas al litoral peruano.

En realidad, este cargamento era uno de los últimos que se había efectuado en la forma recién indicada, y su hallazgo entregó a la inteligencia chilena uno de los primeros indicios de que se estaban internando armas subrepticiamente al país.

Durante la última semana de septiembre de 1985, la plana mayor del FMR y el Comité Central del PC propusieron a Fidel Castro un nuevo plan de internación masiva de armas hacia Chile, con un costo aproximado a los 25 millones de dólares, el cual fue aprobado por el dictador caribeño. El financiamiento para su ejecución fue aportado por Cuba, la URSS, Alemania Oriental, Bulgaria, Libia, y en menor medida por Nicaragua.

Con estos fondos y la participación del destacamento logístico del FMR, se montó una completa infraestructura destinada a la recepción y posterior distribución del armamento a las unidades combatientes del Frente en el ámbito nacional.

Fue así como se organizaron, en forma totalmente legal, las empresas de recolección de algas y de crianza de ostiones ya mencionadas, se adquirieron los vehículos, se arrendaron o compraron propiedades y se modificaron piques mineros para almacenar las armas. Todo esto demuestra una planificación bien desarrollada, en la cual tienen que haber participado asesores extranjeros con amplia experiencia en este tipo de operaciones.

Sería largo enumerar las múltiples actividades clandestinas realizadas para lograr el objetivo mencionado, más aún en lo que respecta a la "operación desembarco" propiamente tal. En ésta se utilizaron los buques pesqueros "Chompalhue" y "Astrid Sue", con un total de tres viajes efectuados para recibir los cargamentos en alta mar: uno entre los días 24 y 26 de mayo, luego entre el 12 y 20 de julio y, finalmente, entre el 22 y 27 de julio, respectivamente. Se calcula que en total fueron desembarcadas unas 84 toneladas de material bélico.

El transporte marítimo hasta las cercanías de las 200 millas del litoral chileno, fue realizado por los mercantes cubanos "Río Najasa" y "Río Las Casas", y el "Altavía" con bandera de Singapur.

Luego de su recepción y almacenamiento, el material inició su desplazamiento hacia los centros de acopio en la Región Metropolitana y en el sur del país, estando a cargo de esta operación clandestina José Abelardo Moya Toro, jefe logístico del Regional Sur del FMR.

I. DESCUBRIMIENTO Y CAPTURA

Los primeros indicios de actividades sospechosas evidenciadas en la zona de Carrizal fueron informados por lugareños a la alcaldesa de Mar de Huasco, señora Constanza Von Nordenflycht, quien a su vez dio cuenta a la Intendencia de Copiapó. Posteriormente se alertó a la unidad regional de la CNI, cuyo personal -en conjunto con Carabineros- efectuó las diligencias preliminares que posteriormente condujeron al descubrimiento de los arsenales.

Posteriormente, para realizar la operación de contra inteligencia destinada a neutralizar la amenaza, se solicitó la participación de medios de las FF.AA. y de Orden, con apoyo de los respectivos servicios de inteligencia. Ésta concluyó con la captura de un total de 37 terroristas y el descubrimiento del mayor arsenal de armas clandestino de la historia en Chile.

En el Anexo G figura un listado del material bélico encontrado en poder de los subversivos.

Paralelamente a la internación subrepticia de armas, el PC preparaba otro certero atentado al corazón de Chile. En efecto, a principios de 1986 los comunistas, continuando con el sostenido propósito de emplear su aparato militar (el FPMR) para derrocar al gobierno militar mediante la lucha armada, decidió acelerar el proceso para crear en el país las condiciones necesarias para lo que llamaban la "insurrección popular", facilitando así el ansiado acceso al poder total.

El PC decide ejecutar una de las operaciones más importantes de su campaña subversiva, a la cual denominó "**Operación siglo XX**".

J. ATENTADO CONTRA EL PRESIDENTE: ANTECEDENTES

Aprovisionado con algunas de las armas recibidas desde el extranjero y distribuidas subrepticiamente, según se describió, y contando una vez más con la asesoría en planificación por parte de expertos terroristas cubanos y de otros países afines, se realiza el 7 de septiembre de 1986 un atentado contra el Presidente de la República y comandante en Jefe del Ejército, capitán general Augusto Pinochet Ugarte, en una operación sin parangón en la historia de Chile.

Como propósito de este atentado se buscaba descabezar el gobierno militar, producir el caos a nivel nacional y propiciar así una rebelión popular para la toma del poder otal en Chile. (22)

K. PREPARACIÓN DEL ATENTADO

La **Operación siglo XX** comenzó a gestarse con dos años de antelación, mediante el estudio detenido y profundo de todas las actividades normales del Presidente, su rutina, las rutas seguidas en sus desplazamientos, el sistema de seguridad y los escoltas, entre otras observaciones a considerar.

Existe una disparidad de opiniones en torno a quién dirigió esta operación. Según el fiscal ad hoc de esa época, el entonces coronel (J) Fernando Torres Silva, habría sido el "Comandante Bernardo", Patricio Acosta Bravo. Según la autora de "Operación Siglo XX", la periodista Patricia Verdugo, el jefe sería José Joaquín Valenzuela Levy. Ambos sujetos fueron muertos durante enfrentamientos posteriores al atentado con la fuerza pública.

Se tiene conocimiento que una de las alternativas consideradas inicialmente para llevar a cabo el atentado, era similar a la efectuada por la ETA contra el entonces almirante español y Primer Ministro, don Luis Carrero Blanco, es decir, colocar una gran cantidad de explosivos bajo la carretera en algún punto de la ruta seguida por la comitiva, los cuales serían detonados al paso del vehículo presidencial. Sin embargo, considerando la alta velocidad que se le imprimía en todos sus desplazamientos a los vehículos de la comitiva, decidieron que este curso de acción sería inaplicable.

Finalmente, la dirección nacional del FMR, con participación de la DGI cubana y su departamento de operaciones especiales, determinaron efectuar una emboscada tipo guerrillera en un camino cordillerano que era el trayecto obligado entre la localidad de El Melocotón -donde estaba la residencia de descanso del Presidente- y el pueblo de Las Vizcachas, en un punto previamente elegido para facilitar los campos de tiro contra los vehículos de la comitiva.

El FMR participó en el atentado con una gran cantidad de medios humanos, técnicos y de armamento, que les aseguraban un fácil éxito en su misión. Entre estos medios se cuentan:

1. Aparatos de Apoyo.

Se utilizaron dos aparatos bélicos del FMR, el logístico y el de exploración. El primero se encargó de satisfacer las necesidades en personal combatiente y de apoyo, en armas, en casas de seguridad, en vehículos operativos y de apoyo, cobertura y otros medios. El segundo, de reunir la información necesaria para llevar a cabo esta operación.

- **Encargados de Casas y Vehículos:** Procurar los lugares habitacionales para los combatientes y su apoyo, y los vehículos a utilizar en la operación. Actuaron con sus nombres reales y a cara descubierta, por lo que fueron evacuados antes de la ejecución. Para estos efectos arrendaron dos casas en el Cajón del Maipo, una amasandería en Las Vizcachas y otra casa en el pueblo de La Obra. Asimismo, el grupo de fusileros se congregó en la Hostería Carrió, donde fingieron ser seminaristas.

- **SAR** (Sección Armamento): Procurar el armamento para los combatientes.

- **Sanitarios:** Integrados por médicos marxistas quienes darían apoyo a los eventuales extremistas heridos en la operación. Para esos efectos contaban con un chalet en Las Condes, que fue acondicionado como clínica con cuatro médicos pertenecientes al FMR. Este aparato de apoyo fue dirigido por la integrante de la comandancia superior del FMR, Cecilia Magni Camino de Muñoz Otárola (a), "comandante Tamara".

2. Destacamento Especial.

Compuesto por los "combatientes" o terroristas armados que ejecutarían la emboscada, todos entrenados en Cuba y otros países de la órbita soviética. Varios de ellos tenían incluso experiencia militar obtenida en las guerrillas de Nicaragua y El Salvador. Este destacamento se encontraba organizado como se indica:

- Grupo 501: Contención, interrupción y choque, 3 terroristas

- Grupo 502: Asalto, 4 terroristas

- Grupo 503: Asalto, 4 terroristas

- Grupo 504: Bloqueo o retaguardia, 3 terroristas

En la investigación del atentado existen discrepancias con respecto a la posible existencia de otro grupo de asalto en el área, ya que no se logró precisar claramente la cantidad de extremistas que participaron en los hechos. Al final, se determinó su cantidad en 15 a 20 fusileros.

El armamento considerado para la emboscada consistía en 20 fusiles M-16, un fusil SIG, una subametralladora She, todos con 2 ó 3 cargadores de munición, 6 lanzacohetes LAW, granadas de mano y explosivos.

L. EJECUCIÓN

Una vez que la operación estuvo lista para su ejecución, se fueron desplazando los medios, tantos humanos como técnicos, al lugar del atentado. Debían estar preparados para el día 7 de septiembre de 1986, en la madrugada.

Como corresponde a toda operación de este tipo organizada y diseñada por expertos, el plan era de gran sencillez y fácil ejecución. Consistía en:

- Recibir el aviso del paso de la comitiva hacia Santiago desde una de las posiciones arrendadas para estos propósitos.
- Obtener el factor sorpresa y cerrar el paso de la comitiva en el lugar de la emboscada, atravesando en la vía una camioneta con una casa rodante.
- Neutralizar la escolta armada del Presidente mediante fuego cruzado de armas automáticas y cohetes antitanques LAW.
- Asesinar al Presidente de la República mediante el uso de cohetes antitanques y fuego de armas automáticas.
- Mediante avisos con pitos, emprender la retirada hacia las casas de seguridad de la Región Metropolitana y, si fuese necesario, hacia las clínicas clandestinas para atender a los heridos. Como cobertura para los vehículos de retirada, se les instalaron balizas y sirenas que los identificarían como vehículos de seguridad.

Sin embargo los terroristas del FMR y los asesores cubanos que cooperaron en la planificación del atentado, subestimaron la tenaz resistencia que opondría el personal de la escolta, la cual sufrió inicialmente la pérdida de 5 hombres. Aunque reducida por esas bajas y la concentración de fuego en su contra, efectuó una valiente defensa del mandatario. Junto a la capacidad de resistencia de los materiales de blindaje del vehículo en el cual viajaba el general Pinochet, la oportuna y rápida reacción que tuvo el conductor del vehículo presidencial para evacuar el sitio del atentado, dirigido por indicaciones precisas que le dio con gran sangre fría el edecán naval, contribuyó en gran medida a desarticular la emboscada. En el fracaso del atentado, también cabe considerar la falla de algunos de los elementos utilizados por los extremistas, tales como el nerviosismo de algunos terroristas y otros factores, que permitieron que el Presidente de la República fuera sacado rápidamente del lugar y sobreviviera, con heridas leves en una mano solamente, a un atentado que por su extrema gravedad podría haber cambiado la historia de Chile.

M. REPERCUSIONES.

Este atentado tuvo repercusiones importantes, tanto a nivel nacional como internacional. En primer lugar, el fracaso de la criminal emboscada a la comitiva presidencial constituyó otro serio revés para el Partido Comunista y su fuerza militar, que se sumaba ahora al descubrimiento de los arsenales de armas ingresados subrepticiamente al país por Carrizal Bajo. Ambos hechos produjeron desde luego gran

inquietud y asombro en la opinión pública nacional. El gobierno militar tuvo que enfrentar con firmeza estas gravísimas agresiones del marxismo, adoptando -al igual que en 1973- una actitud de **defensa propia y a la vez de defensa de la Patria misma**, pues los comunistas habían atentado contra las bases de la institucionalidad vigente.

Considerando el carácter de estos acontecimientos, a nadie debería sorprenderle ahora que en ese momento los organismos de seguridad del gobierno militar tomaran drásticas medidas en defensa de la institucionalidad y para eliminar ese foco subversivo. Parte de la opinión pública actual, manipulada por la propaganda marxista, olvida cuál fue el principal aspecto del problema en ese entonces. Los extremistas que sufrieron las reacciones de los organismos de seguridad, intentaron subvertir y demoler al estado nación mismo. Dichos extremistas guerrilleros actuaron al margen de la ley y pretendían precipitar a Chile hacia la guerra civil e instaurar la tiranía comunista. Era previsible, entonces, que lamentablemente algunos de estos extremistas fueran víctimas de la misma violencia que ellos habían buscado.

Aunque la oposición política de ese entonces trató de bajarle el perfil a esta operación subversiva, el país reaccionó vivamente impresionado ante la magnitud del hecho. El objetivo de buscar una suerte de "sublevación popular", atemorizó a los políticos que buscaban una solución pacífica, con una salida sin violencia y negociada a la situación interna del país, siguiendo el itinerario establecido por la Constitución de 1980 para el retorno a un régimen civil. Los políticos con sentido responsable de la época, cortaron así su relación indirecta con el Partido Comunista. A su vez, el fracaso de la operación siglo XX le significó a éste un enfriamiento de las relaciones con sus aliados y patrocinadores del comunismo internacional, principalmente Cuba.

Las posteriores acciones de estos subversivos marxistas en contra de un retén de Carabineros en la zona cordillerana de Los Queñes, fueron un nuevo y desesperado intento por establecer una "zona liberada", que fracasó. Con ello lograron solamente facilitar el derrumbe del FMR, al morir dos de sus más importantes cabecillas: Raúl Alejandro Pellegrin Friedman (a), "José Miguel", y Cecilia Magni Camino de Muñoz Otárola (a), "comandante Tamara". El grupo extremista comenzó luego a separase en fracciones.

La reacción de los servicios de seguridad dio como resultado la captura o muerte de muchos otros componentes del FMR, que habían participado en esta ofensiva marxista contra la Patria misma. Durante los meses posteriores fueron abatidos 12 frentistas, entre ellos los peligrosos extremistas Valenzuela Levy y Acosta Castro, muertos junto a otros compañeros unidos por una común vocación violentista que terminó por afectarlos a sí mismos. Resulta curioso que hoy día el vocerío marxista, escondido detrás de la defensa de los derechos humanos, y la frágil memoria de la opinión pública, hagan aparecer a estos extremistas del FMR como unos "jóvenes idealistas", víctimas de la reacción militar. Todos y cada uno de ellos representaban al típico ejemplar de la extrema izquierda, que no da ni espera recibir cuartel en su fanática lucha.

Años después, otros integrantes de la banda armada del FMR que habían sido capturados y condenados por sus crímenes, recibieron el perdón del gobierno civil de don Patricio Aylwin Azócar y obtuvieron el indulto o cambio de sus penas de cárcel por las de extrañamiento. Hoy disfrutan de una estadía en el extranjero a cargo del marxismo internacional.

Luego de la acción frustrada en Los Queñes, el FMR –algo decaido- continuó realizando algunas terroristas de menor volumen. Sin embargo, durante el gobierno civil de la Concertación han mantenido un esporádico accionar subversivo, realizando atentados puntuales como el de los generales de la FACH, Gustavo Leigh Guzmán y Enrique Ruiz Bunger; el asesinato del comandante de escuadrilla (R) Roberto Fuentes Morrison; y también el alevoso asesinato del senador de la República, don Jaime Guzmán Errázuriz. Cabe destacar también, aunque no se produjeron víctimas inocentes en esa acción, el rescate de peligrosos extremistas que cumplían condenas en la Cárcel de Alta Seguridad, lo cual demuestra que la vocación violentista del marxismo no cede.

III. CONCLUSIONES

RESPECTO A LOS ORÍGENES DE LA VIOLENCIA IZQUIRDISTA EN CHILE Y LA VÍA ARMADA PARA LA TOMA DEL PODER TOTAL:

1. El origen de la violencia izquierdista mediante la **vía armada** para alcanzar el **poder en Chile** se remonta al III Congreso de la Internacional Comunista de 1919 y, fundamentalmente, a lo resuelto en el XXII Congreso General Ordinario del Partido Socialista de Chile, efectuado en Chillán durante 1967. En síntesis, sin perjuicio de usar la vía legal electoral para acceder al gobierno, que entendía como limitada y poco factible, el Partido Socialista resolvió prepararse en forma paralela para la **lucha armada**, único camino realista y eficaz para obtener el **poder.**

2. En la década de los sesenta surgieron en Chile los primeros grupos de extremistas, que empleaban la violencia y el crimen como sus instrumentos de lucha. Entre ellos destaca el **Movimiento de Izquierda Revolucionario (MIR),** que durante el gobierno democratacristiano de don Eduardo Frei Montalva (1964–1970) inicia acciones de propaganda armada, con resultado de muertos y heridos. El MIR mantuvo siempre estrecho contacto con los partidos marxistas, en particular con el **Partido Socialista**.

3. En esa misma época, los partidos Comunista y Socialista comenzaron a **preparar militantes para la lucha armada**, principalmente en el extranjero, capacitándolos para desarrollar la subversión en Chile y alcanzar en el futuro el **poder total**.

4. Los violentistas chilenos se inspiraban en la revolución cubana, que trataba de exportar su violencia insurreccional, desestabilizando diversas democracias en Latinoamérica. Este accionar subversivo y la sostenida agresión a las democracias latinoamericanas, se coordinaba en aquel entonces mediante la **Organización Latinoamericana de Solidaridad (OLAS)**, presidida por el **senador socialista Salvador Allende Gossens**. Nuestro país, Chile, no estaba ajeno a la agresión marxista que dirigía Allende, a través de OLAS.

EL MARXISMO LLEGA AL GOBIERNO EN CHILE. SE MATERIALIZA LA PRIMERA FASE PARA LOGRAR EL PODER TOTAL MEDIANTE LAS ARMAS.

1. Con la elección del socialista Salvador Allende Gossens como Presidente de la República en 1970, el marxismo llega al gobierno pero sin mayoría parlamentaria, integrando la coalición izquierdista llamada **Unidad Popular.**

2. Los jerarcas de la UP comprendieron que sólo **habían alcanzado el Gobierno, pero que no poseían el poder.** Se prepara entonces con mayor énfasis la **toma del poder total** mediante la **vía armada**. Sin embargo, el Partido Socialista entiende que el principal enemigo para el logro de sus propósitos **será la tenaz oposición de las FF.AA.**

3. Con la Unidad Popular en el gobierno, liderada por el **Partido Socialista**, se permitió el ingreso a Chile de una gran cantidad de **extremistas extranjeros,** principalmente violentistas latinoamericanos que no eran aceptados ni en sus propios países, quienes contribuyeron a la formación paramilitar de connacionales reclutados por el marxismo para la **insurrección popular.** En forma paralela se inició el acopio subrepticio de gran cantidad de armamento, en parte ingresado ilegalmente al país **con pleno conocimiento del propio Presidente de la República** Salvador Allende, quien no sólo acepta y avala la distribución de armas a los grupos violentistas, sino que personalmente **en 1971 intercambia un fusil con el extremista jefe del MIR,** Miguel Enríquez, en una actitud absolutamente incompatible con su calidad de primer mandatario.

4. Para el logro del **poder total**, en forma simultánea los partidos de la UP incrementaron sus esfuerzos para **conseguir la infiltración ideológica del personal de las FF.AA.**, a fin de atraerlos a su causa revolucionaria y neutralizar el accionar de sus legítimos mandos. En estos **intentos tiene singular responsabilidad el Partido Socialista,** encabezado por su secretario general Carlos Altamirano Orrego, junto al MAPU-Garretón y al MIR. Se proponen inducir al personal de gente de mar de la Armada de Chile a la sedición, mediante un siniestro plan para tomar el control de los principales buques de la Escuadra Nacional, incluso con la **eliminación física de los oficiales** que se opusieran. En la FACH se emprendieron acciones similares, en este caso con la desleal complicidad de algunos oficiales –incluyendo dos generales- que los marxistas calificaban de "progresistas".

5. En 1972 se aceleró la toma del poder total, preparando la UP sigilosamente un **autogolpe de estado,** el que sería justificado como una reacción ante una intentona golpista de la derecha. La planificación del autogolpe se realizó en el más estricto secreto de la **cúpula marxista de la UP**, dirigida por el Partido Socialista y con la complicidad criminal del MIR, asesorada y apoyada por oficiales cubanos de las FARC, quienes se encubrían tras la inmunidad diplomática que le ofrecía su embajada en Santiago, con el consentimiento de la Cancillería chilena. Se designó a esta directiva con el nombre oficial de **"Plan de Movilización y Operaciones para Golpe de Estado"**, nombre en código **"PLAN ZETA".** Para lograr sus objetivos, el siniestro y artero plan pretendía **la eliminación física de los altos mandos y de los comandantes de unidades de las FF.AA.** Incluso correrían la misma suerte las directivas de los partidos políticos de la oposición, el Partido Nacional y la Democracia Cristiana.

6. Como los **principales responsables del "Plan Zeta"** y del cruel destino al que se pretendía condenar a los chilenos que se opusieran a los planes del marxismo, se tiene en primer lugar a **las directivas, comités políticos y militantes de los partidos de la UP,** individualizados de la siguiente manera:

Partido Socialista:	**Carlos Altamirano Orrego** **Adonis Sepúlveda** **Rolando Calderón** **Víctor Barberis**

Alejandro Jiliberto
María Elena Carrera
Hernán del Canto
Arsenio Poupin
Erich Schnake
Ariel Ulloa
Arnaldo Camus
Eduardo "Coco" Paredes

Partido Comunista:
Luis Corvalán
Luis Figueroa
Orlando Millas
José Cademártori
Jorge Insunza
Claudio Alemani
Gladys Marín
Julieta Campusano
Jorge Godoy
Manuel Cantero
Víctor Díaz
Pascual Barraza
Luis Guastavino
Gaspar Díaz
Víctor Gallegulllos
Américo Zorrillas
Mario Muñoz

MAPU-GARRETON:
Óscar Guillermo Garretón Purcell
Eduardo Aquevedo
Juan Fuentes
Víctor Figueroa
Alejandro Chávez
Rodrigo González Ferrada
José Solís
Alfonso Néspolo Cova
Loeopoldo Alfredo Luna Soto
Hernán Alfonso Pacheco

MIR:
Miguel Enríquez Espinoza
Andrés Pascal Allende
Bautista Van Schouwen

También los siguientes **extranjeros:**

El español, activista político y principal consejero de Allende, **Joan Garcés**

Los cubanos, comisionados en la Embajada de Cuba en Chile:
Carlos Rafael Rodríguez (viceprimer ministro de Cuba).
Manuel "Barbarroja" Piñeiro (jefe de la policía secreta de Cuba, experto en subversión y terrorismo, muy allegado a Allende y a su hija Beatriz).

Y como responsable final y comprometido con todo el accionar violentista de la Unidad Popular para el logro del **poder total**, se tiene al Presidente de la República, el socialista **Salvador Allende Gossens.**

7. Ante la violencia armada desatada por la Unidad Popular, y los planes para someter a Chile a una dictadura totalitaria bajo el patrón de la revolución cubana, que se materializarían mediante **la acción coordinada y concatenada de sedición en las FF.AA. y la ejecución del "Plan Zeta"** a mediados de septiembre de 1973, el pronunciamiento de las Fuerzas Armadas y Carabineros el 11 de septiembre de 1973, constituyó una legítima reacción de defensa de la patria amenazada y a la vez de "defensa propia".

8. Considerando que los planes de la llamada Unidad Popular para la **toma del poder total** habrían provocado un enorme baño de sangre entre los chilenos, con miles de muertos, entre inocentes, miembros de las Fuerzas Armadas y Carabineros, y dirigentes políticos de los partidos de la oposición, particularmente del Partido Nacional y de la Democracia Cristiana, **su real costo en bajas de marxistas chilenos y extranjeros** que cayeron objeto de la eficaz reacción de las FF.AA. y de Orden en los primeros meses después del pronunciamiento, si bien muy lamentable y a la vez inevitable, **es mucho menor al "millón de muertos" con que amenazaban los más fanáticos dirigentes marxistas de la UP.**

9. Cabe tener presente que en ese momento histórico y grave de Chile, los extremistas chilenos y extranjeros que fueron objeto de la legítima reacción de las FF.AA., **subvertían el orden y los derechos fundamentales de la gran mayoría de los chilenos que se oponían a la llamada Unidad Popular**. Los que se arrogaban el derecho de convertir a Chile en una tiranía comunista semejante a Cuba, fueron repelidos y derrotados por las FF.AA. y Carabineros en su pérfido intento y, lamentablemente, **muchos de estos sujetos fueron víctimas de la violencia que ellos mismos sembraron.**

LA CONTRAOFENSIVA MARXISTA DURANTE EL GOBIERNO MILITAR, SEGUNDA FASE PARA LA TOMA DEL PODER TOTAL MEDIANTE LAS ARMAS.

1. Neutralizados los grupos marxistas, se produjo el repliegue al extranjero y el período de **preparación de la contraofensiva** que pretendía nuevamente buscar la instauración del **poder total , venciendo y derrocando al gobierno de las FF.AA. y de Orden**. Esta nueva agresión se produce a partir de comienzos de la década de los ochenta, liderada ahora por el **Partido Comunista**, que busca la derrota del Gobierno por medio de las armas. Para el logro de este objetivo, se planifican fundamentalmente -con ayuda del comunismo internacional y de Cuba- dos eventos subversivos de la mayor gravedad, coordinados entre sí. Son la llamada "internación de armas por Carrizal Bajo" y el "atentado al Presidente de la República, capitán general Augusto Pinochet Ugarte", conocida como "Operación Siglo XX".

2. El marxismo atacaba otra vez a la Patria, y para enfrentar esta nueva acometida liderada ahora por los comunistas, las FF.AA. y de

Orden, al igual que en 1973, debieron asumir una actitud de "defensa propia, y a la vez de defensa de la Patria misma" que nuevamente se veía amenazada.

3. A nadie debería extrañar ahora que esta **nueva escalada de violencia provocada por el marxismo, a través del aparato militar del Partido Comunista**, haya acarreado en ese entonces bajas de elementos subversivos que cayeron como víctimas de su propio fanatismo y de la legítima reacción del gobierno militar. Sin embargo, **hay que considerar que también muchos miembros de las FF.AA. y de Orden se convirtieron en mártires del deber**, combatiendo a esta lacra extremista. En ese período entre 1974 y 1990, son 533 los hombres de armas que cayeron muertos o quedaron gravemente heridos por causa de la violencia del marxismo en Chile.

4. El principal responsable de esta nueva agresión marxista a Chile es el **Partido Comunista**, a través de su aparato militar, el grupo de delincuentes subversivos que denominaban **Frente Manuel Rodríguez (FMR)**, coludidos con elementos del **MIR** y de la banda terrorista **Mapu-Lautaro.** Contribuyeron a materializar esta nueva agresión a Chile, apoyados por los gobiernos comunistas bajo la órbita de la Unión Soviética de ese entonces y, fundamentalmente, por Cuba y su dictador Fidel Castro. Además, tienen un grado importante de responsabilidad en esta contraofensiva del comunismo a Chile, las democracias occidentales que no veían con buenos ojos al gobierno militar, y que con su indiferencia culpable contribuyeron indirectamente a que se materializara esta agresión criminal a todos los chilenos. Al respecto, tampoco **debería excluirse de responsabilidades a la oposición política de la época al gobierno militar**, porque si bien no estaba de acuerdo y rechazó la opción de lucha armada propuesta por el Partido Comunista, **nada efectivo hicieron en su momento a nivel internacional y en el ámbito interno para repeler la grave embestida del comunismo contra la Patria misma.**

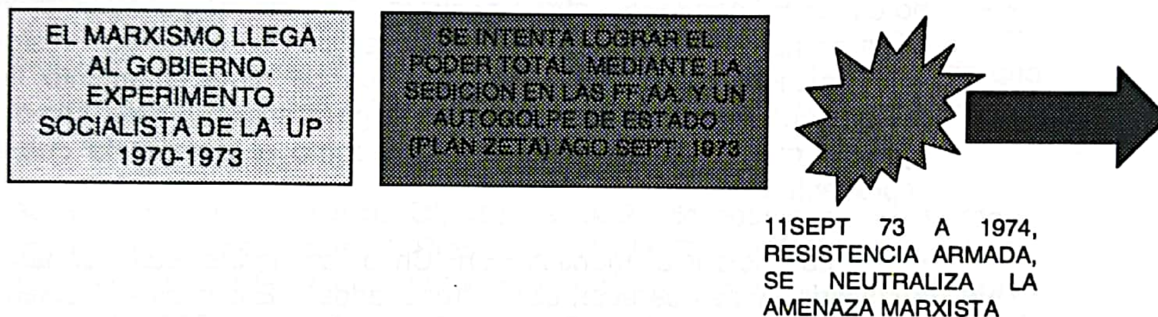
CRONOGRAMA DEL DESARROLLO DE LA VIOLENCIA IZQUIERDISTA EN CHILE Y EL ITINERARIO PARA LA TOMA DEL PODER TOTAL MEDIANTE LAS ARMAS

EL ORIGEN DE LA VIOLENCIA IZQUIERDISTA EN CHILE:



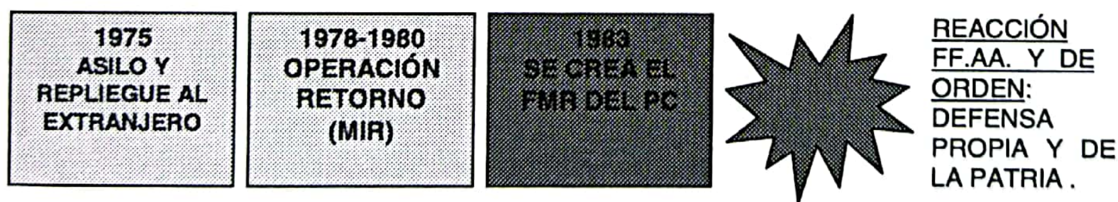
PRIMERA FASE: HACIA EL PODER TOTAL:

SE FRUSTRA LA AGRESIÓN MARXISTA EL 11 DE SEPTIEMBRE DE 1973 CON EL PRONUNCIAMIENTO DE LAS FUERZAS ARMADAS Y CARABINEROS: DEFENSA PROPIA Y DE LA PATRIA



SEGUNDA FASE: LA CONTRAOFENSIVA COMUNISTA:

"NUEVA AGRESIÓN DEL MARXISMO": **ARSENALES EN CARRIZAL BAJO Y ATENTADO AL PRESIDENTE**



SE NEUTRALIZA LA AGRESIÓN MARXISTA

EN RESUMEN SE CONCLUYE QUE:

El marxismo chileno, fundamentalmente representado por el Partido Comunista y el Partido Socialista, han mantenido como objetivos permanentes la toma del poder total mediante la vía armada. Este propósito los transforma en principales responsables de la violencia en Chile durante el período entre los años 1965-1973.

El Partido Socialista privilegió la vía armada para la toma del poder y **durante** el fracasado experimento de la UP, lideró el violentismo. Es el principal responsable de la planificación de un autogolpe de estado y de intentar la sedición al interior de las FF.AA., particularmente en la Armada y la FACH. Su accionar irresponsable lo convierte en el partido mayormente comprometido en el Plan Zeta, que provocó la legítima reacción de autodefensa de las FF.AA. el 11 de septiembre de 1973.

El Partido Comunista, fundamentalmente a través de su aparato militar, el FMR, coludido con el MIR y otros grupos subversivos menores, es el principal responsable de dirigir la contraofensiva del marxismo contra el gobierno militar y agredir a Chile, por medio de la mayor internación de armas para la lucha armada y el atentado al Presidente de la República en 1986. Por lo tanto, ese partido es el mayor responsable de que se haya producido la consiguiente reacción legítima de las FF.AA. y de Orden, una vez más, en defensa propia y de la Patria agredida.

La imagen de "eximio demócrata" con que el socialismo internacional ha engalanado a Salvador Allende durante más de 25 años no es tal. Al contrario, entre otras irregularidades que cometió en ejercicio de la primera magistratura, incompatibles con su cargo de Presidente de la República, participó de las acciones de almacenamiento ilegal de armas y de autorizar su distribución a grupos extremistas como el MIR, ejemplo que basta para descalificarlo como el demócrata que se dice representar.

La violencia marxista en Chile en todas sus formas no ha finalizado. Hoy aparecen como "renovados". Están en el Gobierno, pero el objetivo final aún no se ha alcanzado. Éste es y será siempre lograr el poder total.

ANEXO A

RESUMEN DE LOS PRINCIPALES ANTECEDENTES PROBATORIOS DEL QUIEBRE INSTITUCIONAL DEL PAÍS, QUE PROVOCARON EL PRONUNCIAMIENTO MILITAR DEL 11 DE SEPTIEMBRE DE 1973

Acuerdos de la Corte Suprema manifestando al gobierno de la Unidad Popular sobre los atropellos, vejámenes y desconocimiento de atribuciones del poder judicial, además de ataques y persecuciones a sus magistrados. (13 de julio de 1972, 30 de octubre de 1972, 12 de abril de 1973 y 25 de junio de 1973).

Oficios de la Contraloría General de la República de febrero de 1972, 15 de marzo de 1973, abril de 1973, 2 de julio y 8 de agosto de 1973, defendiendo ante el poder ejecutivo sus atribuciones y derechos para fiscalizar la administración pública del gobierno de Salvador Allende, reiterando la ilegalidad de sus atribuciones y funcionamientos.

Declaración del Comité Permanente del Episcopado de 16 de julio de 1973, "La Paz de Chile", haciendo un llamado a evitar una "guerra fraticida", expresando al mismo tiempo "preocupación por noticias de que se están armando las poblaciones civiles y que existe peligro de una guerra civil".

Acuerdo de la Cámara de Diputados de 22 de agosto de 1973, donde se resuelve representar al Presidente de la República y su gabinete, miembros de las FF.AA. y del Cuerpo de Carabineros de Chile, el "grave quebrantamiento del orden constitucional y legal de la República". Asimismo, se manifiesta que "el actual gobierno de la República, desde los inicios se ha empeñado en conquistar el poder total... e instaurar un sistema totalitario absolutamente opuesto al sistema democrático representativo que la Constitución establece".

Oficio del Consejo General del Colegio de Abogados al Presidente de la República el 28 de septiembre de 1972 y declaración pública del 8 de agosto de 1973.

ANEXO B

PRINCIPALES ACCIONES TERRORISTAS MARXISTAS, CON RESULTADO DE CIVILES Y MIEMBROS FF.AA. Y DE ORDEN MUERTOS Y HERIDOS, DURANTE PERÍODO 1965-1990

A.- PERIODO 1965 AL 4 NOVIEMBRE 1970

Abril 1965
Violentos desórdenes estudiantiles en Concepción y Universidad Técnica.

9 Junio 1967
Secuestro del carabinero Héctor Gutiérrez en la Universidad de Concepción, primer atentado reconocido por el MIR.

19 Abril 1968
Estudiantes miristas se atrincheran frente al Hospital Regional de Concepción. Hieren a un mayor de Carabineros y otros 6 funcionarios y destruyen vehículos policiales.

3 Diciembre 1968
Barricadas puestas en la Estación Central, hieren a 13 carabineros.

6 Junio 1969
Secuestro del director del diario *Las Últimas Noticias de la Tarde* de Talcahuano, Hernán Osses.

19 Junio 1969
Arsenal extremista en El Nocedal, Cajón del Maipo.

Agosto 1969
Incendio del Teatro Continental. Asalto Banco Continental, Banco Edwards, Banco Londres y sucursal Las Condes del Banco del Estado.

Septiembre 1969
Atentado terrorista contra Grupo Móvil de Carabineros en San Isidro.

13 Noviembre 1969
Asalto Banco de Crédito e Inversiones.

5 Febrero 1970
Secuestro de avión, hieren a auxiliar de vuelo Scarlet Burgos. Muere el terrorista Lenín Valenzuela.

15 Marzo 1970
Detención de Sergio Zorrilla Fuenzalida en La Reina. Cae herido tras disparar 18 balazos y arrojar una granada de mano contra patrulla de Investigaciones.

17 Mayo 1970
Campamento guerrillero en Cerro Mirador, Valdivia. Desembarco de armas en Punta Galera, Valdivia.

20 Mayo 1970
Encuentro entre guerrilleros y fuerzas de seguridad en Cerro Mirador, Valdivia.

22 Mayo 1970
En Santiago, 15 terroristas armados asaltan el Banco Nacional del Trabajo, sucursal Vega Poniente.

10 Junio 1970
Asalto "Armería Italiana".

12 Junio 1970
Asalto a Supermercado "Loncoleche" en Providencia. Tres terroristas son detenidos.

25 Julio 1970
Enfrentamiento entre terroristas y Carabineros. Funcionario Florentino Toro Rodríguez resulta herido a bala.

11 Agosto 1970
Atentado terrorista contra la casa del gobernador de San Miguel. Muere el cabo de Carabineros Luis Fuentes Pineda.

9 Septiembre 1970
Atentado contra embajada británica. Herido de gravedad por bala, el carabinero Ernesto Bermúdez Escobar.

21 Septiembre 1970
Asalto al Banco Panamericano. Terroristas dan muerte al cabo de Carabineros Luis Armando Cofré.

B. PERIODO 4 NOVIEMBRE 1970 AL 10 SEPTIEMBRE 1973

10 Marzo 1971
Muere militante del MIR, Jorge Fernández M., al estallar una bomba que manipulaba en el fundo "Moncul" de Cautín.

Abril 1971
Nombre: Jorge Baraona Puebla
Condición: Civil
Circunstancias: En abril de 1971, fallece de un infarto cardiaco al ser desalojado del fundo "Nilahue" en Colchagua, por parte de funcionarios de la CORA.
Autores: MCR

Nombre: Rolando Matus
Condición: Civil, miembro del Partido Nacional
Circunstancias: En abril de 1971, fallece al oponerse a toma del fundo "Carén", en Pucón.
Autores: MIR

Nombre: Raúl Méndez
Condición: Civil, comerciante
Circunstancias: En abril de 1971, fue asesinado en su local comercial de Santiago.
Autores: VOP

Nombre: Domitila Palma
Condición: Civil
Circunstancias: En abril de 1971, fallece de un infarto cardiaco provocado por ráfagas de ametralladora, durante toma del fundo "Brasil-Sur" por militantes del MCR
Autores: MIR

Mayo 1971
Nombre: Juan Huillipán
Condición: Civil
Circunstancias: En mayo de 1971, fallece en segunda toma del fundo "Brasil-Sur".
Autores: MIR (MCR)

Junio 1971
Nombre: Tomás Arnaldo Gutiérrez
Grado: Cabo de Carabineros
Circunstancias: En junio de 1971, resulta muerto por ataque perpetrado por terroristas en la ciudad de Concepción.
Autores: MIR

Nombre: Armando Cofré López
Grado: Carabinero
Circunstancias: En junio de 1971, fallece en asalto al Banco Panamericano, sucursal Irarrázabal.
Autor: Fernando Gutiérrez Cáceres

8 Junio 1971
Nombre: Edmundo Pérez Zujovic
Condición: Civil, ex vicepresidente de la República
Circunstancias: El 8 de junio de 1971, muere en atentado terrorista.
Autores: VOP

29 Junio 1971
Dirigente del MIR, Sergio Zorrilla F., resulta herido por arma de fuego.

16 Julio 1971
Asalto a la cárcel de Los Ángeles por parte de unos 100 miembros del MIR.

Julio 1971
Nombre: Gilberto González
Condición: Civil
Circunstancias: En julio de 1971, fallece en asalto a la Viña "Santa Blanca", en Rancagua.
Autores: MIR

11 Agosto 1971
Miembros del MIR asesinan a hijo del propietario de la Viña "Santa Blanca", en Rancagua.

Septiembre 1971
Nombre: Blanca Vergara
Condición: Civil

Circunstancias: En septiembre de 1971, se suicida, motivada por toma de tierras de su propiedad en Renca.
Autores: MIR (MCR)

29 Septiembre 1971
Enfrentamiento entre fuerzas policiales y terroristas.

Octubre 1971
Nombre: Domingo Soto
Condición: Civil, capataz de fundo
Circunstancias: En octubre de 1971, fallece al oponer resistencia a toma violenta del fundo "El Cardal" de Colchagua.
Autores: MIR (MCR)

28 Octubre 1971
En Loncoche, es allanado el Cuartel General Zonal del MIR, incautándose numerosa cantidad de armamento.

17 Noviembre 1971
En Osorno, se registra enfrentamiento entre miembros del MIR y Carabineros.

16 Enero 1972
Nombre: Raúl Quezada Moreno
Condición: Civil
Circunstancias: El 16 de enero de 1972, fallece por golpes de palos, durante la toma del fundo "La Rinconada" de Curicó.
Autores: MIR (MCR)

25 Marzo 1972
Dirigente del MIR, Nelson Ugarte, es reducido a balazos por Carabineros.

Marzo 1972
Nombre: Manuel Escobar
Condición: Civil, propietario de fundo
Circunstancias: En marzo de 1972, fallece por infarto cardiaco, durante toma del fundo "Santa Elena", de su propiedad.
Autores: MIR (MCR)

Mayo 1972
Nombre: Enrique Núñez
Condición: Civil
Circunstancias: En mayo de 1972, asesinado a balazos por ocupantes del frigorífico "San Bernardo", de su propiedad.
Autores: Terroristas de izquierda

4 Agosto 1972
Enfrentamiento entre fuerzas policiales y terroristas, en el campamento "Asalto al Cuartel Moncada".

5 Agosto 1972
Nuevo allanamiento a los campamentos "Asalto al Cuartel Moncada" y "Vietnam Heroico", con resultado de 11 heridos y 160 detenidos.

Agosto 1972
Nombre: Exequiel Aroca
Grado: Cabo de Carabineros
Circunstancias: En agosto de 1972, fallece en atentado a bus de carabineros en la ciudad de Concepción.
Autores: PS

Diciembre 1972
Nombre: Héctor Castillo
Condición: Civil, funcionario de INDAP
Circunstancias: En diciembre de 1972, fallece al ser atacado por grupo de manifestantes pertenecientes a la UP.

Febrero 1973
Nombre: Oscar Pineda
Condición: Civil
Circunstancias: En febrero de 1973, fallece durante asalto a la sede del Partido Nacional de Valdivia, por parte de terroristas de izquierda.

27 Febrero 1973
Miembros del MIR asaltan cuartel de Carabineros de Llanquihue, con resultado de 10 funcionarios policiales heridos.

Mayo 1973
Nombre: Mario Aguilar
Condición: Civil, militante de "Patria y Libertad"
Circunstancias: En mayo de 1973, es asesinado a balazos por terroristas de izquierda en calle Huérfanos, Santiago.

Nombre: Luis Bravo Morales
Condición: Civil, trabajador del mineral "El Teniente"
Circunstancias: En mayo de 1973, asesinado a balazos por terroristas de izquierda.

Julio 1973
Nombre: Juan Luis Urrutia
Condición: Civil, agricultor
Circunstancias: En julio de 1973, fallece por infarto cardiaco durante toma de su fundo, en Bulnes.
Autores: MIR (MCR)

29 Agosto 1973
Nombre: Héctor Lacrampette Calderón
Grado: Subteniente de Ejército
Circunstancias: El 29 de agosto de 1973, asesinado a balazos por grupo armado dirigido por el mexicano José Sosa Gil.

8 Septiembre 1973
Allanamiento a campamento guerrillero de Mamuil Malal, con resultado de 13 detenidos.

C. PERIODO SEPTIEMBRE 1973 A 1990

1. Septiembre 11 - 31 Diciembre 1973

11 Septiembre 1973
Bajas por acciones de francotiradores terroristas y otras circunstancias ocurridas con motivo de la situación de violencia política producida por la resistencia armada al pronunciamiento militar de las Fuerzas Armadas y de Orden:

Heridos
Teniente Coronel Alberto González Buzeta,
Mayor Luis Contreras Prieto,
Sargento Segundo: Julio Palacios Salinas y Ramón Melia Diocares,
Cabo Primero: Egidio Pérez Fuentes y Guillermo Zien Godoy,
Cabo Segundo: Rosendo Rosales Salgado, Luis Garrido Salgado, René Patiño Gutiérrez, Víctor Garrido Barraza, Guillermo Uribe Fernández, Carlos Riquelme Riquelme, José Millalonco Angulo, Luis A. Flores González, Luis Aguilera Zúñiga y Ramiro Bilbao González. Cabo Alumno Osvaldo Morales Gallardo.
Soldados conscriptos: Octavio Zúñiga Aguilera, Moisés Durán Santibáñez, Gabriel Herrada Allende, Pedro Hernández Aburto, Artemio Cerda Figueroa, Pedro Burgos Mendoza, Luis Sanhueza Riquelme, Alejandro Salgado Vargas, Benjamín Millalonco Aguilante, Rafael Olivares Araneda, Mario Sepúlveda Gallardo, Luis Navarrete Torres, Pedro Valderrama Inostroza.

Muertos
Teniente Segundo Armada: Carlos Matamala y Víctor Parada,
Cadete Armada Allan Murphy,
S1º Carabineros Anselmo Aguayo Bustos,
Marineros: Manuel Yáñez y Carlos González,
Grumetes: Moisés Pérez, Juan Núñez y Fernando Montenegro,
Soldados conscriptos: Sergio Espejo Plaza, Juan Segura Sepúlveda y José San Juan Naveas.

11 Septiembre 1973
Se registran enfrentamientos en la industria "Indumet Ltda.", entre fuerzas policiales y terroristas de izquierda.

Muertos
Carabineros: Esteban Manuel Cifuentes Cifuentes, Fabriciano Nolberto González Urzúa y Raúl Arturo Lucero Ayala.

Nombre: Waldo Neeil Morales
Grado: Sargento de Ejército
Circunstancias: El 11 de septiembre de 1973, falleció como víctima de la situación de violencia política, cuando integraba el grupo de uniformados que participaba en el sitio del Palacio de La Moneda. **Consignado en Informe Rettig.**

Nombre: Martín Segundo Vega Antiquera
Grado: Carabinero
Circunstancias: El 11 de septiembre de 1973, en circunstancias que integraba un piquete de la Prefectura Pedro Aguirre Cerda, falleció en el

interior de la población La Legua, comuna de San Joaquín, durante un enfrentamiento con partidarios del gobierno depuesto. **Consignado en Informe Rettig.**

Nombre: Agustín Patricio Luna Barrios
Grado: Cabo Segundo de Ejército
Circunstancias: El 11 de septiembre de 1973, falleció mientras participaba del sitio al Palacio de La Moneda.

Nombre: Ramón Segundo Toro Ibáñez
Grado: Sargento de Ejército
Circunstancias: El 11 de septiembre de 1973, falleció a consecuencia de disparos registrados durante un enfrentamiento, mientras participaba en el sitio al Palacio de La Moneda. **Consignado en Informe Rettig.**

Nombre: Ramón Ángel Jiménez Cadieux
Grado: Teniente de Carabineros
Unidad: Prefectura Pedro Aguirre Cerda
Circunstancias: El 11 de septiembre de 1973, fallece en enfrentamiento en la población La Legua de Santiago. **Consignado en Informe Rettig.**

Nombre: Osvaldo Mario Muñoz Carrasco
Grado: Mayor de Carabineros
Unidad: Cuarta Comisaría de Antofagasta
Circunstancias: El 11 de septiembre de 1973, fue muerto por un carabinero de dotación de su misma comisaría, simpatizante del Partido Socialista, quien disparó con su arma de servicio para oponerse al pronunciamiento militar.

Nombre: José Héctor Dávila Rodríguez
Grado: Capitán de Carabineros
Unidad: Cuarta Comisaría de Antofagasta
Circunstancias: El 11 de septiembre de 1973, fue muerto por un carabinero de dotación de su misma comisaría, simpatizante del Partido Socialista, quien disparó con su arma de servicio para oponerse al pronunciamiento militar.

Nombre: Pedro Cariaga Mateluna
Grado: Carabinero
Circunstancias: El 11 de septiembre de 1973, fallece en atentado a Cuartel de la Undécima Comisaría de Estación Central. **Consignado en Informe Rettig.**

11 Septiembre 1973
En Santiago, ambulancia de Carabineros que concurría a la población La Legua fue atacada por elementos terroristas, produciéndose un enfrentamiento con resultado de los siguientes funcionarios fallecidos:

Muertos
Suboficial José Humberto Wetling Wetling; carabineros Juan Leopoldo Herrera Urrutia, José Artidoro Apabalaza Brevis y José Maldonado Inostroza. **Consignados en Informe Rettig.**

Nombre: Luis Hernán Castillo Astorga
Grado: Sld. 1º Ejército

Circunstancias: El 11 de septiembre de 1973, falleció a consecuencia de disparos registrados durante un enfrentamiento, mientras participaba en el sitio al Palacio de La Moneda. **Consignado en Informe Rettig.**

Nombre: Orlando Espinoza Faúndez
Grado: C1º Carabineros, jefe del retén "paso Nevado", dependiente de la Tenencia "Los Cipreses".
Circunstancias: El 11 de septiembre de 1973, muerto al resistir ataque armado de grupo de personas que intentan cruzar la frontera. **Consignado en Informe Rettig.**

Nombre: Mario Barriga Arriagada
Grado: Carabinero
Circunstancias: El 11 de septiembre de 1973, fue asesinado por francotirador, mientras dirigía el tránsito.

12 Septiembre 1973
Heridos
Capitán Jorge Iturra Mery,
Sargento Primero Pedro Montoya Roldán,
Cabo Primero René Aguila Coronado,
Sld. 1 Claudio Gómez Parra,
Sld. 2 Joel Canales Cuitiño y Patricio Flores Tamayo.

Muertos
Suboficial Armada Víctor Constant
Marinero Marcos Rebolledo

Nombre: Julio Hernán Antilef Gaez
Grado: S.M.O. Ejército
Circunstancias: El 12 de septiembre de 1973, falleció en Santiago mientras cumplía funciones de resguardo de instalaciones Entel **Consignado en Informe Rettig.**

Nombre: José Misael Castro Nieto
Grado: S2º de Ejército
Circunstancias: El 12 de septiembre de 1973, fue asesinado por disparos de francotiradores mientras se encontraba de guardia en el edifico del Depto. Contraloría del Ejército. **Consignado en Informe Rettig.**

13 Septiembre 1973
Muertos
Sld.2 Eduardo Cubillos Portilla, Slc Miguel Urrutia Serrano.

Heridos
SO Carlos Barrera Infante,
S1º Andrés Yoo Pinedo,
Cabo Primero: Antonio Melián Bórquez, Juan Martínez Osses, Exequiel Toro Pérez y Domingo Arancibia Castillo,
Sld 1 Sergio Muñoz Avello.
Soldados conscriptos: Juan Castillo Jara, Enrique Pizarro Dupuy, Raúl López Briones y Luis Ramos Cancino.

Nombre: Juan Carlos Mesías Carvallo
Grado: S.M.O. Ejército
Circunstancias: El 13 de septiembre de 1973, fue asesinado por disparos efectuados por desconocidos, mientras se encontraba como escolta del director de Canal 13 de TV.

Nombre: Carlos Acevedo Isamit
Grado: S.M.O. Ejército
Circunstancias: El 13 de septiembre de 1973, fallecido en San Bernardo mientras vigilaba el puente carretero sobre el río Maipo. **Consignado en Informe Rettig.**

Nombre: David Díaz Quezada
Grado: S.M.O. Ejército
Circunstancias: El 13 de septiembre de 1973, fallecido en San Bernardo mientras vigilaba el puente carretero sobre el río Maipo.

14 Septiembre 1973
Heridos
Cabo Segundo: Carlos Cárdenas López, Héctor Figueroa Guzmán, Jorge González Pinto y Hugo Araneda Muñoz.
Soldados conscriptos: Miguel Díaz Díaz y Osvaldo Muñoz Hernández.

Nombre: Jorge Patricio Venegas Labra
Grado: Cabo de Ejército
Circunstancias: El 14 de septiembre de 1973, falleció a consecuencia de una herida de bala. **Consignado en Informe Rettig.**

Nombre: Juan Ramón Órdenes Torres
Grado: S.M.O. Ejército
Unidad: Regimiento de Infantería Guardia Vieja de Los Andes
Circunstancias: El 14 de septiembre de 1973, fue asesinado por francotiradores, mientras se desempeñaba como seguridad de vehículo militar en el Molino San Cristóbal. **Consignado en Informe Rettig.**

Nombre: Francisco Briceño Soumastres
Grado: C1º Armada
Circunstancias: En septiembre de 1973, resultó herido a bala durante atentado a una patrulla por parte de un francotirador parapetado al interior de un departamento, en la ciudad de Quilpué.

15 Septiembre 1973
Heridos
Cabo Segundo: Maximiliano Fuentealba Escobar, Armando Hueñuñir Guzmán y Jorge Vidal Fiqueroa.

Muertos
S2º Carabineros Juan Beroíza Carrasco,
C1º Armada Aldo Sacco Valencia,
Cabo de Carabineros Róbinson Rojas Villanueva.

Nombre: Hugo Fernando Yáñez Durán
Grado: Cabo de Ejército

Circunstancias: El 15 de septiembre de 1973, falleció a causa de un traumatismo por herida a bala, en allanamiento al pensionado de la Universidad de Chile. **Consignado en Informe Rettig.**

16 Septiembre 1973

Herido
Sld 2 Gabriel Ferrada Allende

Muerto
Slc. Óscar Figueroa Briones

Nombre: Sergio Anabalón Vergara
Condición: Empleado de Carabineros
Circunstancias: El 16 de septiembre de 1973, en el cuartel de la Jefatura General de Carabineros, resultó muerto por tres impactos de bala. **Consignado en Informe Rettig.**

18 Septiembre 1973

Herido
C2º Juan Jara Fuentes

Muerto
C1º Armada Pedro Sepúlveda

19 Septiembre 1973

Herido
Sld 1 Joel Canales Cautivo

Muertos
S2º: Gerardo León Acuña y David Díaz Acevedo

20 Septiembre 1973

Heridos
Cadete Roberto Zanetti Muñoz,
Soldado 2 Bernardo Yáñez Arroyo

Muerto
Sld 2 Eduardo Carrasco González

21 Septiembre 1973

Heridos
Cadete Sergio Hernández Soto,
Sld 1: Rigoberto Cataldo Véliz y Juan Cancino Gutiérrez

22 Septiembre 1973

Heridos
Sargentos 1º: Rodolfo Badía Huerta, Luis Cáceres Cáceres,
S2º Gregorio Salazar Jaque,
Slc Juan Baeza Villablanca.

23 Septiembre 1973
__Muerto__
Slc Julio Sánchez Espinoza

24 Septiembre 1973
__Herido__
C1º Alejandro Carrasco Flores

25 Septiembre 1973
__Heridos__
Suboficial José Maldonado Carvajal,
Soldados: Ismael Acevedo Pezoa y Carlos Muñoz Arroyo.

__Muerto__
Slc Juan Villa Pavez

26 Septiembre 1973
__Heridos__
Cadetes: Jaime Cano Cornejo e Iván González Cisternas

__Muertos__
Detective Nelson Bustos Farías

Octubre 1973
Nombre: Gunter Warken
Condición: Civil, estudiante de 16 años, miembro del Partido Nacional
Circunstancias: En octubre de 1973, resultó muerto por impacto de bala en la ciudad de Linares.

1º Octubre 1973
Nombre: Pedro Rolando Prado Ortiz
Grado: S.M.O. de Ejército
Unidad: Regimiento de Telecomunicaciones de Tarapacá
Circunstancias: El 1º de octubre de 1973, fallecido producto de impacto de bala por francotirador, mientras se encontraba de vigilancia en el cementerio de Iquique. **Consignado en Informe Rettig.**

2 Octubre 1973
__Muerto__
C2º Francisco Espinoza

3 Octubre 1973
__Muerto__
Slc. Patricio Gómez Aravena

4 Octubre 1973
__Muerto__
Slc. Sebastián Fuentes Carreño

5 Octubre 1973
__Muertos__
C2º Nelson Sandoval Novoa,
Sld 1 Julio Céspedes Céspedes
Slc. Guillermo Flores Lantadilla.

9 Octubre 1973
Muerto
Slc. Andrés López Céspedes

12 Octubre 1973
Nombre: Hugo Enrique Mora Narvaez
Grado: Cabo Segundo de Ejército
Circunstancias: El 12 de octubre de 1973, resultó muerto por impacto de bala efectuado por francotirador, mientras cumplía vigilancia en el cementerio de Iquique. **Consignado en Informe Rettig.**

15 Octubre 1973
Herido
Cabo Segundo Obbel Torres Contreras

16 Octubre 1973
Herido
Slc. Emilio Peña Leal

17 Octubre 1973
Heridos
Teniente Marcos Castro Herrera,
Slc. Pedro Román Núñez

22 Octubre 1973
Muerto
Sld 2 Antonio Reyes Ramón

23 Octubre 1973
Nombre: Benjamín Alfredo Jaramillo Ruz
Grado: Cabo Segundo de Ejército
Circunstancias: El 23 de octubre de 1973, muerto en enfrentamiento con grupo terrorista de izquierda en la zona cordillerana de Las Fainas, en Alquilhue.

28 Octubre 1973
Muerto:
Slc. Luis Correa Amaya.

29 Octubre 1973
Muerto:
C1º Esteban Betancourt Hermosilla.

30 Octubre 1973
Muerto:
Slc. Francisco Agua Lafquén

4 Noviembre 1973
Herido:
C1º Benjamín Retamal Castro

7 Noviembre 1973
Muerto:
Slc. Agustín Correa Contreras

13 Noviembre 1973
Muerto:
C1º Juan Castro Vega

17 Noviembre 1973
Muerto:
Slc. Clemente Santibáñez Vargas

27 Noviembre 1973
Muerto:
Suboficial Waldo Morales Neal

28 Noviembre 1973
Muerto:
C2º Ramón Madariaga Valdebenito

30 Noviembre 1973
Heridos:
Cabos 2º, David Díaz Pavez y Jorge Usón Cabrera

3 Diciembre 1973
Muertos:
C1º Rodolfo Peña Tapia
C2º Luis Collao Solar
Slc. Julio Barahona Aranda

13 Diciembre 1973
Muertos:
Sargentos 1º Sergio Cañon Lermanda y Pedro Osorio Guerrero.

15 Diciembre 1973
Muerto:
C2º Roberto Parra Martínez

26 Diciembre 1973
Muerto:
Slc. José Luis Huerta Abarca

2. Enero 1º de 1974 a 1990

4 Enero 1974
Nombre: Ramón Castillo Concha
Grado: Cabo de Carabineros
Circunstancias: El 4 de enero de 1974, es asesinado al oponer resistencia a grupo armado del MIR, durante asalto a perfumería "Cadri", ubicada en Avda. Santa Rosa Nº304, Región Metropolitana.
Autores: MIR

18 Enero 1974
Nombre: Francisco Cifuentes Espinoza
Grado: C1º de Ejército

Circunstancias: El 18 de enero de 1974, muerto por disparos de francotiradores, en atentado a patrulla que controlaba el toque de queda.

19 de Enero 1974
Elementos terroristas disparan ráfagas contra personal de Ejército que cubría vigilancia a una torre de alta tensión. Mueren los soldados conscriptos Manuel Liencura Curiqueo y Hugo Arredondo González.

20 Enero 1974
Nombre: Eduardo de la Rosa Donoso
Grado: Soldado conscripto de Ejército
Circunstancias: El 20 de enero de 1974, resulta muerto en enfrentamiento registrado durante un allanamiento en el sector de La Legua, San Miguel.

2 Febrero 1974
Nombre: Jorge Lazo Pozzi
Grado: Capitán de Ejército
Circunstancias: El 2 de febrero de 1973, resulta herido grave en un enfrentamiento con terroristas ocurrido en el sector de Maipú.

15 Marzo 1974
Durante un enfrentamiento entre miembros del MIR y una patrulla militar, resultan muertos el teniente Rodrigo Rodríguez Fuschlocher y el soldado conscripto Manuel Astudillo Castro, ambos de Ejército.

17 Marzo 1974
Nombre: Abraham Marcos Alvarado
Grado: S1º de Ejército
Circunstancias: El 17 de marzo de 1974, resulta herido grave a bala, con su propia arma de servicio, por tres terroristas detenidos, cuando éstos eran trasladados a prestar declaración en la Primera Fiscalía Militar.

13 Abril 1974
Nombre: Hugo Correa Ramírez
Grado: Soldado 1º de Ejército
Circunstancias: El 13 de abril de 1974, resultó muerto en enfrentamiento con miembros del MIR, producido durante un operativo desarrollado por efectivos de seguridad en el sector sur de Santiago.
Autores: MIR.

30 Abril 1974
Nombre: Abraham Zúñiga Riquelme.
Grado: Soldado conscripto del Ejército.
Circunstancias: El 30 de abril de 1974 es asesinado por militantes del MIR, mientras cumplía vigilancia a ductos de agua potable en la Región Metropolitana.
Autores: MIR

3 Mayo 1974
Nombre: Víctor Delgado Arriagada
Grado: Soldado 2º de Ejército
Circunstancias: El 3 de mayo de 1974, resulta herido grave durante enfrentamiento a tiros con terroristas.

17 Mayo 1974
Nombre: Patricio Santander Muñoz.
Grado: Soldado conscripto.
Circunstancias: El día 17 de mayo de 1974, resulta con lesiones graves por ataque de un grupo terrorista, mientras cumplía vigilancia en una central de la Compañía de Teléfonos.

4 Junio 1974
Nombre: Alejandro Garat Gálvez
Grado: Subteniente de Ejército
Circunstancias: El 4 de junio de 1974, resulta herido grave durante enfrentamiento con terroristas, producido durante operativo de búsqueda de arsenales clandestinos en la población "La Pincoya", Santiago.

6 Junio 1974
Nombre: Luis Abrigo Navarro
Grado: Soldado conscripto de Ejército
Circunstancias: El 6 de junio de 1974, resultó herido a bala por disparos efectuados por terroristas, mientras custodiaba una torre de alta tensión en el sector de Cerro Navia, Santiago.

10 Junio 1974
Nombre: Juan Echeverría Solano
Grado: Soldado conscripto Ejército
Circunstancias: El 10 de junio de 1974, resultó herido de gravedad por disparos efectuados por terroristas contra camión militar en Laguna Verde, Valparaíso.

19 Junio 1974
Nombre: Luis Garrido Guajardo
Grado: Soldado conscripto Ejército
Circunstancias: El 19 de junio de 1974, muere durante operativo contra terroristas en el sector sur de la capital.

24 Junio 1974
En Avda. General Velázquez, Región Metropolitana, grupo terrorista disparó ráfagas contra vehículo militar, resultando heridos de consideración los cabos de Ejército Luis Saldías Martínez y Ernesto Flores C.

25 Junio 1974
Nombre: José Maricabrín Ramín
Grado: C2º de Ejército
Circunstancias: El 25 de junio de 1974, resulta herido en enfrentamiento con terroristas del MIR, en la comuna de La Cisterna.
Autores: MIR

26 Junio 1974
Nombre: Manuel Ruz Romero
Grado: C2º de Ejército
Circunstancias: El 26 de junio de 1974, resulta herido de gravedad por disparos de francotiradores en la comuna de San Miguel, Santiago.

30 Junio 1973
Nombre: Jorge Burgos Aburto

Grado: Soldado 2º de Ejército
Circunstancias: El 30 de junio de 1974, resultó con lesiones graves durante ataque terrorista contra patrulla militar, ocurrido en el sector El Pinar, comuna de San Miguel.

22 Julio 1974
Nombre: Luis Alfaro Rodríguez
Grado: Soldado conscripto
Circunstancias: El 22 de julio de 1974, resultó herido durante enfrentamiento ocurrido en la población La Victoria, comuna de San Miguel.

24 Julio 1974
Nombre: Segundo Ortega Garcés
Grado: SG 2º de Ejército
Circunstancias: El 24 de julio de 1974, resultó muerto en un enfrentamiento con miembros del MIR.
Autores: MIR

27 Julio 1974
En Cuesta Negra, Putre, se registró enfrentamiento entre terroristas y personal de Ejército que participaba en un operativo de búsqueda de armamento.
Muertos:
Teniente de Ejército Patricio del Campo Lagos, los soldados conscriptos Julio Cortés Méndez, Elías Cuestas Avilés y Rolando Díaz Olivares. Este último falleció el 28 de julio de 1974.

29 Julio 1974
Nombre: Miguel Ángel Becerra Hidalgo
Grado: Agente de la DINA
Circunstancias: El 29 de julio de 1974 fue encontrado muerto por envenenamiento bajo pretextos políticos, en la carretera Panamericana Sur a 6 km. de Linares. **Consignado en Informe Rettig.**

2 Agosto 1974
Nombre: Florentino Padilla Galaz
Grado: C1º de Ejército
Circunstancias: El 2 de agosto de 1974, resultó herido de gravedad por ataque de carácter terrorista.

16 Agosto 1974
Nombre: Miguel González Campos
Grado: Soldado conscripto
Circunstancias: El 16 de agosto de 1974, resultó herido por ataque de carácter terrorista.

18 Agosto 1974
Nombre: Eduardo Jaramillo
Grado: Capitán de Ejército
Circunstancias: El 18 de agosto de 1974, muerto durante enfrentamiento con miembros del MIR.
Autores: MIR

20 Septiembre 1974
Nombre: José González Ulloa

Grado: C1º de Ejército
Circunstancias: El día 20 de septiembre de 1974, resulta muerto en un enfrentamiento con terroristas ocurrido al interior del Cajón del Maipo, Región Metropolitana. **Consignado en Informe Rettig.**

Nombre: Miguel Campos Neira
Grado: C2º de Ejército
Circunstancias: El 20 de septiembre de 1974, resultó con lesiones graves por disparos en ráfagas contra una patrulla militar que controlaba toque de queda, efectuados por elementos terroristas.

27 Septiembre 1974
Nombre: Manuel Ormeño Sepúlveda
Grado: Soldado conscripto de Ejército
Circunstancias: El 27 de septiembre de 1974, resultó herido en ataque contra una camioneta del Ejército, por disparos efectuados por elementos terroristas, parapetados en un paso sobre nivel ubicado en la carretera Panamericana Sur.

29 Septiembre 1974
En la comuna de San Miguel elementos terroristas atacaron a personal del Ejército, dejando heridos de gravedad al S1º Abelardo Faúndez Fernández y al C1º Reinaldo Melo San Martín.

1º Octubre 1974
En el sector poniente de Santiago, durante un enfrentamiento con miembros del MIR, resultaron heridos los C2º de Ejército Jorge Carés Jirón y Alberto Muñoz Casas.

2 Octubre 1974
Nombre: Carlos Burgos Cepa
Grado: C2º de Ejército
Circunstancias: El 2 de octubre de 1974, resultó herido por disparos efectuados durante la noche por terroristas, en Pudahuel.

4 Octubre 1974
Nombre: Jorge Acevedo Millas.
Grado: C2º Ejército.
Circunstancias: El 4 de octubre de 1974, resulta con lesiones graves durante enfrentamiento con terroristas en el sector céntrico de Santiago.

14 Octubre 1974
Nombre: Manuel Chacana Pérez
Grado: Soldado conscripto de Ejército
Circunstancias: El 14 de octubre de 1974, resultó herido en enfrentamiento con terroristas que intentaban atentar contra torres de alta tensión en San Miguel.

21 Octubre 1974
Nombre: Osvaldo Soto Cuevas
Grado: Soldado Conscripto Ejército
Circunstancias: El 21 de octubre de 1974, resultó heridos en atentado contra Compañía de Teléfonos de Chile en la comuna de Providencia.

22 Octubre 1974
Durante operativo de búsqueda de elementos terroristas, resultaron heridos los soldados conscriptos de Ejército Héctor Valenzuela Cisternas y Manuel López Barros.

27 Octubre 1974
Nombre: Rodolfo Dieterich Guerra
Grado: C2º de Ejército
Circunstancias: El 27 de octubre de 1974, resultó muerto en un enfrentamiento con miembros del MIR, ocurrido en la comuna de San Miguel.
Autores: MIR

31 Octubre 1974
Se registró un enfrentamiento entre personal del Ejército y elementos terroristas, resultando heridos el teniente Julio Bascur Gaete y el soldado Víctor Rufino Miranda.

1º Noviembre 1974
Nombre: Jorge Solorza Hoffman
Grado: Subteniente de Ejército
Circunstancias: El 1º de noviembre de 1974, resultó herido durante un operativo de búsqueda de arsenales clandestinos.

2º Noviembre 1974
Durante enfrentamiento entre miembros del MIR y personal del Ejército, ocurrido en una residencia de Avda. Bilbao con Jorge Matte, comuna de Providencia, resultaron heridos el capitán Gerardo Ulrich González y los soldados Miguel Riquelme Monsálvez y Fernando Torres León.

6 Noviembre 1974
Nombre: Héctor Cortés Godoy
Grado: Soldado 2º Ejército
Circunstancias: El 6 de noviembre de 1974, resultó herido por disparos efectuados por terroristas contra un camión militar en la comuna de Ñuñoa.

15 Noviembre 1974
Nombre: Arturo Maldonado Orellana.
Grado: Soldado conscripto de Ejército.
Circunstancias: El 15 de noviembre de 1974, resultó herido de gravedad por disparos de francotiradores en subestación eléctrica de la comuna de San Miguel.

20 Noviembre 1974
Nombre: Ángel Orellana Estay
Grado: C2º de Ejército
Circunstancias: El 20 de Noviembre de 1974, resultó herido grave durante un ataque a una patrulla militar, durante toque de queda.

21 Noviembre 1974
Nombre: Hugo Sánchez Pino
Grado: Soldado 1º de Ejército
Circunstancias: El 21 de noviembre de 1974, resulta con lesiones graves ocasionadas por disparos efectuados contra su persona por miembros del MIR en la comuna de La Florida.

Autores: MIR

25 Noviembre 1974
Nombre: Felipe Gordillo Albornoz
Grado: Soldado 2º de Ejército
Circunstancias: El 25 de noviembre de 1974 resulta herido en enfrentamiento con terroristas en la Región Metropolitana.

26 Noviembre 1974
Nombre: Segismundo Anwandler
Grado: SG2º de Reserva del Ejército
Circunstancias: El 26 de noviembre de 1974 resulta herido en operativo antiterrorista en la zona sur del país.

29 Noviembre 1974
Nombre: Nicolás Barcea Gutiérrez
Grado: Soldado 2º de Ejército
Circunstancias: El 29 de noviembre de 1974, resulta herido cuando terroristas ametrallan instalaciones ferroviarias en la comuna de San Bernardo.

3 Diciembre 1974
Nombre: Jorge Cerda Espinoza
Grado: EECC Ejército
Circunstancias: El 3 de diciembre de 1974, fuerzas de seguridad se enfrentan con miembros de la fuerza central del MIR en la Región Metropolitana, falleciendo el empleado civil y resulta herido otro funcionario.
Autores: MIR

6 Diciembre 1974
Nombre: Francisco Tapia Lillo
Grado: Soldado conscripto de Ejército
Circunstancias: El 6 de diciembre de 1974 extremistas balean al soldado que estaba de guardia en una instalación militar, quien sufre graves lesiones.

8 Diciembre 1974
En la comuna de San Miguel se produce un enfrentamiento entre patrulla militar y terroristas del MIR.
Heridos: Los C2º de Ejército Juan Asenjo Coronado y Pablo Roca Veas.

13 Diciembre 1974
Nombre: David Navarrete Jiménez
Grado: C2º Ejército
Unidad: Escuela de Infantería de San Bernardo
Circunstancias: El 13 de diciembre de 1974 fallece en circunstancias que participó en un operativo destinado a allanar un inmueble ubicado en la calle Estado, comuna de Santiago. Esta acción fue repelida por los ocupantes, quienes era miembros del MIR. **Consignado en Informe Rettig.**
Autores: MIR

14 Diciembre 1974
Nombre: Pedro Formur
Grado: Alférez de Ejército
Circunstancias: El 14 de diciembre de 1974, extremistas atacan patrulla militar en el sector oriente de Santiago, resultando gravemente herido.

31 Diciembre 1974
Nombre: Mario Bustamante Reyes
Grado: Soldado 1º de Ejército
Circunstancias: El 31 de diciembre de 1974, extremistas atentan contra subestación eléctrica en la comuna de San Miguel, resultando con graves heridas.

1º Enero 1975
Nombre: Carla Castro Possi
Grado: Soldado de Ejército
Circunstancias: El 1º de enero de 1975, extremistas disparan en su contra, dejándola gravemente herida.

4 Enero 1975
Enfrentamiento con miembros del MIR, en la comuna de La Reina. Son descubiertos arsenales en el Cerro Santa Lucía, en el Canal San Carlos y en una casa de seguridad del MIR en La Florida, calle La Concepción 7555.
Heridos: Teniente de Ejército Roderik Woolvett y el soldado conscripto Alfredo Sepúlveda Carrasco.

14 Enero 1975
Nombre: Miguel Muñoz Leyton
Grado: Soldado conscripto de Ejército
Circunstancias: El 14 de enero de 1975, resulta herido cuando extremistas disparan contra una camioneta militar en la comuna de Pudahuel.

17 Enero 1975
Nombre: Carlos Mena Páez.
Grado: Soldado 2º de Ejército.
Circunstancias: El 17 de enero de 1975, resulta herido durante un operativo en búsqueda de terroristas, cuando se produce un enfrentamiento.

20 Enero 1975
Nombre: Eddie Henríquez Ramos
Grado: Cabo 1º de Ejército
Circunstancias: El 29 de enero de 1975 un francotirador dispara dejándolo gravemente herido.

2 Febrero 1975
Terroristas disparan contra patrulla militar en la comuna de Puente Alto.
Heridos: los soldados de Ejército Emiliano Garrido Hernández y Jacinto Maldonado Costa.

14 Febrero 1975
En la comuna de Renca un grupo terrorista del MIR se enfrenta con patrulla militar.
Heridos: los soldados de Ejército Leoncio Ramos Meneses y Luis Madrid Jara.

Nombre: Luis Madrid Jara
Grado: Soldado de Ejército

Circunstancias: El 14 de febrero de 1975, queda gravemente herido cuando un grupo terrorista del MIR se enfrenta con patrulla militar en la comuna de Renca.
Autores: MIR

18 Febrero 1975
Nombre: Manuel Gálvez Peña
Grado: Soldado conscripto de Ejército
Circunstancias: El 18 de febrero de 1975, queda herido durante un operativo en Valparaíso en el cual se produce un enfrentamiento.

19 Febrero 1975
Nombre: Mario Fritz Peña
Grado: Soldado 2º de Ejército
Circunstancias: El 19 de febrero de 1975, sufre graves heridas cuando extremistas ametrallan camioneta de Ejército en la carretera Panamericana Norte.

23 Febrero 1975
Nombre: Simón Gutiérrez Fuentes.
Grado: Soldado 1º de Ejército.
Circunstancias: El 23 de febrero de 1975, fuerzas de seguridad se enfrentan con miembros de la estructura central del MIR, en el sector poniente de Santiago. El soldado muere durante el tiroteo.
Autores: MIR

12 Marzo 1975
Nombre: Jorge Raruank Castro
Grado: Subteniente de Ejército
Circunstancias: El 12 de marzo de 1975, subversivos provistos de armas automáticas atacan patrulla militar en el área Metropolitana. A consecuencia de ello el oficial sufre graves heridas.

15 Marzo 1975
Nombre: Luis Zúñiga Carvajal
Grado: Cabo 2º de Ejército
Circunstancias: El 15 de marzo de 1975, queda herido cuando extremistas le disparan en la comuna de San Miguel.

16 Marzo 1975
Subversivos ametrallan caseta de vigilancia de la central termoeléctrica Renca.
Heridos: Los soldados conscriptos de Ejército Juan Díaz García y Enrique Pinilla González.

19 Marzo 1975
Atentado contra planta de Agua Potable en comuna de Puente Alto.
Heridos: Cabo segundo de Ejército Luis Ávila Gutiérrez y el soldado de Ejército Carlos Soro Santibáñez.

21 Marzo 1975
Nombre: Luis Arias Lagos
Grado: Soldado conscripto de Ejército
Circunstancias: El 21 de marzo de 1975, sufre lesiones en la comuna de La Florida, cuando terroristas disparan a vehículo militar.

25 Marzo 1975
Nombre: Rodolfo Guerrero Varas
Grado: Cabo 2º de Ejército
Circunstancias: El 25 de marzo de 1975, resulta herido durante enfrentamiento en comuna de La Cisterna.

29 Marzo 1975
Nombre: José Bimisoletz
Grado: Cabo alumno de Ejército
Circunstancias: El 29 de marzo de 1975, sufre lesiones graves durante un operativo en búsqueda de armas.

30 Marzo 1975
Nombre: Manuel Díaz Arios
Grado: Soldado conscripto
Circunstancias: El 30 de marzo de 1975, resulta gravemente herido cuando francotiradores disparan contra centinelas de instalaciones de telecomunicaciones en la comuna de Ñuñoa.

2 Abril 1975
Nombre: Gabriel Rodríguez Alcaíno
Unidad: Chofer de la Brigada de Homicidios de Policía de Investigaciones.
Circunstancias: El 2 de abril de 1975, antecedentes en poder de la Comisión indican que su muerte se produjo cuando este funcionario intentó detener a un grupo de militantes del MIR, que pintaban un muro con consignas contrarias al gobierno militar en la Avenida Fernández Albano, Villa Santa Isabel, La Cisterna.

5 Abril 1975
Nombre: Osvaldo Heyder Goycolea
Grado: Oficial de Ejército
Circunstancias: El 5 de abril de 1975, en las proximidades de la Torre Entel de la ciudad de Talca, extremistas asesinan a dicho oficial.

10 Abril 1975
Nombre: Germán Ortega Rojas
Grado: Ex oficial de Armada
Circunstancias: Baleado el 10 de abril de 1975.

16 Abril 1975
Nombre: Pablo Ruiz Santander
Grado: Soldado conscripto de Ejército
Circunstancias: El 16 de abril de 1975, sufre lesiones de extrema gravedad durante enfrentamiento con terroristas de MIR en el sector Poniente de Santiago
Autores: MIR

22 Abril 1975
Nombre: Ricardo Barros Garrica
Grado: Teniente de Ejército
Circunstancias: El 22 de abril de 1975, en enfrentamiento operativo antiterrorista en Región Metropolitana, sufre heridas graves.

23 Abril 1975
Nombre: Arturo González Martínez
Grado: Cabo 2º de Ejército
Circunstancias: El 23 de abril de 1975, resulta gravemente herido en atentado contra patrulla militar en Santiago.

29 Abril 1975
Nombre: Leonidas Gallardo Cárcamo
Grado: Cabo 2º de Ejército
Circunstancias: El 29 de abril de 1975, resulta herido grave en enfrentamiento en la comuna de Ñuñoa.

2 de Agosto 1975
Nombre: Hugo Klein Saldivia
Grado: Soldado conscripto de Ejército
Circunstancias: El 2 de agosto de 1975 en Osorno, resulta herido mientras cumplía servicios de control de toque de queda.

4 Noviembre 1975
Nombre: Benito Videla Alfaro
Grado: Soldado conscripto de Ejército
Circunstancias: El 4 de noviembre de 1975, en Puente Alto, es herido a balas por extremistas.

18 Noviembre 1975
Nombre: Patricio Hernán Salinas Calderón
Grado: Soldado de Ejército
Unidad: Batallón de Transportes Nº2.
Circunstancias: El 18 de noviembre de 1975, fallece por ataque a tiros contra patrulla del Ejército en calle Bío-Bío de Santiago. **Consignado en Informe Rettig.**
Autores: MIR

19 Noviembre 1975
Nombre: Luis Morales
Grado: Mayor de Carabineros
Circunstancias: El 19 de noviembre de 1975, es baleado y herido en el brazo por extremistas.

24 Febrero 1976
Nombre: Tulio Pereira Pereira
Grado: S2º Carabinero
Circunstancias: El 24 de febrero de 1976, fallece en allanamiento a casa de seguridad del MIR. **Consignado en Informe Rettig.**

28 Abril 1976
Nombre: Bernardo Arturo Alcayaga Cerda
Grado: C1º Carabinero
Unidad: Dirección General de Carabineros
Circunstancias: El 28 de abril de 1976, muerto por elementos subversivos al regresar a su hogar en Pudahuel. **Consignado en Informe Rettig.**

19 Abril 1976
Nombre: José Sandoval Fonseca

Grado: Carabinero
Circunstancias: El 19 de abril de 1976, terroristas ametrallan y dan muerte a dicho carabinero en las cercanías de su domicilio en la población "La Cultura", comuna de La Granja, Santiago.
Autores: MIR

Marzo 1978
Nombre: Segundo Óscar Vega Vera
Grado: C2º de Ejército
Unidad: Regimiento de Infantería de Montaña Nº17 de Los Ángeles.
Circunstancias: En marzo de 1978, es asesinado.

29 Abril de 1979
Nombre: Luis Francisco Carevic Cubillos
Grado: Teniente de Ejército
Unidad: Central Nacional de Informaciones
Circunstancias: El 29 de abril de 1979, elementos extremistas colocan artefacto de alto poder explosivo en Avda. Santa María Nº 1453 (cuartel CNI). El funcionario falleció como consecuencia de la detonación del artefacto en su cuerpo. **Consignado en Informe Rettig.**

21 Junio 1979
Nombre: Nicomedes Inostroza Molina
Grado: S1º de Carabineros
Unidad: 11ª Comisaria de Santiago
Circunstancias: El 21 de junio de 1979, cayó muerto en un enfrentamiento con miembros del MIR. En los momentos en que el sargento Inostroza salió en persecución de dos sujetos armados, por las calles de la población Nueva Independencia en el sector Matadero Lo Valledor, se produjo tiroteo que le causó la muerte. **Consignado en Informe Rettig.**

24 Noviembre 1979
Nombre: Bruno Orlando Burdiles Vargas
Grado: C1º de Carabineros
Unidad: 1ª Comisaria de Santiago
Circunstancias: El 24 de noviembre de 1979, a las 15:50 horas, extremistas intentan asaltar la camioneta recaudadora de valores del supermercado AGAS, resultando con heridas de muerte el funcionario, quien prestaba seguridad a la mencionada camioneta. **Consignado en Informe Rettig.**

24 Marzo 1980
Terroristas del MIR colocan bomba en Avda. Recoleta esquina Guillermo Subiabre, comuna de Conchalí, Santiago, en cercanías del retén La Pincoya de Carabineros.
Muertos: Orlando José Sáez Pérez, niño de 10 años de edad, quien encontró el paquete.
Heridos: Karina Ferrada Carrasco y Erika Saez Pérez

25 Abril 1980
Bomba mirista frente a la Dirección de Aseo Municipal, en Avda. Francia 653, Valparaíso.
Muertos: los obreros Domingo Antonio Rocha y Rodolfo Hernán Pinto.

Nombre: Luis Albornoz Gálvez
Condición: Civil
Circunstancias: El 25 de abril de 1980, producto de una bomba mirista, queda mutilado en estacionamiento de Industrias Level, Avda. Carrascal 351, Santiago.
Autores: MIR

28 Abril 1980
Nombre: Heriberto Hernán Novoa Escobar
Grado: Carabinero
Unidad: 1ª Comisaría de Carabineros
Circunstancias: El 28 de abril de 1980, a las 08:50 horas, un grupo de extremistas intenta poner una bomba en la Llama de la Libertad ubicada en el Cerro Santa Lucía, dando muerte al carabinero. **Consignado en Informe Rettig.**
Autores: MIR

22 Mayo 1980
Nombre: Jorge Calderón Ramos
Condición: Civil
Circunstancias: El 22 de mayo de 1980, una bomba mirista junto al Cuartel de Investigaciones de Valparaíso lo deja gravemente herido.
Autores: MIR

14 Junio 1980
Nombre: Rubén Delgado Carrasco
Grado: C1º de la Unidad Antiexplosivos CNI
Unidad: CNI
Circunstancias: El 14 de junio de 1980, resulta con heridas graves al estallar bomba que desactivaba en el Hotel Sao Paulo, Santiago.

15 Julio 1980
Nombre: Roger Juan de Dios Vergara Campos
Grado: Teniente coronel del Ejército
Unidad: Director de la Escuela de Inteligencia del Ejército
Circunstancias: El 15 julio de 1980, a las 08:10 horas, en momentos que se dirigía a su lugar de trabajo, fue interceptado por un grupo de extremistas, quienes dispararon ráfagas de armas automáticas, resultando con impactos de balas en su cuerpo, las que le ocasionaron la muerte al llegar a la posta del Hospital El Salvador. **Consignado en Informe Rettig.**
Autores: MIR

15 Agosto 1980
Nombre: Mario Espinoza Navarro
Grado: S2º de Ejército
Circunstancias: El 15 de agosto de 1980, queda con heridas graves en la emboscada contra el teniente coronel Roger Vergara Campos.
Autores: MIR

23 Agosto 1980
Nombre: Amador Vargas Vargas
Condición: Civil

Circunstancias: El 23 de agosto de 1980, resulta con heridas graves producto de un artefacto explosivo colocado en sucursal Irarrázabal del Banco Sudamericano.

5 Noviembre 1980
Nombre: Alberto Cifuentes Cifuentes
Condición: Civil
Circunstancias: El 5 de noviembre de 1980, miristas asaltan sucursal Américo Vespucio del Banco de Crédito e Inversiones, dejándolo gravemente herido.
Autores: MIR

16 Noviembre 1980
Nombre: Manuel Fernando Espinoza Bravo
Condición: Civil
Circunstancias: El 16 de noviembre de 1980, bomba mirista frente a la Dirección de Aseo Municipal en Avda. Francia 653, Valparaíso, provoca la muerte de dicho obrero.
Autores: MIR

28 Diciembre 1980
Nombre: Roberto Rojas Álvarez
Condición: Civil
Circunstancias: El 28 de diciembre de 1980, miristas lo acribillan en el interior de su domicilio.
Autores: MIR

30 Diciembre 1980
A las 14:30 horas, un comando extremista efectúa un triple asalto bancario a la sucursal Ñuñoa de los bancos de Concepción, Talca y de Chile, ubicados en Avda. Irarrázabal altura 3300.
Muertos: C2º de Carabineros Daniel Alberto Leiva González y Washington Humberto Godoy Palma; Juan Sandoval Loardo, guardia del Banco de Concepción. **Consignados en Informe Rettig.**
Heridos: S2º de Carabineros Ismael Fuentes Márquez y carabinero José Vallejos Retamales.
Autores: MIR

3 Marzo 1981
Nombre: René Cerón
Grado: Teniente de Carabineros
Circunstancias: El 3 de marzo de 1981, terroristas asaltan supermercado en las proximidades de Puerto Montt, quedando gravemente herido.

22 Mayo 1981
Bomba mirista colocada frente al Cuartel de Investigaciones en Valparaíso.
Heridos: Carmen Carrasco Jélvez y Enzo Verdi Monetti.

21 Junio 1981
Miristas asaltan sucursal "El Faro" del Banco de Estado, en Las Condes. Atacan armas automáticas y lanza cohetes al cuartel de Carabineros.
Heridos: Teniente de Carabineros Ricardo Romo Acuña y el cabo José Lara.

6 Julio 1981
Nombre: Carlos Enrique Tapia Barraza
Grado: Suboficial (R) de Ejército
Unidad: Central Nacional de Informaciones
Circunstancias: El 6 de julio de 1981, a las 08:10 horas, momento en que se prestaba a subir a su vehículo en su domicilio y dirigirse a su lugar de trabajo, fue acribillado por un grupo de extremistas. El atentado fue realizado por un grupo de combate de la fuerza central del MIR. **Consignado en Informe Rettig.**
Autores: MIR

15 Julio 1981
Nombre: Ingrid Olderock
Grado: Mayor de Carabineros
Circunstancias: El 15 de julio de 1981, miristas le disparan al salir de su domicilio en la calle Coventry, comuna de Ñuñoa, Santiago. Los impactos en la cabeza le produjeron lesiones de carácter permanente.
Autores: MIR

11 Agosto 1981
Nombre: Pedro Leyton Astudillo
Grado: Cabo de Carabineros
Circunstancias: El 11 de agosto lo ametrallan cuando cumplía guardia en la residencia del Ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago, Efrén Araya Aravena, causándole lesiones graves.
Autores: MIR

19 Septiembre 1981
Nombre: Víctor Manuel Nahuelpán Silva
Grado: Soldado conscripto de Ejército
Circunstancias: El 19 de septiembre de 1981 es asesinado por miristas en la localidad de Neltume, X Región.
Autores: MIR

6 Noviembre 1981
Nombre: Israel Bórquez Montero.
Condición: Civil.
Circunstancias: El 6 de noviembre de 1981, terroristas del MIR movilizados en dos vehículos intentan asesinarlo en calle Talavera, comuna de Ñuñoa, causándole lesiones graves. Era presidente de la Corte Suprema de Justicia.
Autores: MIR

18 Noviembre 1981
A las 07:05 horas, elementos extremistas hacen disparos con armas de fuego a vehículo que realizaba patrullaje.
Muertos: Inspector de Investigaciones Héctor Hugo Henríquez Aliste, detective Ricardo Antonio Reyes Urra y el conductor Sergio Leonel Osbén Cuevas. **Consignados en Informe Rettig.**
Autores: MIR

9 Septiembre 1982
Nombre: Pedro Llanco Catrilebún
Condición: C2º de Carabineros

Circunstancias: El 9 de septiembre de 1982, es asesinado por miristas en la comuna de Conchalí.
Autores: MIR

27 Enero 1983
Nombre: Jorge Gómez Escobar
Condición: Civil
Circunstancias: El 27 de enero de 1983, fallece cuando miristas asaltan la tienda "EKUS", ubicada en la calle Aníbal Pinto Nº85, Talcahuano.
Autores: MIR

21 Febrero 1983
Nombre: Enrique Sandoval Soto
Grado: C1º de Carabineros
Circunstancias: El 21 de febrero de 1983, en la población La Bandera, comuna de La Granja, miristas lo asesinan.
Autores: MIR

11 Agosto 1983
Enfrentamiento con miristas en San Luis de Macul, Santiago.
Heridos: Subteniente de Ejército Rómulo Rojas Pinto y el C2º de Ejército Juan Antonio Ascencio Cabezas.

12 Agosto 1983
Nombre: Julio Leonardo Ortega Quiroga
Grado: Teniente de Ejército
Circunstancias: El 12 de agosto de 1983, en Valparaíso, es atacado por miristas, resultando herido con lesiones graves.
Autores: MIR

13 Agosto 1983
Nombre: Roberto Fernando Rees Herlandsen
Grado: Soldado conscripto
Circunstancias: El 13 de agosto de 1983, es atropellado en forma intencional durante control de toque de queda.

28 Agosto 1983
Nombre: Roberto Muñoz Candia
Condición: Civil
Circunstancias: El 28 de agosto de 1983, resulta herido cuando miristas atacan con explosivos y armas automáticas el domicilio del tesorero de Unidad Vecinal Nº 34, Población Aníbal Pinto.
Autores: MIR

30 Agosto 1983
A las 08:15 horas, mientras el mayor se dirigía a su oficina, un grupo de la estructura fuerza central del MIR emboscó el automóvil
Muertos: Mayor general (R) de Ejército Carol Miguel Urzúa Ibañez; C1º de Ejército Carlos Manuel Riveros Bequiarelli; C2º de Ejército José Domingo Aguayo Franco. **Consignados en Informe Rettig.**
Autores: MIR

9 Septiembre 1983
Nombre: Pedro Efraín Salas Lineros

Grado: S2º Carabineros
Unidad: 15ª Comisaría de Conchalí
Circunstancias: El 9 de septiembre de 1983, a las 08:07 horas, en momentos en que se encontraba de servicios punto fijo en calle Inglaterra Nº 1595, Conchalí, fue atacado por arma corta por dos sujetos. El funcionario quedó herido de gravedad, fue trasladado al Hospital José Joaquín Aguirre, donde falleció. **Consignado en Informe Rettig.**

15 Septiembre 1983
Atentado con explosivos contra el frontis del edificio "Pedro de Valdivia", de Concepción.
Heridos: Jorge Eduardo Pinzón Sánchez y Juan Manuel Garay Mora.

13 Octubre 1983
Nombre: Juan Ángel Cáceres Opazo
Grado: C2º de Carabineros
Unidad: 3ª Comisaria de Santiago
Circunstancias: El 13 de octubre de 1983 a las 06:50, mientras se encontraba de punto fijo en calle Herrera Nº 653, tres sujetos no identificados le dispararon, dejándolo herido de muerte. El objetivo de la acción fue la sustracción de su arma de servicio (subametralladora UZI) y radio Motorola. Falleció en el servicio de urgencia del Hospital San Juan de Dios. **Consignado en Informe Rettig.**

19 Octubre 1983
Emboscada mirista a furgón policial en calle Dorsal, Pudahuel, Santiago.
Heridos: Subteniente de Carabineros Nelson Faúndez Rodríguez y los C1º de Carabineros Abelardo Fernández Valenzuela y Héctor Campos Espinoza.

21 Octubre 1983
Enfrentamiento policial con miristas que asaltaban negocio ubicado en la calle Arturo Prat 4110, Ñuñoa, Santiago.
Heridos: Cabos de Carabineros Guillermo Mondaca y Manuel Marchant Lastra.

2 Noviembre 1983
Nombre: Jorge Matus
Grado: Teniente de Carabineros
Circunstancias: El 2 de noviembre de 1983, durante enfrentamiento en Paillaco, X Región, sufre heridas graves.

5 Noviembre 1983
Nombre: Héctor Arturo Fuentealba Ascencio
Grado: C1º de Carabineros
Unidad: Dirección General de Carabineros, Servicio de Telecomunicaciones
Circunstancias: El 5 de noviembre de 1983, a las 19:20 horas, en momentos en que se dirigía desde su domicilio a su unidad, fue interceptado por un sujeto no identificado, quien le arrebató su arma de servicio con la que procedió a dispararle. El funcionario fue trasladado a las Posta Central, donde falleció.

6 Noviembre 1983
Nombre: Enrique Fernández Saúl
Grado: SG2º de Ejército

Circunstancias: El 6 de noviembre de 1983, resulta con lesiones graves tras ataque mirista contra patrulla militar en Pudahuel, Santiago.
Autores: MIR

15 Noviembre 1983
Nombre: José Miguel Jorquera Gálvez
Grado: Carabinero
Unidad: 1ª Comisaria de La Ligua
Circunstancias: El 15 de noviembre de 1983, a las 10:15 horas, es ultimado por una célula del MIR. Los extremistas tendieron una celada al jeep del Servicio de Seguro Social que llevaba cuatro millones de pesos para pagar a los jubilados del sector. El suceso ocurrió a 6 kilómetros de Cabildo y a la entrada del túnel "La Grupa", en la ruta que une a esa localidad con Petorca.
Consignado en Informe Rettig.

16 Noviembre 1983
Miristas asaltan con artefactos explosivos el retén de Carabineros ubicado en Avda. Club Hípico de Talcahuano.
Heridos: S2º de Carabineros Ernesto Jara Rivas; C2º de Carabineros Silvio Espinoza Flores.

23 Noviembre 1983
Nombre: Carlos Pino Soto
Grado: Carabinero
Circunstancias: El 23 de noviembre de 1983, resulta con heridas graves en enfrentamientos con miristas.
Autores: MIR

20 Diciembre 1983
Nombre: Antonio Nolasco Sandoval Valdés.
Grado: Carabinero.
Circunstancias: El 20 de diciembre de 1983, rodriguistas lo hieren mientras cumplía vigilancia frente al Nº 558 de calle Emilio Vaisse, comuna de Providencia.
Autores: FPMR

23 Diciembre 1983
Nombre: Luis Silva Barraza
Grado: Cabo de Carabineros
Circunstancias: El 23 de diciembre de 1983, rodriguistas lo hieren mientras se encontraba de punto fijo en el Nº 624 de la calle Herrera, en Santiago.
Autores: FPMR

24 Diciembre 1983
Nombre: Juan Navarrete Cáceres
Condición: Taxista
Circunstancias: El 24 de diciembre de 1983, lo hieren rodriguistas que lanzan bombas incendiarias contra vehículos de locomoción colectiva.
Autor: FPMR

27 Diciembre 1983
Nombre: Francisco Javier Pérez Brito
Grado: Carabinero
Unidad: 21ª Comisaria de Santiago

Circunstancias: El 27 de diciembre de 1983, a las 07:00 horas, mientras realizaba labores de estafeta y transitaba a pie por calle Teniente Cruz, fue atacado por dos desconocidos, quienes le dispararon por la espalda. Fue internado en el hospital institucional, donde falleció. Posteriormente, el MIR se adjudicó la autoría del atentado. **Consignado en Informe Rettig.**

28 Diciembre 1983
Nombre: Manuel Jesús Valenzuela Loyola
Grado: SG2º de Carabineros
Unidad: 3ª Comisaria de Santiago.
Circunstancias: El 28 de diciembre de 1983, a las 05:50 horas, en circunstancias que se encontraba de servicio en calle Herrera Nº 624 esquina Santo Domingo, fue atacado por la espalda por una hombre y una mujer, quienes le provocaron heridas a bala en el cuello. Fue trasladado al hospital institucional, donde falleció. **Consignado en Informe Rettig.**
Autores: FPMR

30 Enero 1984
Nombre: Bernabé Pincheira Chávez.
Grado: Carabinero.
Circunstancias: El 30 de enero de 1984, queda con heridas graves al ser atacado por extremistas en la comuna de Renca, Santiago.

1º Marzo 1984
Bomba de alto poder en el centro de Valparaíso.
Heridos: Ximena Palma Tapia, Juana Herrera Pavez, Elizabeth Bustamante y Manuel Ramos Díaz.

8 Marzo 1984
Estalla bomba colocada en Merced con Mac-Iver, Santiago.
Heridos: Henry Villagra Rivas y Carlos Villagra Palma.

9 Marzo 1984
Nombre: Verónica Isabel Gutiérrez Rivas
Condición: Civil
Circunstancias: El 9 de marzo de 1984 resulta herida grave a consecuencia de bomba colocada en restaurante "Baff" del centro de Santiago.

20 Marzo 1984
Nombre: Carlos Flores Díaz
Condición: Civil
Circunstancias: El 20 de marzo de 1984, el FMR intenta asesinar al general (R) Manuel Contreras Sepúlveda, en la comuna de Providencia. Durante el tiroteo, resulta herido como transeúnte.
Autores: FPMR

27 Marzo 1984
Nombre: Miriam Labra Cifuentes
Condición: Civil.
Circunstancias: El 27 de marzo de 1984 resulta herida grave por bomba colocada en la población El Sauce, comuna de San Bernardo, Santiago.

30 Marzo 1984
A las 22:15 horas, un bus de Carabineros que transportaba a un piquete de funcionarios de esa dotación, por Carmen en dirección al sur, fue víctima de un atentado con explosivos del sistema de fuego directo.
Muerto: C2º de Carabineros Pedro Lorenzo Núñez Enríquez. **Consignado en Informe Rettig.**
Heridos: Teniente de Carabineros Mario Tomborino de la Fuente; S2º de Carabineros Luis Cuevas Román y Mario Romero Bravo; cabos de Carabineros Pedro Quezada Leal, Héctor Lazcano Arriagada, Carlos Garay Triviño, Luis Vargas Torres, Víctor Pimentel Muñoz, Rubén Salas Alvarado, Eugenio Arias Frías, Juan Araya Cabrera, y el civil Cristián Chappa Alarcón.

16 Abril 1984
Nombre: Carlos Enrique Meza Torres
Grado: SG 2º de Ejército
Unidad: Maestranza mantención vehículos motorizados
Circunstancias: El 16 de abril de 1984, a las 03:00 horas, un grupo de extremistas de izquierda dispara contra patrulla militar que custodiaba la subestación Cerro Navia de ENDESA. El funcionario es ultimado en el lugar. **Consignado en Informe Rettig.**

25 Abril 1984
Estalla artefacto explosivo en la Municipalidad de Quinta Normal.
Heridos: Luisa Calderón López, Jeannette Toro Brenett, Erika Ávila Jara y Ema Bacarey Céspedes.

27 Abril 1984
Quince terroristas del FPMR asaltan e incendian la sede de la Unidad Vecinal 58, de calle Vasconia.
Heridos: los pobladores Carolina Díaz, Raúl de la Rivera, Juan Espinoza Sanhueza, María Elena Rojas, Yolanda Méndez, Manuel Guzmán, Pedro Díaz Ubilla, Vladimir Oñiel Plaza, Manuel Fuenzalida Infante.
Autores: FMR

27 Abril 1984
Nombre: Palminio Guajardo Riveros
Grado: C1º de Carabineros
Circunstancias: El 27 de abril de 1984 es herido a bala por terroristas en la comuna de La Granja.

29 Abril 1984
Nombre: Alfonso Fort
Grado: Teniente de Ejército
Circunstancias: El 27 de Abril de 1984, fallece cuando terroristas disparan contra patrulla militar en la periferia de la ciudad de Osorno.

1º Mayo 1984
Nombre: Luis Jorge Cantillana Pérez
Condición: Civil
Circunstancias: Herido el 1º de mayo de 1984, cuando miembros del FPMR atacan garita de taxis colectivos en Maipú, con bombas incendiarias.
Autores: FPMR

Nombre: Federico Palma Palma
Condición: Civil
Circunstancias: El 1º de mayo de 1984 queda herido cuando miembros del FMR atacan garita de taxis colectivos con bombas incendiarias.
Autores: FPMR

6 Mayo 1984
Nombre: José Isaías Álvarez Mondaca
Grado: Carabinero
Unidad: 25ª Comisaría de Maipú
Circunstancias: El 6 de mayo de 1984, un grupo de sujetos intenta saquear el supermercado "Baratissimo", ubicado en Avda. Teniente Cruz Nº 1416, comuna de Pudahuel. Cuando el funcionario intentó detenerlos, fue herido de muerte en el lugar. **Consignado en Informe Rettig.**

8 mayo 1984
Nombre: Juan Carlos González Tobar
Grado: C1º de Ejército
Circunstancias: El 8 de mayo de 1984 es herido por acción de artefacto explosivo.

13 Mayo 1984
Nombre: Ana Gajardo Ramos
Condición: Civil
Circunstancias: El 13 de mayo de 1984, fallece cuando terroristas atacan con armas de fuego y bombas a taxibus en La Florida.

14 Mayo 1984
Nombre: César Flores Sanhueza
Condición: Menor de 11 años de edad
Circunstancias: El 14 de mayo de 1984, miembros del FMR colocan artefacto explosivo frente al Nº7911 de calle Paula Jaraquemada, en Pudahuel, quedando con lesiones graves.
Autores: FMR

27 Mayo 1984
Nombre: Ricardo Martín León
Grado: Carabinero
Circunstancias: El 27 de mayo de 1984, queda gravemente herido cuando terroristas atacan con armas automáticas la Intendencia de la 1ª Región en Iquique.

20 Junio 1984
Nombre: David López Cofré
Condición: Civil
Circunstancias: El 20 de junio de 1984, queda herido producto de una bomba colocada en un poste de energía eléctrico, en comuna de Pudahuel.

Nombre: Juan Francisco Ávila Garay
Condición: Civil
Circunstancias: El 20 de junio de 1984, el FMR asalta a tren expreso Nº507 del recorrido Santiago- Linares, en el sector de la población La Victoria. Roban a pasajeros y asesinan al maquinista del convoy, Sr. Ávila.
Autores: FMR

Nombre: Ricardo Quezada Celis
Grado: Carabinero
Circunstancias: El 20 de junio de 1984, queda herido durante asalto a bus de la empresa "Dhino's", en Avda. España y Escuela Industrial.

28 Junio 1984
Nombre: Leonardo Correa Orellana
Condición: Civil
Circunstancias: El 28 de junio de 1984, fallece cuando terroristas asaltan camioneta pagadora de industria textil, en Ñuñoa.

29 Junio 1984
Nombre: Juan Pérez Morales
Grado: C1º de Ejército
Circunstancias: El 29 de junio de 1984, queda herido cuando miembros del FMR disparan contra patrulla militar en el sector de Cerro Navia.
Autores: FMR

3 Julio 1984
Nombre: Ana Alicia Delgado Tapia
Condición: Civil
Circunstancias: Muere el 3 de julio de 1984, durante enfrentamiento armado en Callejón Lo Ovalle con Santa Rosa, Santiago.

Nombre: Juan Manuel Varas Silva
Condición: Civil
Circunstancias: El 3 de julio de 1984, muere en enfrentamiento armado en Callejón Lo Ovalle con Sta. Rosa, Santiago.

5 Julio 1984
Nombre: Luis Rojas Espinoza
Grado: Marinero 2º Armada
Circunstancias: El 5 de julio de 1984, queda herido en atentado explosivo en la Dirección General del Territorio Marítimo y M.M; en Errázuriz Nº 537, Valparaíso.

6 Julio 1984
Nombre: Héctor Morales Fernández.
Circunstancias: El 6 de julio de 1984, queda herido por bomba puesta en Comandancia del Cuerpo de Infantería de Marina, Cochrane Nº 649, Valparaíso.

12 Julio 1984
Nombre: Emilio Cretton Vargas
Grado: Carabinero
Circunstancias: El 12 de julio de 1984, es asesinado por terroristas en población Santa Olga, en el sur de Santiago.

Nombre: Jorge Mora Miranda
Condición: Civil
Circunstancias: El 12 de julio de 1984, queda herido al estallar bomba en Cuartel de Defensa Civil, en Quinta Normal.

14 Julio 1984
Nombre: Margarita Alarcón Gatica
Condición: Civil
Circunstancias: El 14 de julio de 1984, queda herida al estallar bomba en Edificio Catedral, Barros Arana, Rengo, Concepción.

26 Julio 1984
Nombre: Julio Alberto Allende Ovalle
Grado: Teniente de Carabineros
Unidad: 26ª Comisaría de Lo Prado
Circunstancias: El 26 de julio de 1984, a las 21:10 horas, en momentos en que personal de esa dotación patrullaba el sector Mapocho con Huelen, encontraron barricadas y procedieron a desarmarlas, siendo atacados con armas de fuego cortas y automáticas por un grupo extremista que se encontraba parapetado tras una muralla. Resultó herido y trasladado a la Posta Nº3 y luego al hospital institucional, donde falleció. **Consignado en Informe Rettig.**

15 Agosto 1984
Nombre: José Rivera Paredes
Condición: Civil
Circunstancias: El 15 de agosto de 1984, queda herido producto de una bomba que estalla junto a oleoducto en sector Isla de Maipo.

23 Agosto 1984
El FMR asalta tres armerías en Santiago. En la persecución de los extremistas se producen enfrentamientos, quedando herido un teniente frente al parque O'Higgins.
Muerto: Guido Sepúlveda Ferreira Muñoz, civil.
Heridos: Teniente de Ejército Luis Gómez Müller, cabo de Ejército Carlos Enrique Palma López.
Autores: FMR

30 Octubre 1984
El 30 de octubre de 1984 se produce atentado contra Carabineros, con cable eléctrico, en Pudahuel (Avda. Huelén con Salvador Gutiérrez).
Heridos: Teniente de Carabineros Fernando Montesinos Verdejo, cabo de Carabineros Alejandro Valenzuela, carabinero Hernán Molina.

5 Septiembre 1984
En la comuna La Florida es derribado poste de energía eléctrica.
Muerto: Alex Castro Seguel
Herido: Eduardo Salazar

Nombre: Julio Enrique Briones Rayo
Grado: Teniente de Ejército y jefe regional de la CNI
Unidad: Central Nacional de Informaciones
Circunstancias: El 5 de septiembre de 1984, resulta herido a balas por sujetos que se encontraban efectuando disturbios en el sector de la Universidad de Atacama, en la ciudad de Copiapó, falleciendo posteriormente por anemia aguda. **Consignado en Informe Rettig.**

Nombre: Claudio Renato Herrera Cuevas
Grado: Alférez de Ejército

Circunstancias: El 5 de septiembre de 1984, es herido gravemente mientras patrullaba.

16 Septiembre 1984
Nombre: Jorge Valdivia Flores
Grado: Cabo 1º de Ejército
Circunstancias: El 16 de septiembre de 1984, terroristas le disparan en la ciudad de Rancagua, dejándolo herido de gravedad, mientras escoltaba al Intendente de la Sexta Región.

23 Septiembre de 1984
Miristas disparan contra patrulla de Carabineros en la ciudad de Concepción.
Heridos: Subteniente de Carabineros Juan Antonio Retamal Loyola, C1º de Ejército Roberto Oporto Catrimán.
Autores: MIR
9 Octubre 1984
Nombre: Patricio Ruz Madrid
Grado: Carabinero
Circunstancias: El 9 de octubre de 1984, es baleado por extremistas y resulta gravemente herido en la población José María Caro, en Santiago.

12 Octubre 1984
Nombre: Javier Cortés
Grado: Carabinero
Circunstancias: El 12 de octubre de 1984, extremistas lo balean y hieren de gravedad, en la comuna de La Granja.

2 Noviembre 1984
A las 08:32 horas, en momentos en que el bus de la 7ª Comisaria de Fuerzas Especiales transitaba frente al sanatorio porteño, fue objeto de un atentado consistente en la detonación de un artefacto de alto poder de tipo vietnamita, accionado mediante sistema de control remoto.
Muertos: Suboficial de Carabineros Uldaricio Aravena Sanhueza; C2º de carabineros Hugo Armando Toledo Trejo, Ángel Manuel Sazo Castillo y Patricio Eduardo Delgado Vergara. **Consignado Informe Rettig.**
Heridos: S2º de Carabineros Marcial Contreras Carrasco; C1º de Carabineros Óscar Uribe Luengo, Luis Morales Orellana, Germán Díaz Rojas, Neftalí Landeros Díaz, Edgardo Laurence Zagal, Leonardo Caneo Ponce, Luis Aguilar López; C2º de Carabineros Ismael Navarrete Fuentes, Maximiliano Fuentes Silva; Jorge González Rojas y Hugo Leppe Silva.
Autores: FPMR

4 Noviembre 1984
Atentado terrorista efectuado a la 10ª Comisaria de Carabineros de La Cisterna.
Muertos: Carabineros José Gustavo Erices Fica, Elvis Manuel Aravena Cáceres. **Consignado en Informe Rettig.**
Heridos: Teniente de Carabineros Cristián Fuenzalida López; C2º de Carabineros Hugo Faúndez Vega, carabinero Jorge Escobar Cantillana.
Autores: FPMR

22 Noviembre 1984
Nombre: Hugo Alberto Faúndez Hulin
Grado: CB1º Infantería de Marina

Circunstancias: El 22 de noviembre de 1984, a las 23:50 horas, un grupo de extremistas atacan con armas de fuego a una patrulla naval apostada en una torre de alta tensión en Valparaíso. En la acción resultó herido a bala, falleciendo en el Hospital Naval el 25 de noviembre de 1984.

6 Diciembre 1984
Nombre: José Guillermo Herrera Serrano
Grado: C1º Carabineros
Unidad: Tenencia "Santa Adriana", 11ª Comisaria de Lo Espejo
Circunstancias: El 6 de diciembre de 1984, a las 21: 35 horas app., resultó muerto como consecuencia de las heridas a bala sufridas durante ataque extremista perpetrado a mano armada contra el cuartel de la tenencia "Santa Adriana". **Consignado en Informe Rettig.**
Autores: FPMR
Heridos: C2º de Carabineros Francisco Javier Ruz Meneses; civil Hernán Molina.

18 Diciembre 1984
Bomba puesta en la Intendencia de la Sexta Región.
Heridos: Silvia Seguel Villaroel, Remigio Barrera Serrano, Emilina Arellano Cordero, Miriam Olivares Zamorano, Cristián Ahumada Herrera, Abigaíl Díaz Tricollis, Aurelia Villanueva Trocoso, Sergio Muñoz Troncoso, Vivian Hernández Jofré, María Romero Machuca, David Flores Muñoz y Fernando Barrera.

19 Diciembre 1984
Estalla bomba en prefectura de fuerzas especiales de Carabineros .
Heridos: María Wilking, Olga del Carmen Pérez González, Petronila Fernández y Marianela Díaz.

Nombre: Sebastiano Bertolone Galletti
Condición: Civil; subdirector del diario "La Nación"
Circunstancias: Secuestrado el 19 de diciembre de 1984.

Nombre: Gustavo Oliva Cabrera
Condición: Civil
Circunstancias: El 19 de diciembre de 1984 estalla bomba en caseta telefónica de calle Uruguay, esquina de Chacabuco, Valparaíso, quedando gravemente herido.

Nombre: Sonia Donoso Nilo y su hijo de 11 meses Eduardo Gárate Donoso.
Condición: Civil
Circunstancias: El 19 de diciembre de 1984, quedan ambos gravemente heridos al estallar bomba en calle Colón esquina General Cruz de Valparaíso.

25 Diciembre 1984
Nombre: José Antonio Jofré Jofré.
Grado: S2º de Carabineros.
Circunstancias: El 25 de diciembre de 1984, terroristas emboscados lo asesinan en un pasaje en la comuna de La Granja.

29 Diciembre 1984
Nombre: Luis Percy Alvarado Muñoz
Grado: SG2º de Carabineros

Unidad: 30ª Comisaria de la Prefectura de Radiopatrullas
Circunstancias: El 29 de diciembre de 1984, a las 15:30 horas, en circunstancias en que se encontraba de turno en la 30ª Comisaría de Radiopatrullas, fue informado por el vigilante privado Alfredo León Ramírez que lo asaltaron tres extremistas en el terminal de buses "Tropezón". El SG2º Alvarado, al intentar abordar un bus por la puerta trasera, fue atacado por uno de los extremistas, quien le disparó desde corta distancia, impactándolo en la cabeza, en la región frontal y en la región pelviana. A consecuencia de las heridas recibidas falleció a las 23:05 horas del día 27 de enero de 1985, en el Hospital de Carabineros.

15 Enero 1985
Estalla bomba en Avda. Recoleta altura 6100 con Los Arrayanes.
Heridos: Lucinda Iris Huerta, Olga Carreño Castillo.

17 Enero 1985
Nombre: Luis Hernán Carrasco Blu.
Grado: Detective.
Circunstancias: El 17 de enero de 1985, muere en enfrentamiento entre policía de Investigaciones y terroristas, en Avda. Einstein esquina Independencia, Santiago.

6 Marzo 1985
Nombre: Gerardo Grandón Oñate.
Condición: Civil.
Circunstancias: El 06 de Marzo de 1985 estalla bomba en sucursal del Banco de Estado, en calle Carlos Cousiño 599, de la ciudad de Lota, resultando con heridas graves dicho menor.

25 Marzo 1985
Detonación de dos artefactos explosivos colocados por extremistas del MIR, en el Hotel "El Araucano" de Concepción.
Muertos: S1º de Ejército Alejandro del Carmen Avendaño Sánchez y S2º de la Armada René Osvaldo Lara Arriagada.
Consignado en Informe Rettig.
Heridos: Mayor de Ejército Jorge Camilo Mandiola Arredondo.

27 Marzo 1985
Bomba en sucursal Valparaíso del Banco Osorno.
Heridos: María Romero Contreras, Ricardo Lara Cárcamo, Beatriz Lara Romero y Cristofer Lara Romero.

Autobomba contra edificio del diario *La Nación*.
Heridos: los periodistas Jorge Provens, Mario Vielma, Alberto Bravo, Leonardo González, Mauricio Rebolledo y el transeúnte Juan Michimán Pincheira.

5 Abril 1985
Bomba en sucursal Providencia del Banco del Desarrollo.
Heridos: Transeúntes Marcelo Ferretti y Mauricio Jacques.

19 Abril 1985
Nombre: Alberto Antonio Neuman Adriazola

Grado: CB1º de Carabineros
Unidad: 2ª Comisaría de Carabineros de Temuco.
Circunstancias: El 19 de abril de 1985, mientras estaba de guardia fue atacado con un arma de fuego por un detenido, militante del Frente Patriótico Manuel Rodríguez, al interior del recinto mientras. Murió momentos después en el Hospital Regional de Temuco. Casado, hijos Fernando (20) y María Olga (8). **Consignado en Informe Rettig.**
Herido: S1º Miguel Véjar Rojas

14 Mayo 1985
Atentado explosivo en las oficinas municipales de Lo Prado.
Heridos: Peter Olea Soto, Gastón Riffo, Atilio Fuenzalida López, Raúl Muñoz Silva, María Margeri Serrano, Claudio Valenzuela, Efigio Reyes, Elizabeth Andrade Mondaca, Yolanda Araneda, Juana Barraza y Verónica Angulo.

Atentado explosivo en Municipalidad de Conchalí
Muertos: José Ramírez Burgos, constructor civil y Jessica Alejandra Tobar Martínez. **Consignado en Informe Rettig.**
Heridos: Erick Huelquén Mena; Emilio Díaz Vargas y Margarita Silvia Novoa.

1º Junio 1985
Nombre: Héctor Leonel Valenzuela Cea
Grado: Vigilante 1º
Dotación: Centro de detención preventiva de Santiago (ex cárcel pública)
Circunstancias: El día 1º de junio de 1985, herido a bala en acto de servicio mientras custodiaba al delincuente subversivo Fredy Larenas Seguel, secuestrada por un grupo extremista desde la clínica de reposo "Nuestra Señora de Las Nieves". Falleció posteriormente el día 22 de junio de 1985, en el Hospital de Carabineros, a consecuencia de las heridas recibidas.

27 Junio 1985
Granadas contra bus policial en Avda. Santa Rosa con Varas Mena, en Santiago.
Heridos: Carabineros Marcos Montoya Soto, Norberto Álvarez Latorre, Benjur Gómez Vera y Jorge Villegas Mejías.

12 Julio 1985
Atentado contra microbuses en Santiago.
Heridos: José Pedro Castro Castro y Carlos Emilio Berrocal Urrutia.

16 Julio 1985
Nombre: Raúl Antonio Orellana Gutiérrez
Grado: C2º de Carabineros
Unidad: 1ª Comisaria de Santiago
Circunstancias: El 16 de julio de 1985, a las 19:05 horas, en calle Amunátegui esquina Alameda Bernardo O'Higgins, en momentos en que dirigía el tránsito sorprendió a delincuentes subversivos que se disponían a quemar un microbús del recorrido Pablo de Roka en la intersección de dichas arterias. Uno de los extremistas hizo fuego contra el CB2º, quien fallece cuando era trasladado a la Posta Central. **Consignado en Informe Rettig.**

19 Julio 1985
Destacamento especial del FMR coloca "autobomba" frente al Consulado de EE.UU. en calle Merced, Santiago.

Muertos: Mario Sergio Pérez Correa, kinesiólogo, automovilista. **Consignado en el Informe Rettig.**
Heridos: Carabineros Carlos Aravena Rodríguez y Eduardo Méndez Díaz, y los transeúntes Ernesto Bustamante Zamora y Ricardo Rojas Sandoval.

24 Julio 1985
Nombre: Jovino Norambuena Ormeño
Condición: Civil
Circunstancias: El 24 de julio de 1985 queda herido al estallar bomba en Empresa Minera Angloamericana, donde se desempeñaba como guardia.

27 Julio 1985
Nombre: Carlos Valverde Briones
Condición: Civil
Circunstancias: El 27 de julio de 1985, muere en atentado a tren que conducía en el sector de Limache.

9 Agosto 1985
Atentado con armas de fuego contra el bus de la 13º Comisaria de Carabineros, en paradero 18 de Santa Rosa.
Muerto: Aída Vilches Ulloa, transeúnte.
Heridos: Carabineros Felidor Muñoz Ulloa y Leandro Valdevinos Bravo.

12 Agosto 1985
Nombre: Óscar Cañón Sepúlveda
Grado: Capitán de Carabineros
Circunstancias: El 12 de agosto de 1985, el FMR hace estallar bomba en Museo de Carabineros, quedando herido.
Autores: FMR

13 Agosto 1985
Nombre: César Omar Chesta Mouissett
Grado: Teniente de la Armada
Unidad: Central Nacional de Informaciones
Circunstancias: El 13 de agosto de 1985, a las 09:30 horas, resulta con graves heridas posteriormente le causaron la muerte, por detonación de un artefacto explosivo de alto poder, colocado en el kilómetro 156 de la vía férrea que une Valparaíso y Peña Blanca. El artefacto estalló cuando el funcionario trataba de inutilizar su mecanismo. **Consignado en Informe Rettig.**

14 Agosto 1985
Bomba salón de té "Savory Tres" en Paseo Ahumada, Santiago.
Heridos: María Alcaíno, Miguel Contreras, Katherine Contreras, Michel Contreras y Gabriel Henríquez.

17 Agosto 1985
Bomba en calle Carvallo Nº 30, en Caldera.
Muerto: Rigoberto Antivillo Sánchez
Heridos: Francisco Agüero Sánchez, menor, y Juan Garay Carrizo.

4 Septiembre 1985
Nombre: Carlos Martínez Menanteau
Grado: Teniente de Ejército

Circunstancias: El 4 de septiembre de 1985, es herido por terroristas en protesta callejera en Lo Hermida.

3 Octubre 1985
Miristas perpetran atentados incendiarios contra locales comerciales en la V Región. Incendian supermercado "Las Brisas", ubicado en la planta del edificio "Emporium" de Viña del Mar.
Muertos: Guillermina Guzmán Muñoz, Enrique Dante Arredondo, Patricia Arce Peters, Danilo Karelovic Kirigin y Teresa Ciudad Vázquez.
Autores: MIR

9 Octubre 1985
Nombre: Guillermo Concha Órdenes
Condición: Civil
Circunstancias: El 9 de octubre de 1985, queda herido al estallar bomba en el frontis de la Municipalidad de Concepción, mientras transitaba por el sector.

18 Octubre 1985
Nombre: Arnoldo Antonio Parra Gutiérrez.
Grado: Vigilante 2º.
Dotación: Centro de Detención Preventiva Santiago Sur (ex Penitenciaría)
Circunstancias: Asesinado con arma de fuego el día 18 de octubre de 1985, al haber sido tomado como rehén en un intento de fuga protagonizada por delincuentes subversivos recluidos en el Centro de Detención Preventiva Santiago Sur (Ex Penitenciaría).
Heridos: Rolando Silvia Tapia y Alejandro Silva Valdivia.

25 Octubre 1985
Nombre: Hugo Luis Lagos Eyzaguirre
Grado: Detective
Unidad: 15º Comisaría "José María Caro"
Circunstancias: El 25 de octubre de 1985, a las 19:45 horas, el funcionario efectuaba labores de control rutinario junto a otros efectivos en la esquina de José Joaquín Prieto y Carlos Dittborn, cuando al pedir los documentos a un grupo de sospechosos uno de ellos efectuó un disparo con un revólver y le hirió con gravedad. El homicida y sus acompañantes huyeron, mientras el funcionario fue trasladado a un centro asistencial en el vehiculo policial, pero falleció en el trayecto. **Consignado en Informe Rettig.**
Autores: Integrantes de un célula extremista llamada "Leonidas Brezhnev" del FPMR.

19 Octubre 1985
Bomba en frontis de "United Trading Company", en comuna de Providencia.
Heridos: Nora Vargas Cea, amputación de dos piernas, y Danor Jara.

30 Octubre 1985
Nombre: María Cristina Celis Medel
Condición: Civil
Circunstancias: El 30 de octubre de 1985, queda herida al estallar bomba en paso nivel Lonquén, subestación Chilectra, Maipú.

31 Octubre 1985
Nombre: Hermógenes Cáceres Sandoval.
Grado: C1º de Carabineros.

Circunstancias: El 31 de octubre de 1985, atentado contra garita de Carabineros en Pedro de Valdivia y Avda. Santa María, Providencia, donde lo maniataron y arrojaron al lecho del río Mapocho.

3 Noviembre 1985
Ataque a patrulla policial, frente al Nº 691 de calle Artesanos, en Santiago.
Heridos: Teniente de Carabineros Guillermo Urra Gutiérrez y carabineros Luis Colarte y Jorge Espíndola.

2 Noviembre 1985
Nombre: Pedro Muñoz Araos
Condición: Civil
Circunstancias: El 4 de noviembre de 1985, queda herido en ataque a taxi en Cerro Barón, Valparaíso.

6 Noviembre 1985
Nombre: Patricio Antonio Pastén Pastén
Grado: Soldado conscripto de Ejército
Circunstancias: El 6 de noviembre de 1985, es herido por terroristas.

11 Noviembre 1985
Nombre: Santiago Armando Trincado Rojas
Grado: CB2º Carabineros
Unidad: Escuela de Carabineros
Circunstancias: El día 11 de noviembre de 1985, a las 22:00 horas, el policía uniformado se encontraba de servicio en compañía de otro funcionario policial, en Calle Roberto del Río entre Avenida Bilbao y Bustos, comuna de Providencia. Sorpresivamente fueron atacados por cuatro desconocidos con disparos de armas de fuego cortas. A raíz del ataque el cabo segundo Trincado falleció instantáneamente, en tanto que otro funcionario policial resultó con heridas de gravedad, siendo internado en el hospital institucional. En esta acción los delincuentes procedieron a sustraer el armamento automático que portaban ambos funcionarios. **Consignado en Informe Rettig.**
Herido: C1º Luis Naranjo Valenzuela

12 Noviembre 1985
Nombre: Manuel Nibaldo González González.
Grado: CB1º de Carabineros.
Unidad: Prefectura de Valparaíso.
Circunstancias: El día 12 de noviembre de 1985, a las 23:55 horas, en momentos que realizaba labores de patrullaje para desactivar artefacto explosivo en el sector donde funciona el Grupo de Instrucción de la Prefectura de Viña del Mar, y tras haber logrado el primer objetivo con éxito, sobrevino una detonación que alcanzó de lleno el policía, provocándole la muerte instantánea. **Consignado en Informe Rettig.**

22 Noviembre 1985
Nombre: Mario Jorquera
Condición: Civil
Circunstancias: El 27 de noviembre de 1985, queda herido al estallar bomba en terminal "Tur Bus", en Rancagua.

2 Diciembre 1985
Bomba en oficina de Chilectra Metropolitana.

3 Diciembre 1985
Bomba autocarril en kilómetro 133, camino a Quillota
Heridos: René Soto Muñoz, Juvenal Bascur Escobar y Héctor Maldonado Vargas.

6 Diciembre 1985
Nombre: Patricio Hilario Rodríguez Nuñez
Grado: Carabinero
Unidad: 28ª Unidad Comisaria Fuerzas Especiales
Circunstancias: La noche del 6 de diciembre de 1985, mientras el funcionario se dirigía en misión de servicio a una comisaria ubicada en el sector, vistiendo uniforme, poco antes de llegar a su destino, frente al Nº 109 de la calle Sótero del Río, sus agresores le dispararon ráfagas de armamento automático desde un vehículo estacionado en la oscuridad. Su muerte fue instantánea. Ocho proyectiles impactaron su cuerpo. Antes de darse a la fuga, los criminales se apoderaron de su arma de servicio, de su gorra e inscribieron palabras injuriosas en el muro. **Consignado en Informe Rettig.**

10 Diciembre1985
"Autobomba" contra Regimiento de Ingenieros de Puente Alto.
Heridos: S1º de Ejército Francisco Antonio Jiménez Quintana, C1º José Guillermo Montenegro Valenzuela y Walter Muñoz Aguirre.

Ataque a patrulla policial en el paradero 21 de Gran Avenida, Santiago.
Heridos: Carabineros Ramón Rojo Suazo y Mario Yáñez Muñoz.

17 Diciembre 1985
Atentado a la subestación Chilectra en Valparaíso.
Heridos: Vigilantes Raúl Cordero Molina y Gerardo González Videla.

31 Diciembre 1985
Nombre: Hortensia Domínguez Ramírez.
Condición: Civil
Circunstancias: El día 31 de diciembre de 1985, mientras transitaba por el sector, queda herida al estallar una bomba en sucursal del Banco de Santiago ubicada en San Diego Nº 2005.

2 Enero 1986
Bomba Dirección Provincial de Carabineros.
Heridos: Juan Barahona Molina y Gladys Gutiérrez Rosales.

9 Enero 1986
Bomba en bodega "Dacal y Cía.", en Valparaíso.
Heridos: Los hermanos Rodrigo y Ximena Nanjaris, de 12 y 8 años de edad.

10 Enero 1986
Nombre: Pamela Pizarro Barraza
Condición: Civi
Circunstancias: El día 22 de enero de 1986, queda herida la menor al encontrar bomba.

2 Febrero 1986
Bomba en Restaurante "La Rotonda", en Viña del Mar.
Heridos: María Parra Bravo y Rosendo Díaz Urbina.

5 Febrero 1986
A las 08:00 horas, en momentos que un bus de Carabineros se dirigía al sector céntrico para distribuir al personal de servicio que comenzaba su turno, al llegar a Santa Rosa estalló bomba de tipo vietnamita que había sido colocada en un automóvil estacionado en el lugar. La explosión dio de lleno al bus policial, dejando heridos a 16 funcionarios.
Muertos: Sargento de Carabineros Luis Hernán Rival Valdés, el día 11 de febrero de 1986 en hospital institucional, producto de una esquirla en la cabeza, y C2º de Carabineros José Arias Cerda, los Carabineros Misael Martínez Conde y Héctor López Acosta. **Consignado en Informe Rettig**.
Heridos: S2º de Carabineros Lorenzo Jofré Salazar y Luis Arenas Avendaño; C1º de Carabineros José Vergara Cansino; C2º de Carabineros Bernardo Castillo y Eduardo Cares González; carabineros Héctor Gómez Acosta, José Vega Quintanilla, Claudio Fuentes Villalobos, Luis Correa Larraguibel, Luis Gómez Briones y Luis Sánchez Medel.

Nombre: Manuel Vásquez Flores
Condición: Civil
Circunstancias: El día 5 de febrero de 1985, estalla artefacto explosivo al interior del microbús que transitaba frente al Nº 254 de la calle Teatinos, en Santiago, resultando con heridas graves dicho pasajero.

26 Febrero 1986
Nombre: Alfonso Mauricio Rivera López.
Grado: Teniente de Carabineros.
Unidad: 10ª Comisaria de La Cisterna.
Circunstancias: El 26 de febrero de 1986, en los momentos en que efectuaba un operativo de control de orden público, en la comuna de San Miguel, fue atacado con un arma de fuego por un particular que actuó bajo motivaciones políticas. Falleció cuando era trasladado al Hospital de Carabineros. **Consignado en Informe Rettig.**

9 Marzo 1986
Bomba en Calle Arturo Prat Nº 0495, en Chillán.
Heridos: Pedro Baeza Lillo, Luz Hernández Larenas y Cristina Hernández Hernández.
Bomba en sucursal Banco de Crédito e Inversiones, Alameda con Vicuña Mackenna, Santiago.
Heridos: Juan Moreno Beltrán e Isabel Madariaga Cuneo.

10 Marzo 1986
Nombre: Luis Lara Venegas
Condición: Civil
Circunstancias: El día 10 de marzo de 1986, queda herido al estallar bomba en gimnasio de la Municipalidad de San Miguel.

14 Marzo 1986
Nombre: Maximiliano Morales Trejo
Condición: Civil

2 Diciembre 1985
Bomba en oficina de Chilectra Metropolitana.

3 Diciembre 1985
Bomba autocarril en kilómetro 133, camino a Quillota
Heridos: René Soto Muñoz, Juvenal Bascur Escobar y Héctor Maldonado Vargas.

6 Diciembre 1985
Nombre: Patricio Hilario Rodríguez Nuñez
Grado: Carabinero
Unidad: 28ª Unidad Comisaria Fuerzas Especiales
Circunstancias: La noche del 6 de diciembre de 1985, mientras el funcionario se dirigía en misión de servicio a una comisaria ubicada en el sector, vistiendo uniforme, poco antes de llegar a su destino, frente al Nº 109 de la calle Sótero del Río, sus agresores le dispararon ráfagas de armamento automático desde un vehículo estacionado en la oscuridad. Su muerte fue instantánea. Ocho proyectiles impactaron su cuerpo. Antes de darse a la fuga, los criminales se apoderaron de su arma de servicio, de su gorra e inscribieron palabras injuriosas en el muro. **Consignado en Informe Rettig.**

10 Diciembre1985
"Autobomba" contra Regimiento de Ingenieros de Puente Alto.
Heridos: S1º de Ejército Francisco Antonio Jiménez Quintana, C1º José Guillermo Montenegro Valenzuela y Walter Muñoz Aguirre.

Ataque a patrulla policial en el paradero 21 de Gran Avenida, Santiago.
Heridos: Carabineros Ramón Rojo Suazo y Mario Yáñez Muñoz.

17 Diciembre 1985
Atentado a la subestación Chilectra en Valparaíso.
Heridos: Vigilantes Raúl Cordero Molina y Gerardo González Videla.

31 Diciembre 1985
Nombre: Hortensia Domínguez Ramírez.
Condición: Civil
Circunstancias: El día 31 de diciembre de 1985, mientras transitaba por el sector, queda herida al estallar una bomba en sucursal del Banco de Santiago ubicada en San Diego Nº 2005.

2 Enero 1986
Bomba Dirección Provincial de Carabineros.
Heridos: Juan Barahona Molina y Gladys Gutiérrez Rosales.

9 Enero 1986
Bomba en bodega "Dacal y Cía.", en Valparaíso.
Heridos: Los hermanos Rodrigo y Ximena Nanjaris, de 12 y 8 años de edad.

10 Enero 1986
Nombre: Pamela Pizarro Barraza
Condición: Civi
Circunstancias: El día 22 de enero de 1986, queda herida la menor al encontrar bomba.

2 Febrero 1986
Bomba en Restaurante "La Rotonda", en Viña del Mar.
Heridos: María Parra Bravo y Rosendo Díaz Urbina.

5 Febrero 1986
A las 08:00 horas, en momentos que un bus de Carabineros se dirigía al sector céntrico para distribuir al personal de servicio que comenzaba su turno, al llegar a Santa Rosa estalló bomba de tipo vietnamita que había sido colocada en un automóvil estacionado en el lugar. La explosión dio de lleno al bus policial, dejando heridos a 16 funcionarios.
Muertos: Sargento de Carabineros Luis Hernán Rival Valdés, el día 11 de febrero de 1986 en hospital institucional, producto de una esquirla en la cabeza, y C2º de Carabineros José Arias Cerda, los Carabineros Misael Martínez Conde y Héctor López Acosta. **Consignado en Informe Rettig**.
Heridos: S2º de Carabineros Lorenzo Jofré Salazar y Luis Arenas Avendaño; C1º de Carabineros José Vergara Cansino; C2º de Carabineros Bernardo Castillo y Eduardo Cares González; carabineros Héctor Gómez Acosta, José Vega Quintanilla, Claudio Fuentes Villalobos, Luis Correa Larraguibel, Luis Gómez Briones y Luis Sánchez Medel.

Nombre: Manuel Vásquez Flores
Condición: Civil
Circunstancias: El día 5 de febrero de 1985, estalla artefacto explosivo al interior del microbús que transitaba frente al Nº 254 de la calle Teatinos, en Santiago, resultando con heridas graves dicho pasajero.

26 Febrero 1986
Nombre: Alfonso Mauricio Rivera López.
Grado: Teniente de Carabineros.
Unidad: 10ª Comisaria de La Cisterna.
Circunstancias: El 26 de febrero de 1986, en los momentos en que efectuaba un operativo de control de orden público, en la comuna de San Miguel, fue atacado con un arma de fuego por un particular que actuó bajo motivaciones políticas. Falleció cuando era trasladado al Hospital de Carabineros. **Consignado en Informe Rettig.**

9 Marzo 1986
Bomba en Calle Arturo Prat Nº 0495, en Chillán.
Heridos: Pedro Baeza Lillo, Luz Hernández Larenas y Cristina Hernández Hernández.
Bomba en sucursal Banco de Crédito e Inversiones, Alameda con Vicuña Mackenna, Santiago.
Heridos: Juan Moreno Beltrán e Isabel Madariaga Cuneo.

10 Marzo 1986
Nombre: Luis Lara Venegas
Condición: Civil
Circunstancias: El día 10 de marzo de 1986, queda herido al estallar bomba en gimnasio de la Municipalidad de San Miguel.

14 Marzo 1986
Nombre: Maximiliano Morales Trejo
Condición: Civil

Circunstancias: El día 14 de marzo de 1986, queda herido al estallar bomba contra bus Santiago-San Bernardo, en Paradero 30 de Gran Avenida.

26 Marzo 1986
Bomba incendiaria contra bus en calle San Diego con Cóndor, Santiago.
Heridos: Elsa Rojas Oyarce y su hija de 2 años, Rosario Navarro Rojas, con quemaduras graves.

Bomba supermercado "Montero" en La Marina con J.J. Prado, Santiago.
Heridos: Johanna Reyes Muñoz y Berta Barahona.

31 Marzo 1986
Nombre: Hernán Martínez Agüero
Condición: Carabinero
Circunstancias: El día 31 de marzo de 1986, queda herido en protesta realizada en el Paseo Ahumada, Santiago, es apuñalado.

2 Abril 1986
Nombre: Simón Eduardo Yévenes Yévenes
Condición: Civil, comerciante, presidente del Sindicato de Ferias Libres de la Comuna de La Granja y dirigente poblacional de la Unión Demócrata Independiente (UDI).
Circunstancias: El día 2 de abril de 1986, sufrió un atentado contra su vida efectuado por un miembro del FPMR al interior de un local comercial de su propiedad, ubicado en Callejón Lo Ovalle, comuna de San Miguel. Murió en el mismo lugar del hecho. **Consignado en el Informe Rettig.**
Autores: FPMR

8 Abril 1986
Nombre: Germán Enrique Obando Rodríguez
Grado: C1º de Carabineros
Circunstancias: El día 8 de abril de 1986, es secuestrado.

9 Abril 1986
Nombre: Antonio Baraguetto Vergara
Grado: Coronel de la FACH
Circunstancias: El día 9 de abril de 1986, sufre atentado en su contra en el Km. 12, ruta 57, Santiago.

11 Abril 1986
Nombre: Patricio Martínez Barraza
Grado: Carabinero
Circunstancias: El 11 de abril de 1986, queda herido grave en atentado con arma de fuego en su contra, mientras se encontraba de servicio en calle Borja con Iquique en Santiago.

14 Abril 1986
Asalto al terminal de buses Matadero Palma en Santiago.
Heridos: Hugo Ahumada Herrera, Rubén Lagarrigue y José Omar Morales.

Bomba en terminal rodoviario de Arica.
Herido: Eric Rojas Órdenes.

24 Abril 1986
Bomba en Banco Centrobanco, San Diego Nº 906, Santiago.
Heridos: Ismael Fernández Maldonado y soldado conscripto Héctor Urrutia Marimán.

25 Abril 1986
Nombre: Alfonso Espinoza Clavero
Condición: Civil
Circunstancias: El día 25 de abril de 1986, queda herido al estallar bomba en la embotelladora "Williamson" en Viña del Mar.

28 Abril 1986
Bomba en el baño publico "Paseo Las Delicias", en Alameda y Bandera, Santiago.
Heridos: Elsa Medina Parra, Irma Vega Farías, Eliana Munita Uribe, Norma Córdova Araya y Gabriela González Yévenes.

28 Abril 1986
Nombre: Miguel Antonio Tobar
Grado: Carabinero
Unidad: Subcomisaria Lo Lillo
Circunstancias: A las 08:05 horas del día 28 de abril de 1986, delincuentes subversivos asaltan la "Panadería Lautaro" de la población Cóndores de Chile. A ese lugar concurrió un furgón de Carabineros para evitar que se registrase el asalto. El carabinero Vásquez fue el primero en descender del vehículo policial y dirigirse a la Panadería, siendo recibido por ráfagas de armamento automático y disparos de pistola. Fue alcanzado por varios proyectiles, falleciendo en forma instantánea. **Consignado en Informe Rettig.**
Heridos: Cabos Miguel Vargas Escobar, José Erices Rodríguez y Ramberto Mardones Pérez.
Autores: FPMR

29 Abril 1986
Ataque a patrulla militar en Ñuñoa.
Heridos: Suboficial de Ejército Miguel Valenzuela Valencia, C2º Ricardo Vergara Tapia, soldados conscriptos Gustavo Orellana Quijada y Osvaldo Muñoz Lagos.

1º Mayo 1986
Bomba incendiaria contra patrulla militar en Alameda con General Velázquez.
Heridos: Cabos 2º de Ejército Óscar Figueroa Urrutia y Roberto Opazo Tunaca, con quemaduras graves.

Bomba con ácido a bus, en Valparaíso.
Heridos: Óscar Meneses Parada, Margarita Huerta Sáez, Gabriela y Edison Meneses Huerta.

12 Mayo 1986
Nombre: Aurora Escopelito.
Condición: Civil, dirigente poblacional de Avanzada Nacional.
Circunstancias: El día 12 de mayo sufrió atentado en su contra en La Reina.

22 mayo 1986
Nombre: Manuel Contreras Sepúlveda

Grado: General de Ejército
Circunstancias: El 22 de mayo de 1986, desconocidos disparan ráfagas de armas automáticas y lanzan tres artefactos explosivos a su domicilio, ocasionando daños de consideración.

24 Mayo 1986
Nombre: Fernando Guzmán Vega
Condición: Civil
Circunstancias: El día 24 de mayo de 1986, queda parapléjico en ataque a garita de terminal de taxibuses en la comuna de San Miguel.

27 Mayo 1986
Tres bombas en Talcahuano.
Heridos: José Silva Marchant y Magdalena Unda Badilla.

3 Junio 1986
"Autobomba" contra oficina del general (R) Manuel Contreras Sepúlveda, en Santa Lucía Nº 280.
Heridos: Dos funcionarios

10 Junio 1986
Nombre: José Aguilera Rivera.
Grado: C1º de Carabineros.
Circunstancias: El día 10 de junio de 1986, queda herido por ataque en su contra.

12 Junio 1986
Nombre: Luis Carvajal Zavala
Grado: C2º de la Armada
Circunstancias: El día 12 de junio de 1986 queda herido en enfrentamiento entre patrulla naval y rodriguistas que instalaban bomba en torre de alta tensión en el sector de Miraflores, Viña del Mar.
Autores: FPMR

13 Junio 1986
Nombre: Alberto López Jiménez
Grado: Carabinero
Circunstancias: El día 13 de junio de 1986, queda herido por ataque en su contra ocurrido en Avda. Perú, Santiago.

15 Junio 1986
Ataque en contra de Carabineros en Villa San Carlos, Santiago.
Heridos: Carabineros Marcos Osorio y Lorenzo Vidal.

Ataque contra Carabineros en Las Rejas.
Heridos: Carabineros Marcos Pozo Reyes y Carlos Urrutia Soto.

16 Junio 1986
Bomba en Estación Tobalaba del Metro.
Muerto: Jorge Campos Fardella.
Heridos: Roberto Barros Sánchez, Juan Ruiz de Mujica, Laura Barceló Muñoz, Alex Soto Chindulza, Nelson Araneda y Esteban González Jorquera.

Internación de arsenales en Carrizal Bajo, 30 toneladas.

30 Junio 1986
Nombre: José Muñoz Alarcón
Grado: C2º de Carabineros
Circunstancias: El día 30 de junio de 1986, fue atacado en Lo Valledor, Santiago.

1º Julio 1986
Nombre: Mauro Isai Hernández Castro
Grado: Soldado conscripto
Circunstancias: El día 1º de julio de 1986, queda herido en actividades de control de seguridad.

3 Julio 1986
Ácido contra microbús San Cristóbal-La Granja en Avda. Santa Rosa, paradero 23.
Heridos: Arnaldo Luco Arrué, conductor, quemaduras diversas; Guillermo Farías Pizarro, Juan Carlos Salazar Rojas, Cristina Castro Correa y Sergio Jofré Jofré.

4 Julio 1986
Ataque a retén de Carabineros en Bilbao Alto, en el sector oriente de Santiago.
Heridos: C1º Héctor San Martín Zapata y Osvaldo Hormazaval Díaz, C2º Victor Muñoz Rojas, Rafael Quiero Hormazával y Patricio Cruz Pérez.

Nombre: Emilio Loyola Acuña
Grado: Coronel de Ejército
Circunstancias: El día 4 de julio de 1986, desconocidos ponen bomba en su domicilio del cerro Los Placeres, Valparaíso.

25 Julio 1986
Bomba de alto poder en Avda. Bernardo O'Higgins con Teatinos.
Heridos: Carabinero Miguel Salazar Giral; civiles Luis Escudero Vásquez, Cristián Huenullán Guzmán, Miguel Castro Díaz, Fernando Contreras Flores, Carlos Galleguillos Honores, Jaime Soto Reyes, Anita Riquelme Valladares, Beatriz Vergara Tobar, Alicia González Sáenz, Blanca Torres Orellana, Sandra Fuentes Ruete, Jaqueline Britter Monar, Sandra Cabezas Roque, Alicia Garretón Cerry, María Villanueva Vilches, Ernestina Gallardo Zamorano, Marcela Bragas Vega, María Zárate Veloso, Eva González González, Jessica Salas Tapia, Sara Ramírez Jorquera, Guillermo Concha Cornejo, Mario Osorio Valenzuela, Enrique Urrutia Cañas, Sergio Barra Castro y Jaime Fuenzalida Silva.

3 Agosto 1986
Nombre: Hernán Cereceda
Condición: Civil, ministro de la Corte Suprema.
Circunstancias: El día 3 de agosto de 1986, atentado contra su domicilio.

4 Agosto 1986
Autobomba contra regimiento "Los Libertadores", en calle Santa Rosa con Coquimbo. Daño a 20 viviendas.
Muerto: John Malhue González, conductor de vehículo.
Herido: Soldado conscripto Marcos Barraza Bugueño.

18 Agosto 1986
Nombre: Mario Orlando Haeberle Rivadeneira.
Grado: Coronel de Ejército.
Circunstancias: El día 18 de agosto es secuestrado en su domicilio cuando salía en su automóvil particular.

22 Agosto 1986
Acido contra bus policial en calle Neptuno esquina Amapola, en Pudahuel.
Heridos: C2º de carabineros José Villaroel Burgos y carabinero Luis Rojas Díaz, quemaduras graves.

28 Agosto 1986
Nombre: Francisco Ramiro Guzmán Muñoz
Condición: Civil, chofer de locomoción colectiva, línea Santiago-Puente Alto.
Circunstancias: El día 28 de agosto de 1986, mientras conducía el microbús, a la altura del paradero 28 de Vicuña Mackenna fue asaltado por rodriguistas, quienes intentaron incendiar el bus. Ante este hecho, el chofer trato de impedir la acción y recibió un disparo que le ocasionó la muerte inmediata. **Consignado en Informe Rettig.**
Autores: FMR

30 Agosto 1986
Bomba incendiaria contra tren en Viña del Mar.
Heridos: David Larenas Toledo, Silvia Flores Saavedra y Ana Toro Fuentes.

4 Septiembre 1986
Miristas colocan bomba en acceso estación San Pablo del Ferrocarril Metropolitano.
Heridos: Nicolás Berrenechea Castillo y Carlos Inostroza Segura.

7 Septiembre 1986
Destacado especial del FPMR atenta contra el Presidente de la República, capitán general Augusto Pinochet Ugarte, en cuesta Achupallas, Cajón del Maipo. El Primer Mandatario escapa con lesiones leves.
Muertos de la Comitiva:
C1º de Ejército Miguel Ángel Guerrero Guzmán, Cardenio Hernández Cubillos y Gerardo del Carmen Rebolledo Cisternas; C2º de Ejército Roberto Segundo Rosales Martínez; C2º de Carabineros Pablo Arturo Silva Pizarro. **Consignado Informe Rettig.**
Heridos: Capitán de Ejército Juan Mac Lean Vergara; teniente de Carabineros Jordán Travra Checura; detective de Investigaciones José Mac Lean Silva; S2º de Carabineros José Córdova Belmar; C1º de Ejército José Barrera González, Orlando Moya Tapia y Juan Fernández Lobos; C1º de Carabineros Miguel del Río Méndez y Ricardo Lara Orellana; C2º de Carabineros Carlos Sepúlveda Anabalón y José Carrasco Espinoza; carabinero Alberto Muñoz Carvajal.

9 Septiembre 1986
Nombre: José Plaza Hernández
Grado: Carabinero
Circunstancias: El 4 de octubre de 1986, fallece en atentado.

13 Octubre 1986
Bomba en centro comercial Apumanque en Santiago, comuna de Las Condes.
Muerto: Fernando Iván Parra Roldán. **Consignado Informe Rettig.**
Herido: Javier San Martín Pizarro

28 Octubre 1986
Atacan cuartel de comisaría de Carabineros en Limache.
Muerto: C2º Luis Serey Abarca, día 6 de noviembre.
Heridos: Suboficial Laureano Hernández Araya, C2º Julio Jiménez Soto y carabineros José Tapia Méndez y Patricio Muñoz Palominos.

5 Noviembre 1986
Nombre: Rosa Rivera Fierro
Condición: Civil, asesora del hogar, cinco meses de embarazo
Circunstancias: El día 5 de Noviembre de 1986, el bus del recorrido Viña del Mar que la transportaba fue atacado por particulares que actuaban por motivos políticos, quienes arrojaron bombas molotov, una de las cuales la impactó, dejándola con graves quemaduras. A consecuencia de su estado se le produjo un aborto, falleciendo el día 29 del mismo mes en el Hospital Gustavo Fricke de Viña del Mar. **Consignado Informe Rettig.**
Heridos: Sonia Ramírez Salinas y María Sepúlveda Contreras.

10 Noviembre 1986
Nombre: Ángel Contreras Garay.
Condición: Civil, vendedor de café en la calle.
Circunstancias; el día 10 de Noviembre muere en atentado terrorista realizado por particulares que actuaban movilizados bajo motivaciones políticas, quienes colocaron una bomba en el local del Banco del Estado ubicada en la comuna de San ramón. En ese momento, se encontraba en el lugar, y al ver que el artefacto iba a estallar se interpuso entre la bomba y los transeúntes, salvándoles la vida, pero muriendo producto de la explosión.
Consignado Informe Rettig.
Herido: Daniel Sepúlveda Valenzuela.

13 Noviembre 1986
Nombre: Maraima Telchi Sanhueza.
Condición: Soldado Conscripta.
Circunstancias: El día 13 de Noviembre es atacada.

26 Noviembre 1986
Nombre: Claudia Acevedo Bragado.
Condición: Civil.
Circunstancias: El día 26 de Noviembre de 1986 queda herida al estallar bomba en el Cuartel de Policía de Investigaciones.

28 Noviembre 1986
Grupo Extremista intercepta taxi en control vehicular. Extremistas provenían de asalto a sucursal Bancaria de Peñaflor.
Muerto: Jaime Luis Sáenz Neira.
Consignado Informe Rettig.
Herido: Víctor Astudillo Contreras.
Autores: MIR

15 Diciembre 1986
Nombre: Rosa Alejandra Almuna Molina.
Condición: Civil.
Circunstancias: El día 15 de Diciembre de 1986 queda herida tras estallar una serie de bombas en dependencias municipales de la Región Metropolitana, en Peñalolen.

30 Diciembre 1986
Asalto a botillería "Chile" en Lo Prado Nº 1399.
Muerto: Manuel Díaz Meza, propietario.
Herido: Sergio Flores Rivero.

15 Enero 1987
Nombre: Juan Carlos Inostroza Muñoz.
Grado: Detective.
Circunstancias: El día 15 de Enero de 1987 queda herido en enfrentamiento en Matucana con Catedral.

Nombre: Carlos Montecinos Delgado.
Condición: Civil.
Circunstancias: El día 15 de Enero de 1987 en ataque a radio patrullas de Carabineros, en Carlos Valdovinos con General Velázquez, Santiago, queda herido.

24 Febrero 1987
Nombre: William Espinoza Aravi.
Condición: Civil.
Circunstancias: El día 24 de Febrero de 1987 queda herido tras una bomba colocada en Aníbal Pinto con Almte. Riveros, Concepción.

2 Marzo 1987
Bomba en Km. 959, en vía férrea de Osorno.
Muerto: Patricia Valdebenito Imihuaqui.
Herido: José Santos Valdebenito.

6 Marzo 1987
Artefacto explosivo instalado en asta de bandera (cazabobo).
Muerto: Subteniente de Carabineros Eduardo Haroldo Tamayo Medina, cuando concurre a arrearla.
Consignado en Informe Rettig.
Herido: Carabinero Fortunato Canales Gallegos.
Autores: MIR.

10 Marzo 1987
Ácido a personal policial en Alameda y Paseo Ahumada.
Heridos: S2º Miguel Galdames y Carabinero Alberto Aravena.

24 Marzo 1987
Bomba colocada en Municipalidad de Concepción.
Heridos. Teniente de Carabineros Iván Bezmalinovic Hidalgo; S2º de Carabineros Rafael Pacheco Contreras, C1º de carabineros Rodrigo Navarrete Fernández.

10 Abril 1987
Nombre: Jorge Rivero Olivares.
Condición: Civil.
Circunstancias: El día 10 de Abril de 1987 fallece en asalto a Fábrica de calzados en Pedro Lira Nº 330, comuna de San Miguel.

12 Abril 1987
Nombre: Claudio Soto Vidal.

Grado: Teniente de Ejército.
Circunstancias: El día 12 de Abril de 1987 queda herido durante patrullaje.

13 Abril 1987
Nombre: José Eduardo Cortes Vásquez.
Grado: Guardia de la Policía de Investigaciones.
Circunstancias: El 13 de Abril de 1987, miembros de FPMR realizaron acciones de propaganda en la radioemisora Renca, Cortes fue baleado por militantes de ese movimiento cuando concurrió a auxiliar a la propietaria de dicha radio.
Consignado Informe Rettig.
Acusados: FPMR.

Nombre: Danilo Solorza Suazo.
Grado: C2º de Carabineros.
Circunstancias. El día 2 de Mayo de 1987 queda herido grave en ataque ocurrido en calle Victoria Nº1141, Cerro Navia.

11 Junio 1987
Asalto e incendio de Imprenta Bremen, en Avda. La Paz, en Santiago.
Heridos: Trabajadores: Luis Ortiz Farías, Luis Hernández Candia, José Mellado Henríquez, Manuela Mellado y Leonor Comandari.

16 Junio 1987
Nombre: Luis González Saavedra.
Grado: conductor de Policía de Investigaciones.
Circunstancias: El 18 de Junio de 1987, herido de gravedad en atentado a furgón policial en población San Jerónimo, Puente Alto, Santiago.

21 Junio 1987
Atacados por desconocidos furgón de Carabineros en la comuna de Conchalí.
Heridos. Carabineros: Ramón Pavéz Quiroz, Rodolfo Miranda Martínez, Luis Olmedo Cornejo y Luis Aladino Casanova.
Nombre: José Soto Salazar
Grado: SG2º Carabineros.
Circunstancias: El 21 de Junio de 1987, es herido de gravedad al ser atacado el furgón en que viajaba, población La Victoria, Santiago.

26 Junio 1987
Enfrentamiento con extremistas al impedir que estos incendiaran bus de locomoción colectiva en Macul, Santiago.
Heridos. Teniente de Carabineros Hugo Pérez Soto, C2º de Carabineros Manuel Letelier Álvarez y Marcos Aguirre Chávez.
Autores: FPMR.

29 Junio 1987
Bomba en calle 2 Sur, Talca.
Heridos. Manuel Alzamora Lemus, Eduardo Berríos Reyes y Luis Barrios Torres.

4 Julio 1987
Nombre: Juan Casas Casas.
Condición: Civil.
Circunstancias: El 4 de Julio de 1987, es herido producto de asalto a compra y venta de calle Rivas Nº 1012, en San Miguel.

6 Julio 1987
Nombre: Ernesto Díaz Botardo.
Grado: Carabinero.
Circunstancias: El 06 de Julio de 1987, fallece cuando tres desconocidos interceptan y disparan contra una pareja de carabineros de servicio en paradero 21 de Gran Avenida, Santiago.

10 Julio 1987
Nombre: José Mercado.
Condición: Civil.
Circunstancias: El 10 de Julio de 1987, fue baleado empleado en asalto a la Asociación de Microbuseros, en Ñuñoa.

12 Julio 1987
Emboscada al furgón en que viajaba en kilómetro de la ruta 5 Sur, Santiago.
Heridos. Teniente de Carabineros Víctor Rodríguez Trekow y Carabinero Pablo Reyes Aburto.
Autores: FPMR.

19 Julio 1987
Nombre: Luis Esteban Muñoz Abarca.
Grado: SMO Ejército.
Circunstancias: El 19 de Julio de 1987, es herido de bala en una mano, al ayudar al conductor de vehículo repartidor de pan que fue asaltado en la población La Bandera, Santiago.

27 Julio 1987
Nombre: Leopoldo Toloza Sepúlveda.
Grado: SG2º Carabineros.
Unidad: Central Nacional de Informaciones.
Circunstancias: El 27 de Julio de 1987, fallece por ataque armado de terrorista de Extrema Izquierda.
Autores: FPMR.

28 Julio 1987
Bomba en local de Empresas de Obras Sanitarias, en calle Blanco Nº977.
Heridos. Juan Silva Caresoli y Gustavo del Fierro Ayala.

31 Julio 1987
Nombre: Pedro Ricardo Tapia Ortega.
Grado: CB1º Ejército.
Circunstancias: El 31 de julio de 1987, recibe impacto de bala al ser atacado por desconocidos cuando se encontraba al interior de vehículo fiscal en san Miguel, Santiago.

1 Agosto 1987
Nombre: Daniel Jelvez Muñoz.
Grado: Carabinero.
Circunstancias: El 1º de Agosto de 1987, queda herido en ataque contra su persona en población 28 de Marzo, en Llay Llay.

3 Agosto 1987
Ataque contra patrullera de Policía de Investigaciones en Avda. Departamental con Las Industrias, en comuna de San Miguel.

Nombre: Manuel Jesús Rodríguez Muñoz.
Grado: Policía de Investigaciones.
Unidad: 14ª Comisaria de La Cisterna.
Circunstancias: El día 3 de Agosto de 1987 fue herido por miembros del F.P.M.R., a quienes les solicitó identificaciones en la vía pública, con motivo de haberse efectuado un robo a una bencinera del sector. A consecuencia de los hechos, falleció poco después en el Hospital Barros Luco.
Consignado en Informe Rettig.
Autores: F.P.M.R
Heridos. Inspector Jorge Cárdenas González y conductor Óscar Henríquez Callejas.

14 Agosto 1987
Bomba incendiaria a bus de empresas "Dino's", en cerro Barón, Valparaíso.
Heridos. Rodolfo Rodríguez Estay, Raúl Muñoz Quiñones, Ana Hernández, Patricio Contreras y Daniel Mena.

23 Agosto 1987
Bomba en poste de alumbrado público en san Nicolás y Ochagavia, en San Miguel.
Heridos. Graciela Parraguéz Andrade y Cristián Farías Quiroz.

1º Septiembre 1987
Nombre: Carlos Carreño Barrera.
Grado: Coronel Ejército.
Circunstancias: El 1º de Septiembre de 1987, es secuestrado por comando del FPMR, disfrazados de trabajadores de EMOS.

9 Septiembre 1987
Nombre: José Carrasco Infante.
Grado: C1º de Ejército.
Circunstancias: El 9 de Septiembre de 1987, queda herido en atentado contra bus con personal del Regimiento Infantería Nº8 "Tucapel", Temuco.

11 Septiembre 1987
Explosión de bomba hecha detonar en el furgón policial que transitaba por la calle Departamental con Club Hípico, Santiago.
Muertos. S1º de Carabineros Mario Martínez Vargas, C2º Ramón Ignacio Bahamondes Elgueta.
Consignado en Informe Rettig.
Herido. C1º Osvaldo Leal Leal.
Autores: FPMR.

12 Septiembre 1987
Bomba en edificio de la Armada, Plaza Sotomayor, Valparaíso.
Heridos. S2º de la Armada, Mario Salinas Herrera; C1º Infante de Marina Juan Medalla Salinas.

21 de Septiembre 1987
Nombre: Claudio Valladares Araya.

Condición: Civil.
Circunstancias: El 21 de Septiembre de 1987, queda herido en asalto a Sucursal del Banco del Estado de Avda. Central Nº6298, San Miguel.

5 Octubre 1987
Nombre: Nelson Ramón Suárez Silva.
Condición: Civil.
Circunstancias: El 5 de Octubre de 1987, queda herido en boba colocada contra Compañía de Teléfonos, Quilpué.
Nombre: Héctor Carreño Vásquez.
Condición: Civil.
Circunstancias: El 5 de Octubre de 1987 quemado producto de una bomba incendiaria contra microbús en comuna de Maipú.
Nombre: Gabriel Medina Garrido.
Condición: Civil.
Circunstancias: El 5 de Octubre de 1987 quemado producto de una bomba incendiaria microbús en comuna de La Granja.

6 Octubre 1987
Sabotaje a sucursal de banco de Crédito e Inversiones de la comuna de Providencia.
Heridos. Subteniente de carabineros Sergio Luza Fuenzaliza y Carabinero Víctor Silva Caravajal.
Autores: FPMR

22 Octubre 1987
Enfrentamiento entre FPMR y Carabineros en Paradero 14 Avda. Vicuña Mackenna, La Florida.
Heridos. S1º Luis Quinteros González y Carabinero Jorge Cartes Cifuentes.

6 Noviembre 1987
Nombre: Rosalindo Padilla Muñoz.
Condición: Civil.
Circunstancias: El 6 de Noviembre de 1987, queda herido por bomba incendiaria colocada en Establecimiento comercial en calle Tucapel, Concepción.

11 Noviembre 1987
Nombre: Carlos Contreras.
Grado: Subcomisario de Policía de Investigaciones.
Circunstancias: El 11 de noviembre de 1987, queda herido en enfrentamiento entre FPMR y Policía de Investigaciones en San Pablo Nº2857.
Autores: FPMR

19 Noviembre 1987
Ataque furgón policial en Avda. Central, sector Lo Espejo, en Santiago.
Heridos. S1º José Reyes Díaz y C1º Luciano Ramírez Reyes.

9 Diciembre 1987
Atentado con lanzacohetes a instalaciones de la FACH en Avda. Cerrillos 6061, en Santiago. Enfrentamiento con Carabineros.
Heridos. Comandante de Escuadrilla de la FACH, Erwin Nuñez Magaña; Subteniente de Carabineros Braulio Baeza Marín; C1º FACH Carlos Gutiérrez Célis; Cabos de Carabineros Omar Ramírez Pérez y Jaime Fuentes Sáez.

10 Diciembre 1987
Nombre: Héctor Castillo Garrido.
Grado: C2º de Carabineros.
Circunstancias: El 10 de Diciembre de 1987, es herido en enfrentamiento tras bombas incendiarias colocadas contra el diario "El Mercurio", en Valparaíso.

14 Diciembre 1987
Nombre: Cristián Soto Novoa.
Condición: Civil.
Circunstancias: El 14 de Diciembre de 1987, queda herido por bomba puesta en Cerro Navidad, Tomé.

15 Diciembre 1987
Nombre: Felipe Reyes de la Maza.
Condición: Civil.
Circunstancias: El 15 de diciembre de 1987, queda herido tras bomba colocada en Caja Distribuidora de la Compañía de Teléfonos en Avda. Salvador con Bernardo Marín, Providencia.

4 Enero 1988
Nombre: José Rebeco Quezada.
Condición: Civil.
Circunstancias: El 4 de Enero de 1988, queda herido tras estallar una bomba colocada en Pasaje Acuario Nº262, comuna San Bernardo.

20 Enero 1988
Estallido de artefacto explosivo en sala de espera CAPREDENA, Valparaíso.
Muerto. Jubilada de la Armada Berta Rosa Pardo Muñoz.
Heridos. Juan Soto Chandía, Adriana Olmedo Romero, Simón Navarrete Durán, Teresa Espinoza Mardones, Roxana Varela Muñoz, Gladys Gómez Reinoso, Margarita Langley Álvarez, Juan Lagomarsino Basualto, Alicia Henríquez Cubillos, Marcia Ladrón de Guevara Salas, Sonia Cabrera Montt, Lilian Cabello Pérez, Marcia Calderón de Salas, Guillermina Olate Rodríguez, María Contreras Olmedo, Teresa Mansilla Carreño, Jacqueline Jara Zavala, Elizabeth Céspedes Aguilera, Teresa González Reyes, Sandra Mansilla Vera, María Soto Concha y Elsa Muñoz Órdenes.

Nombre: María Zamora Cabrera.
Condición: Civil.
Circunstancias: El 20 de Enero de 1988, queda herida tras bomba colocada en Corporación del Desarrollo de la Municipalidad de Macul, calle Sorrento Nº3556.

26 Enero 1988
Explosión de bomba tipo cazabobo ubicada en casa de seguridad de extremistas en la Cisterna, Santiago.
Muerto: Carabinero Julio Eladio Benimelli Ruz.
Consignado en Informe Rettig.
Heridos. Tenientes de Carabineros Danilo Rojas Rivera y Alejandro Pavéz Beltrán.

23 Febrero 1988
Nombre: Manuel Brito González.

Grado: Carabinero.
Circunstancias: El 23 de Febrero de 1988, es atacado en Marcoleta con Carmen.

26 Febrero 1988
Nombre: Ramón Osadey González.
Condición: Vigilante Civil.
Circunstancias: El 26 de Febrero de 1988, queda herido en atentado contra sede comunitaria en Gandarillas Nº1700, comuna de Estación Central.

29 Febrero 1988
Asalto a pagadores de "Brink's Chile" en Escuela Japón, paradero 6 de la Gran Avenida.
Muerto. Gerente, Luis Sánchez de la cerda y funcionario del Banco Concepción, Juan Sepúlveda Salazar.
Heridos. Sergio Becerra Yáñez, Hernán Cabezas Carmona, Alba Azua Álvarez y Jorge Herrera López.

8 Marzo 1988
Nombre: Dagoberto López.
Grado: Inspector Policía de Investigaciones.
Circunstancias: El 8 de marzo de 1988, es herido en enfrentamiento entre FPMR y Policía de Investigaciones en sector poniente de Santiago.
Autores: FPMR.

10 Marzo 1988
Atentados con cohetes Low contra cuartel de la 13ª Comisaria de carabineros en calle Puerto Montt Nº0831, comuna La Granja.
Heridos. Carabineros: Luis Carrasco Pino, Belarmino Cantera Arce y transeúntes Saúl Martín Salazar e Hilda Salazar García.

13 Marzo 1988
Nombre: Irma Castillo Campusano.
Condición: Civil.
Circunstancias: El 13 de Marzo de 1988, queda herida producto de una bomba puesta en local de Ferias Unidas del Norte en Ovalle.

14 Marzo 1988
Nombre: Héctor Salas Galaz.
Grado: Carabinero.
Circunstancias: El 14 de Marzo de 1988 es herido en enfrentamiento entre Carabineros y FPMR en Avda. Costanera en Talca.
Autores: FPMR

16 Marzo 1988
Ataque con cohetes Low a Tenencia de Carabineros en calle Belén Nº3435, San Joaquín, San Miguel.
Heridos. Civiles: Juan Reyes Soto, Paola Vera Reyes, Nelson Muñoz Valderrama y Luisa Vera Reyes.

27 Marzo 1988
Bomba Empresa VTR Telecomunicaciones en Miguel Claro 70, comuna Providencia.

Heridos. Guillermo Sáez Jaramillo, Alfonso Moscoso y Cárdenas, Marey Carey Bustamante.

30 Marzo 1988
Nombre: Guillermo Navarro Salinas.
Condición: Civil. Dirigente vecinal de Renovación Nacional.
Circunstancias: El 30 de Marzo de 1988, queda herido al ser baleado en Lo Hermida.

1º Abril 1988
Ametrallamiento de centinelas de instalación de Ejército en Avda. Bernardo O'Higgins esquina Sotomayor, en Santiago.
Heridos: C1º de Ejército Jorge Fuentes Moraga e Iván López Lobos.

2 Abril 1988
Nombre: Alfredo Rivera Rojas.
Grado: Cabo de Carabineros.
Circunstancias: El 2 de Abril de 1988, muere asesinado en Paradero 5 de Avda. Vicuña Mackenna, en Santiago.
8 Abril 1988
Atentado con granadas contra local de Comité Cívico, comuna de Maipú.
Heridos. Carlos Campos Mondaca y Jaime Mansilla Valcarce.

Bomba en Avda. Grecia con Mateluna.
Herido. Miguel Parra Parra (Mano amputada)

9 Abril 1988
Nombre: Jorge Sepúlveda Santander.
Condición: Civil.
Circunstancias: El 9 de Abril de 1988, muere dicho empleado en asalto a distribuidora de gas licuado en Miraflores Nº1417, comuna de Cerro Navia.

17 Abril 1988
Nombre: Manuel Esteban López Contreras.
Grado: Carabinero.
Circunstancias: El 12 de Abril de 1988, fallece por bala mientras se encontraba vigilando toma de terrenos en General Velázquez con Avda. Prat, comuna de Renca, Santiago.
Consignado en Informe Rettig.

29 Abril 1988
Nombre: Juan de Dios Hormazával Nuñez.
Grado: SG2º Carabineros.
Unidad: 30ª Comisaria de Radiopatrullas.
Circunstancias: El 29 de Abril de 1988, fallece por atentado a bala efectuado por extremistas, mientras realizaba control de vehículos.
Consignado en Informe Rettig.

5 Mayo 1988
En Viña del Mar a las 14:00 aproximadamente se produce enfrentamiento entre FPMR y CNI en la población "Alejandro Navarrete" de Gómez Carreño.
Muerto. S1º de la Armada Armando Cruz Olivares.
Consignado Informe Rettig.

Heridos. Conductor de bus Mauricio Acevedo Lara y pasajera Edith Tapia Arroyo.
Autor: Roberto Iko Andaúr Rodríguez (FPMR), fue declarado reo por los delitos contemplados en la ley 17.798 y 18.314.

8 Mayo 1988
Nombre: Raúl Piñera Pérez.
Grado: Carabinero.
Circunstancias: El 8 de Mayo de 1988, es atacado en comuna de Renca.

18 Mayo 1988
Nombre; Juan Merino Villalobos.
Condición: Civil.
Circunstancias: el 18 de mayo de 1988, es herido por bomba contra sede del Comité Independiente en Rancagua.

20 Mayo 1988
Nombre: Carlos Arturo González Valenzuela.
Grado: SG2º Carabineros.
Circunstancias: El 20 de Mayo de 1988, en momentos en que esperaba locomoción en Avda. Pedro Aguirre Cerda con Gral. Velázquez, cuando un grupo de particulares actuaba bajo motivos políticos atentaron contra su vida, sustrayendo su arma de fuego y disparándole.
Consignado en Informe Rettig.

Nombre: Jaime Orlando Sandoval Mendoza.
Grado: CB2º de Carabineros.
Unidad: 26ª Comisaria de Lo Prado.
Circunstancias: El 20 de Mayo de 1988, fallece en atentado a bala efectuado por extremistas mientras viajaba en un vehiculo de locomoción colectiva.
Consignado en Informe Rettig.

21 Mayo 1988
Nombre: Francisco Vásquez Nuñez.
Grado: S2º de la Armada.
Circunstancias: El 21 de Mayo de 1988, es atacado en Gómez Carreño, Viña del Mar.

26 Mayo 1988
Nombre: Kurt Haaeman Ritter.
Grado: Subteniente de Carabineros.
Circunstancias: El 26 de Mayo de 1988, queda herido grave como consecuencia de bomba en caseta de empalme telefónico en calle Blanco en Valparaíso.

27 mayo 1988
Nombre: Fernando Torres Silva.
Grado: Fiscal Militar ad-hoc Coronel (J).
Circunstancias: El 27 de Mayo de 1988, sufre atentado contra su vehículo en Avda. Eleodoro Yáñez con Los Leones, Providencia.

1º Junio 1988
Nombre: Jorge Méndez salinas.

Condición: Civil
Circunstancias: El 1º de junio de 1988, queda herido este transeúnte al estallar bomba en Banco Citibank en Huérfanos 1201, en Santiago.

7 Junio 1988
Nombre: Miguel Eduardo Rojas Lobos.
Grado: TTE. Coronel Ejército (R)
Circunstancias: El 07 de Junio de 1988, fallece en atentado a bala realizado por extremistas, mientras se desempeñaba como Gerente de la Industria PLANSA S.A.
Consignado en Informe Rettig.

12 Junio 1988
Nombre: Miguel Aguilera Zárate.
Condición: Civil.
Circunstancias: El 12 de Junio de 1988, queda herido tras una bomba incendiaria en taxibus, en cerro Barón, Valparaíso.

4 Julio 1988
Nombre: Óscar Quevedo Mocella.
Condición: Civil.
Circunstancias: El 4 de Julio de 1988, asaltan y matan al dependiente de Distribuidora de Diarios en Avda. Campo de deportes Nº 38 en Ñuñoa.

19 Julio 1988
Bomba en Iglesia Mormona, en Capilla 691, Cerro Alegra, Valparaíso.
Heridos: Juan Salazar Olivares, Nelson Pérez y Luis Herrera.

21 Octubre 1988
Nombre: Juvenal Vargas Sepúlveda.
Grado: CB2º Carabineros.
Unidad: Retén de Los Queñes.
Circunstancias: El 21 de Octubre de 1988, fallece en atentado extremista en Los Queñes, Provincia de Curicó, al salir a defender su unidad.
Consignado en Informe Rettig.
Autores: FPMR.

14 Diciembre 1988
Nombre: Claudia Marcela Albornoz Muquillaza.
Condición: Civil.
Circunstancias: El 14 de Diciembre de 1988, queda quemada de gravedad por bomba incendiaria en Quilpué. A consecuencia de las heridas muere el 5 de Enero de 1989.
Consignado en Informe Rettig.

20 Diciembre 1988
Nombre: José Patricio Cruz Lorente.
Grado: Teniente de Ejército.
Circunstancias: El 20 de Diciembre de 1988, queda herido en ataque a patrulla militar en calle Manuel Rodríguez.

9 Febrero 1989
Atentado a bala realizado por extremistas mientras se efectuaba control a sospechosos.

Muertos. Teniente de Carabineros José Luis Pizzoleo Canales y C2º de carabineros Leonardo Antonio Marillanca Gárate.
Consignado Informe Rettig.

11 Abril 1989
Nombre: Juan Carlos Amar Iturrieta.
Grado: STTE Carabineros.
Unidad: Jefe de la Comisión Civil de Carabineros.
Circunstancias: El 11 de Abril de 1989, es atacado por Héctor Maturana Urzúa quien le quita el arma en servicio en momentos en que era controlado como sospechoso.
Consignado en Informe Rettig.
Autores: FPMR

18 Mayo 1989
Nombre: Julio Edmundo Pavez Ortiz.
Grado: CB2º Carabineros.
Unidad: 13ª Comisaria de santiago.
Circunstancias: El 18 de Mayo de 1989, fallece en ataque efectuado por extremistas en el consultorio de la comuna de La Granja, Santiago.
Herido: Carabinero Juan Carlos Carreño
Autores: Fuerzas Rebeldes Populares Lautaro.

9 Junio 1989
Nombre: Roberto Fuentes Morrison.
Grado: Comandante FACH.
Circunstancias: El 9 de Junio de 1989, es acribillado por comando terrorista, al salir de su casa.
Consignado en Informe Rettig.
Autores: MJL

6 Julio 1989
Nombre: Carlos Jesús Lamoza Arce.
Grado: CB1º de Carabineros.
Circunstancias: El 6 de Julio 1989, es asesinado en el exterior del local comercial "Michaely" por integrantes del Movimiento Juvenil Lautaro.
Consignado en Informe Rettig.
Autores: MJL

10 Julio 1989
Nombre: Patricio Rubén Canilhuante Astudillo.
Grado: CB2º Carabinero.
Circunstancias: El 10 de Julio de 1989, es asesinado por elementos subversivos, estando de guardia en edificio de residencia del personal de prefectura de Viña del Mar.
Consignado en Informe Rettig.
Autores: Movimiento Juvenil Lautaro.

21 Julio 1989
Atacados en la vía publica con arma automática en el sector de Conchalí, fallece en el sitio del suceso.
Muertos: C2º de Carabineros Jaime Dionésimo Parra Aguayo; carabinero Ramón Adolfo Salas Sanhueza.
Consignados en Informe Rettig.

Autores: Abraham Enrique Larrea Zamorano(MJL) el 30 de septiembre de 1990 es detenido.

20 Agosto 1989
Nombre: Julio Roberto Zegers Reed.
Grado: TTE Ejército.
Unidad: Comando de Aviación del Regimiento Independencia, con base en Rancagua y el aeródromo de Tobalaba.
Circunstancias: El 20 de Agosto de 1989, fallece al ser atacado dicho Comando.
Consignado en Informe Rettig
Autores: FPMR
29 Septiembre 1989
Nombre: Héctor Pincheira Armijo.
Grado: CB2º Crabineros.
Unidad: 42ª Comisaria de Radiopatrullas, Santiago.
Circunstancias: El 29 de Septiembre de 1989, fallece por el atentado a bala perpetrado por extremistas a furgón institucional.
Consignado en Informe Rettig.

14 Diciembre 1989
Nombre: Patricio Adolfo Castillo Lara.
Grado: Carabinero.
Unidad: Tenencia la Catrina.
Circunstancias: El 14 de Diciembre de 1989, fallece mientras estaba de servicio realizando funciones de vigilancia con ocasión de la Elección Presidencial y Parlamentaria de la escuela D-945 de la Comuna de La Granja, Santiago. El Carabinero Castillo murió instantáneamente.
Consignado en Informe Rettig.
Autores: MAPA LAUTARO, detenidos el 21 de Marzo de 1990.

9 Febrero 1990
Nombre: Jaime Arturo González Calquín.
Grado: Carabinero.
Unidad: 13ª Comisaria La Granja.
Circunstancias: El 09 de Febrero fallece en enfrentamiento al salir en persecución de extremistas que atacaron la Subcomisaria de San Ramón.
Consignado en Informe Rettig.

21 Marzo 1990
Nombre: Gustavo Leigh Guzmán.
Grado: General (R) FACH.
Circunstancias: El 21 de Marzo de 1990, sufre atentado en su oficina en Luis Thayer Ojeda Nº95, Providencia, resultando con heridas de carácter, alcanzado por cinco proyectiles que comprometieron un ojo, los brazos y el abdomen.
Autores: FPMR-A

10 Marzo 1990
Nombre: Luis Fontaine Manríquez.
Grado: Coronel (R) Carabineros.
Circunstancias: El 10 de mayo de 1990 fallece en el traslado al hospital en el mismo taxi en que fue baleado con su secretaria Margarita Mardones Albornoz.

Autores: FPMR.

4 Junio 1990
Detona artefacto explosivo en Tesorería General de La República.
Muerto. Teniente de Carabineros Fernando Toledo Pérez.
Herido. CB2º de Carabineros Juan Chávez Bejar.

18 de Junio 1990
Nombre: Marco Riquelme Echeverría.
Grado: SG1º Carabineros.
Circunstancias: El 18 de Junio de 1990, fallece al ser baleado por desconocidos.

10 Agosto 1990
Atentado a la 36ª Comisaría de Carabineros, Santiago.
Muerto. Carabinero: Patricio Hugo Novoa Inostroza Y Mario Gastón Pacheco Lagos.
Autor: Adrián Enrique Zamora.

ANEXO C
OPERATIVO "*BATALLA POR SANTIAGO*"

El Partido Socialista espera lanzar al combate aproximadamente 25.000 hombres fuertemente armados con el armamento que a continuación se indica:

Cementerio Metropolitano de Santiago

Responsable: SERGIO FERRADA

800 metralletas
500 rifles de alta precisión
500 granadas de mano
800 revólveres
500 pistolas
3 equipos de radio
50 walkie talkies

Campamento "Lulo Pinochet" Lo Hermida

Responsable: USOPO OSVALDO ROMO

50 metralletas
250 revólveres
50 pistolas
5 rifles mira telescópica
2 morteros
bengalas
brújulas
mapas
12 walkie talkies
2 equipos de radio

Mina La Disputada Las Condes, Los Bronces

Responsable: PATRICIO FLORES

300 metralletas
200 revólveres
150 pistolas
10 morteros
3 equipos de radio
15 walkie talkies
20 granadas de mano
2 rifles mira telescópica
2 morteros
200 cajas de dinamita

Compañía N º1516

Responsable: JUAN CARLOS CASANUEVA

30 metralletas
100 revólveres
100 pistolas
15 rifles mira telescópica
20 cajas de dinamita
3 equipos de radio
40 walkie talkies

Regional Cordillera

Responsable: MANUEL OSORIO

120 metralletas
300 revólveres
100 pistolas
100 cajas de dinamita
2 equipos de radio
20 walkie talkiea
20 rifles mira telescópica
30 granadas de mano

Edificio en construcción detrás Comité General_(San Martín 134)

133 metralletas
5 equipos de radio
50 walkie talkies
50 rifles mira telescópica
30 granadas de mano
10 cajones de dinamita
800 revólveres
350 pistolas

Campamento "Las Brisas", Las Lomas de Florida

Responsable: ALAN CASADO

80 metralletas
400 revólveres
150 pistolas
20 rifles
180 cajones de dinamita
1 equipo de radio
5 walkie talkies
50 granadas de mano

Campamento San José de Maipo

Responsable: VÍCTOR CÁCERES

30 metralletas
100 revólveres
50 pistolas
10 rifles mira telescópica
25 cajones de dinamita
2 equipos de radio
5 walkie talkies

Escuela de cuadros parcela 33 Camino El Alto, El Arrayán

500 metralletas
50 cajas de dinamita
200 pistolas
200 revólveres
100 rifles mira telescópica
20 morteros
5 basookas
10 equipos de radio
25 walkie talkies
200 granadas de mano
2 lanza llamas
bengalas
brújulas
mapas
bombas molotov

Además se encuentra repartido a la militancia lo siguiente:

1500 metralletas
4500 revólveres
2800 pistolas
500 rifles
200 cajas de dinamita
500 granadas de mano
200 walkie talkies

Se presume que cada batalla será corta, pues la capacidad de fuego en municiones de para 8 días, esto es, sin contar el departamento de ejecución directa de CORVI, que cuenta con cerca de 3.000 hombres fuertemente armados y un empadronamiento de cerca de 8.050 militantes con armas propias de corto alcance y munición reducida.

ANEXO D
ARMAS EN PODER DEL GAP Y OTROS ANTECEDENTES SOBRE ARMAMENTO ILEGAL

En las páginas siguientes se expone la fotocopia de un informe entregado a Salvador Allende por su asesor de seguridad, José Rivero (GAP), clasificado como "muy secreto" y fechado en Santiago el 27 de diciembre de 1971. Como se podrá apreciar, en este documento se le informa al compañero Allende, Presidente de la República, sobre las armas, municiones y equipo bélico que tenía en su poder el GAP. También se menciona un arma que habría intercambiado Allende con Miguel Enríquez, jefe del MIR.

Estos antecedentes demuestran cómo estaba involucrado Allende en la ilegal organización armada del GAP y la baja calidad moral de quien ejercía la primera magistratura, en consideración a que el sólo hecho de amparar el almacenamiento de equipo bélico para el GAP y permitir la entrega de armas al MIR, lo descalificaban para ejercer la Presidencia de la República.

Se expone luego fotocopia de una carta "personal" de Orlando Letelier, fechada en Washington el 21 de enero de 1973 y dirigida a Allende, en la cual le entrega información –requerida por el Presidente- sobre cierto armamento especial que tenía interés por adquirir. Destaca entre las armas citadas la "Mini machine pistol M-11", pistola automática con silenciador, que como bien califica el autor de la misiva, es una "verdadera maravilla". Cualquier entendido en armas podrá estar de acuerdo en que la M-11 con silenciador es una pistola de alto volumen de fuego y muy discreta, y cabe preguntarse para qué la requería el Presidente a pincipios de 1973. ¿No serían las armas ideales para ser empleadas por el GAP en La Moneda e intendencias, para dar de baja a generales y almirantes, al ponerse en ejecución el Plan Zeta?

326 (Trecientos veintiseis) 326

Santiago, 27 de Diciembre de 1971

MUY SECRETO

: Cro. Salvador Allende
Presidente de la República
de Chile.

: Cro. José Rivero (Asesor Seguridad del Presidente)

: Situación actual de Armamento en poder de los factores que integrán su Seguridad Personal.

- CAÑONES 57 MMS. CON 154 PROYECTILES. TOTAL (5) CON SU MODULO DOBLE:

Se entregarón a:

3 cañones 57 mms. Tropa de Apoyo (MIR), (Cooperación)

/ 2 cañones 57 mms. en Tomas Moro (Plan de Defensa)

- AMETRALLADORAS CALIBRE 30 CON SU MODULO DOBLE. TOTAL (10)

Se entregarón a:

3 (Carros de Escoltas)

/ 3 de reserva en Tomas Moro

4 Tropa de Apoyo (MIR)

- FUSILES GARAND. TOTAL (40) CON SU MODULO DOBLE

Se entregarón a:

6 Guarnición, Escolta, Servicio y Tomas Moro

3 R/S (de baja)

31 Tropa de Apoyo (MIR)

- CARABINAS M-1 y M-2. TOTAL (63) CON SU MODULO DOBLE

Se entregarón a:

29 Escolta, Guarnición, Operativo y Servicio

30 Tropa de Apoyo

1 Plegable M-2 cambiado por Ud. a Miguel Enrique por un R-15

3 De baja por rotura, los cuales se han utilizado como piezas de repuesto, ya que no han sido posibles repararlos.

- SUB-AMETRALLADORA UZI. TOTAL (16) CON SU MODULO DOBLE

Incluyendo 2 de la Escolta del Cmdte. en Jefe, que por error se incluyerón en envio suyo (Ayuda a otros pueblos). Operación de la cual me entaré posteriormente, ya que me encontraba acompañando a nuestro querido Comandante en Jefe en su —

recorrido por el interior del País.

- SUB-AMETRALLADORA MP-40. TOTAL (2) CON SU MODULO DOBLE
Entregados a:
1 Operativo
1 Tropa de Apoyo

- FUSILES CALIBRE 22. TOTAL (10) CON SU MODULO DOBLE
Entregados a:
2 Escolta, Guarnición y Servicio (Preparación Combativa)
2 Tropa de Apoyo (MIR) (Preparación Combativa)
(4) 6 de reserva en Tomas Moro.

- PISTOLAS. TOTAL (50) CON SU MODULO DOBLE
Entregados a:
24 Escolta, Operativo, Guarnición y Servicio
7 Comisión Política P.S. Entregadas por órden suya al Coco Paredes en el mes de Abril de 1971.
17 Tropa de Apoyo (MIR)
1 Que se le dejó por aprobación suya al Cro. Picayo al abandonar la Escolta.
1 Que se le dejó por aprobación suya al Cro. Ariel al abandonar la Escolta.

- MK-45. TOTAL (2) CON SU MODULO DOBLE
Entregados a:
1 Operativo
1 Tropa de Apoyo (MIR)

- PARQUE DE RESERVA A SU DISPOSICION EN TOMAS MORO

17,660 cartuchos de 30 mms. M-1
500 932 " de 9 mms.
4000 1,540 " calibre 22
104 Proyectiles de Cañón 57 mms. como reserva

7,400 cartuchos 30.06 en cajuelas de 250 c/u.
25,520 cartuchos 30.06 en cajas de 20
3,704 cartuchos 30.06 en clips de Garand

925 cartuchos calibre .45

- BOTAS

14 pares

- BINOCULARES. TOTAL (4)

Escolta, Operativo y Tropa de Apoyo

- WALKIE TALKIE TOTAL (4)

Escolta y Operativo

- CAJAS DE LUCES DE VENGALA . TOTAL (2)

Plan de Defensa,

- CARTUCHERAS, PORTA-DEPOSITOS Y CORREAS

- PREPARACION Y CALIFICACION

- En cumplimiento de los Planes de Preparación Combativa y ejercicios prácticos de Tiro efectuados por:

Escolta, Guarnición, Operativo, Servicio; así como la Tropa de Apoyo(MIR), se encuentran registrados en el libro de clases, donde consta:

La fecha, Materia, Tiempo de duración y Calificación obtenida por los compañeros que han integrado hasta el día de hoy su Seguridad Personal. Estos documentos se encuentran controlados conjuntamente con la reserva existente en Tomas Moro.

- Le acompaño las llaves del Local donde se encuentra su reserva por si en los días que vaya a estar ausente se creara alguna situación anormal ó por decisión suya haya necesidad de hacer uso de los medios que allí se encuentran, aunque los medios en poder de los miembros de su Seguridad están acorde para contrarrestar inicialmente cualquier agresión ó situación contemplada en los Planes de Defensa y de Disposición Combativa acorde a la situación política interna.

329 (Trecientos veintinueve) 3

MUY SECRETO (Hoja No.4)

- Aprovecho la oportunidad para reiterarle mi respeto, afecto y cariño revolucionario.

HASTA LA VICTORIA SIEMPRE

José

330 (Trescientos treinta)

330

DA DE GHILE

Washington, D. C.
Enero 21 de 1973

Excelentísimo señor
Dr. Salvador Allende
Presidente de la República
Santiago, Chile

PERSONAL.

Apreciado Salvador:

No le había despachado hasta ahora esta carta, esperando que alguien de confianza se la pudiera llevar y entregar personalmente. Sus encargos relativos al atril, al pequeño micrófono portátil con amplificadores, etc., están caminando y espero hacérselos llegar dentro de poco. Sin embargo, en lo que se refiere a la pistola con silenciador y a los dos revólvers pequeños, no he querido tomar una decisión sin tener antes una orientación de parte suya.

Le acompaño dos catálogos. En el que he marcado con el No. 1, aparecen todos los datos y especificaciones técnicas de la llamada "Mini Machine Pistol" (M 11). Realmente, esta pistola automática, que por cierto va premunida de silenciador, es una verdadera maravilla. No obstante, no he querido comprarla porque quizás resulte para Ud. de un tamaño demasiado grande y más evolucionada de lo que Ud. tiene en mente. En todo caso, en el catálogo que le incluyo, Ud. podrá apreciar sus características y su tamaño en relación con otras armas. El precio de la (M 11) es de US$ 198.50. En el caso en que Ud. estuviera de acuerdo con su adquisición, le agradecería que, a través de Payita u otra persona, me hiciera llegar un mensaje en el que me diga: "conforme con alternativa 1".

En el otro catálogo que le acompaño, y que he marcado con el No. 2, aparecen también varias pistolas. A cualquiera de ellas se le podría agregar un silenciador. Para estos efectos, es necesario tomar primero la decisión acerca de la pistola y mandar a hacer luego el silenciador, lo cual demora entre 45 y 60 días. He marcado en este catálogo con letras A, B, C, D y E, los distintos tipos de pistolas a las cuales podría agregárseles un silenciador. Si Ud. prefiere alguna de éstas en lugar del M 11, le agradecería que me enviara un mensaje diciéndome: "Prefiero alternativa 2, letra tal", según sea su decisión.

En lo que se refiere al par de revólvers pequeños que Ud. deseaba, en el mismo catálogo que he marcado con el No. 2 aparecen varios tipos que pienso podrían cumplir con sus requerimientos. En este caso, también he marcado los distintos revólvers pequeños con las letras A, B, C y D. Creo que, de

331 (Trecientos treinta y uno) 331

DE CHILE

acuerdo con lo que Ud. me dijo, el "Cobra", que figura indicado con la letra B, sería el más adecuado, especialmente porque este tipo de revólver también viene en calibre 22, lo que hace qu en este caso el golpe hacía atrás (lo que podríamos llamar el "culatazo") sea muchísimo menor. También mucho le agradecería que me hiciera llegar un mensaje diciéndome: "En cuanto al otro asunto, prefiero solución letra tal" agregando el número del calibre respectivo. Por ejemplo, si se resolviera por el "Cobra" calibre 22, el mensaje debiera ser: "En cuanto al otro asunto, prefiero solución B-22".

Naturalmente, aquí se pueden adquirir otros revólvers más pequeños que los que aparecen en el catálogo que le envío, pero en esos casos se trata de armas que tienen muy poco alcance y potencia y que, en la práctica, son poco más que un juguete. En la hipótesis de que este último tipo fuera suficiente para los propósitos que Ud. me indicara, le ruego que en el mensaje que me haga llegar, me indique: "En cuanto a otro asunto, prefiero solución más simple". Con esa indicación, yo adquiriría, entonces, dos revólvers de los de tipomenos evolucionado que aquí existen. Obviamente, un Colt es un arma infinitamente superior que cualquiera de esos otros revólvers, pero, en todo caso, éste es también un punto en el que desearí conocer su decisión.

Le incluyo también la lista de precios del Catálogo Colt, por la que Ud. podrá enterarse de cuánto cuestan tanto los revólvers como las pistolas de esa marca. La colum que correspondería dentro de esa lista de precios, es la que marcado con rojo.

Según sea su decisión con respecto a las armas, yo procedería a aquirir también una provisión adecuada de balas, la que le podría ir renovando de acuerdo con las necesidades que Ud. más tarde me indique.

Esta carta la he escrito en Washington, pero e pero hacérsela llegar desde Francia, a través de Alfonso Inostroza, con quien estaré en los próximos días a propósito de la nueva reunión del Club de París. Entretanto, reciba

mi más afectuoso saludo

Orlando Letelier

ANEXO E
LISTADO DE HECHOS DE VIOLENCIA ACAECIDOS DURANTE EL PERIODO DE LA UNIDAD POPULAR

1970

13 de noviembre: Ocho miembros del MIR fueron dejados en libertad luego que el Ministerio del Interior se desistiera de las querellas en su contra. Entre los liberados figuraban destacados líderes miristas como Andrés Pascal Allende.

26 de noviembre: Carabineros repelió a tiros una agresión con armas en el fundo "Lo Prado Abajo". Resultó herido el campesino Juan Leiva Riquelme.

31 de Noviembre: Muere Antonieta Maachel, propietaria del fundo "La Tregua" de Valdivia, luego de que 30 campesinos se apoderaron del predio y la secuestraron.

1º de diciembre: La Cámara Chilena de la Construcción denunció que 5.700 viviendas han sido ocupadas ilegalmente durante los últimos meses.

2 de diciembre: El estudiante mirista Arnoldo Ríos Alarcón muere a consecuencia de un enfrentamiento armado con militantes de la Brigada Ramona Parra del PC.

15 de diciembre: Grupos organizados se han tomado 52 fundos en la provincia de Cautí, portando armas.

21 de diciembre: En San Antonio 650 obreros de 46 fundos se apoderaron del control de los predios.

28 de diciembre: Seis nuevas ocupaciones ilegales se producen en la Provincia de Cautín.

1971

4 de enero: Por decreto presidencial son indultados 43 jóvenes de extrema izquierda, entre ellos los líderes miristas Luciano Cruz, Miguel y Edgardo Enríquez, Sergio Zorrilla, Max Joel Marambio y otros. Fue igualmente indultado Arturo Rivera Calderón, cabecilla de la VOP.

10 de enero: Desde su asunción al mando hasta la fecha, el gobierno ha dado asilo político a 17 extranjeros, entre quienes se cuenta Osvaldo "Chato" Peredo, sucesor del Che Guevara en las guerrillas bolivianas.

14 de enero: Llegan a **Chile 70 guerrilleros brasileños, tras habérseles concedido asilo político.**

21 de enero: Cincuenta son los predios tomados en Cautín.

22 de enero: La SNA denuncia que en todo el país hay 250 predios agrícolas ocupados ilegalmente.

24 de enero: El MCR se toma 6 fundos en María Pinto.

27 de enero: En Valdivia, Osorno y Llanquihue hay más de 30 predios agrícolas ocupados arbitrariamente.

1º de febrero: Cinco integrantes de la VOP son capturados después de un enfrentamiento a tiros con la policía.

3 de febrero: El presidente del PDC, Narciso Irureta, denuncia la existencia de un centro guerrillero en Liquiñe.

5 de febrero: La "Hacienda Milahue" fue escenario de un enfrentamiento a tiros entre los hijos de propietario, José Baraona Puelma, y varios asaltantes políticos que buscaban armas y que secuestraron y amenazaron de muerte al rondín.

6 de febrero: La VOP efectúa un asalto a mano armada a la Ferretería Santo Domingo.

6 de febrero: En el sector Vega Las Casas de Linares, 25 personas son secuestradas por campesinos que ocuparon esas **tierras.**

10 de febrero: 28 fundos de la región de Chépica son tomados por agitadores campesinos.

13 de febrero: Llegan a Arica 5 guerrilleros bolivianos, uno de ellos jefe del Partido Pekinés de Bolivia.

21 de febrero: Un grupo de pobladores intenta tomarse a balazos el fundo "Los Alamos", en San Carlos.

23 de febrero: Un grupo de desconocidos se toma el fundo "Huinquén" en Los Ángeles.

23 de febrero: Diversas ocupaciones y tomas de edificios fiscales ocurren en Puerto Montt, Viña del Mar y Santo Domingo.

5 de marzo: Más de 150 predios agrícolas de la Provincia de Llanquihue están tomados o paralizados mediante huelgas ilegales.

23 de marzo: Milicianos del MCR se apoderaron de dos fundos en Cabrero, Concepción.

24 de marzo: En lo que va corrido del mes, 19 tomas de fundo han tenido lugar en la Provincia de Linares.

24 de marzo: Dos mil obreros agrícolas se hayan paralizados en el Departamento de Parral, con la toma de 24 predios.

26 de marzo: Tres obreros agrícolas resultaron heridos a bala cuando 30 campesinos procedieron a retomar los predios ocupados ilegalmente en Parral.

26 de marzo: Elementos extremistas ocupan fundo cercano a Cabrero y secuestran a una anciana y cuatro menores.

2 de abril: Doce individuos fuertemente armados asaltaron las casa patronales del fundo "La Zanja" de Concepción.

4 de abril: El dirigente de la juventud DC, Juan Millalonco, fue muerto a balazos en un enfrentamiento con elementos del PS.

17 de abril: Siete fundos de la comuna de Laja son ocupados por obreros agrícolas.

19 de abril: Muere el agricultor Rolando Matus Castillo, herido en un tiroteo que siguió al intento de tomarse la hijuela "Carén" de Pucón.

24 de abril: Diez miembros de la VOP, fuertemente armados, irrumpen en la Confitería Don Raúl, matando a su propietario, quien no quiso entregarles el dinero que había recaudado.

29 de abril: Cuarenta mapuches atacan con armas de fuego el fundo "Brasil Sur" de Lautaro. Una tía del propietario falleció de un ataque cardiaco. En Bulnes 2.000 obreros agrícolas se declaran en huelga por 48 horas. En Santa Cruz los campesinos toman posesión de 22 fundos, en uno de los cuales, la "Hacienda Nilahue", las arbitrariedades de los funcionarios ocasionaron un infarto a Jorge Baraona Puelma, quien murió horas más tarde.

3 de mayo: Trabajadores agrícolas de Santa Cruz se toman dos fundos.

3 de mayo: La existencia de un grupo armado que opera en el sector de Lago Rapel denuncia el diputado Patricio Mekis.

6 de mayo: Nueve uruguayos, presuntamente tupamaros, llegan a Chile junto a 6 mexicanos expulsados de México a raíz de los disturbios estudiantiles del 68.

10 de mayo: 40 pobladores sin casa se toman predio de 5 hectáreas en Talca.

10 de mayo: 33 campesinos se toman fundo "Monte Blanco" de El Monte.

10 de mayo: 150 personas pertenecientes al Comité Sin Casa de Pichilemu se toman varios sitios.

12 de mayo: 36 obreros del fundo "Huilquilco" de Temuco, se toman predio.

14 de mayo: Sujetos no identificados saquean las casas patronales del fundo "Los Quillayes" de Rapel y huyen fuertemente armados.

17 de mayo: Carabineros detiene a cinco obreros agrícolas pertenecientes al MCR que portaban diversos tipos de armamentos.

17 de mayo: Se produce un sangriento enfrentamiento entre campesinos de Toltén en las inmediaciones del fundo "Los Boldos".

20 de mayo: Un grupo de 50 personas asaltan el fundo "Brasil Sur" de Lautaro, resultando muerto de bala en la refriega Juan Milipán, quien presumiblemente integraba el grupo de asaltantes.

24 de mayo: Un Carabinero que cumplía servicio de vigilancia en una camioneta bancaria fue asesinado a balazos luego que cuatro sujetos perpetraran un espectacular asalto a la tienda de abarrotes Montemar.

25 de mayo: Seis industrias textiles particulares amanecieron en poder los trabajadores.

25 de mayo: Secuestrados bajo amenaza y rodeados por dirigentes sindicales permanecieron por varias horas 11 ejecutivos y técnicos de la firma industrial Fensa de Maipú.

3 de junio: La VOP reconoció públicamente haber asesinado al cabo de carabineros Tomás Gutiérrez Urrutia el 24 de mayo pasado.

6 de junio: Extremistas atacan la sede del Partido Nacional de San Carlos.

8 de junio: En una acción de tipo comando 3 individuos ametrallaron y asesinaron al ex vicepresidente Edmundo Pérez Zujovic.

13 de junio: En una espectacular acción conjunta de militares, aviadores, Carabineros e Investigaciones fueron muertos los hermanos Ronald y Arturo Rivera Calderón, miembros de la VOP e inculpados en 5 homicidios entre los que se cuenta el asesinato del ex vicepresidente de la República Edmundo Pérez Zujovic.

16 de junio: Convertido en una bomba humana, Heriberto Salazar Bello, uno de los máximos cabecillas de la VOP y sindicado como el tercer asesino de Pérez Zujovic, asaltó el cuartel de Investigaciones de General Mackenna matando a dos policías, hiriendo a un tercero que falleció días después y matándose luego al ser destrozado por el estallido de cartuchos de dinamita que ocultaba entre sus ropas.

3 de julio: Diez uruguayos tupamaros, fueron puestos en libertad y escogen a Chile como su lugar de exilio.

16 de julio: Más de cien miristas capitaneados por Nelson Gutiérrez intentan asaltar la cárcel de Los Ángeles para poner en libertad a Nelson Espejo Flores, "compañero Rolando", detenido por hurto de armas.

31 de julio: 8 individuos asaltan la Viña Santa Blanca de Rancagua, asesinando a tiros al hijo del propietario, Gilberto González Gómez.

9 de agosto: Treinta y tres fundos de la provincia de Talca paralizan sus actividades por orden del sindicato Unión Campesina de San Clemente.

10 de agosto: Casi 3.000 campesinos de la provincia de Colchagua inician movimientos huelguísticos escalonados.

14 de agosto: En extrañas circunstancias y aparentemente por inhalación de gas murió el líder mirista Luciano Cruz Aguayo. Dos días más tarde, durante los funerales de Luciano Cruz, Miguel Enríquez pronuncio un discurso revelando detalles del periodo que pasara en la clandestinidad el líder mirista muerto. "Asaltamos innumerables bancos y allí estaba siempre Luciano, disfrazado de bombero, de capitán de Ejército, de cargador de la Vega, de lo que fuera. Dormía en lugares insospechados, desde campamentos de los sin casa, hasta casas de intelectuales de izquierda, iglesias o cuarteles de Ejército, mientras era buscado en todo el país.

26 de agosto: Un total de 18 predios agrícolas fueron ocupados en Chillán en los últimos 30 días.

30 de agosto: Los trabajadores del INSA se tomaron las dependencias de Maipú.

1º de septiembre: Un grupo de extremistas que portaban revólveres, pertenecientes al Ejército de Liberación Nacional, asaltaron la radio Carrera y lanzaron una proclama revolucionaria.

6 de septiembre: Se denuncia que grupos extremistas operan en Osorno ayudados por activistas extranjeros, especialmente brasileños y cubanos.

9 de septiembre: Siete nuevos predios fueron ocupados en la provincia de Curicó.

9 de septiembre: La Municipalidad de Las Condes fue tomada por sus obreros, encabezados por el movimiento extremista MR-2.

12 de septiembre: Un comando guerrillero integrado por ocho militantes del Partido Socialista fue detenido tras espectacular enfrentamiento con carabineros del retén Las Cascadas, frente al lago Llanquihue.

12 de septiembre: Son desalojadas 150 familias que habían ocupado ilegalmente la Población ENACO.

1º de octubre: La policía detuvo a cinco extremistas de izquierda, miembros de las FAR, luego de un enfrentamiento a tiros en Santiago.

1º de octubre: En dos fundos de Cautín ocupados a la fuerza, la CORA instaló ilegalmente dos asentamientos.

10 de octubre: Desde hace varios días se busca al estudiante de la Universidad Técnica del Estado, Luis Ojeda, en cuya "Citroneta" se encontraron cargas de trotil y dinamita.

14 de octubre: Serios incidentes se producen en el centro de Santiago, al enfrentarse pobladores del campamento "Nueva La Habana" con Carabineros.

17 de octubre: Seis parcelas cercanas a Melipilla están bloqueadas y doce niñas y 7 adultos están secuestrados por una poblada de 40 individuos.

22 de octubre: Alrededor de 50 personas se tomaron el edificio del diario *El Sur* de Concepción.

23 de octubre: Un muerto, el campesino Moisés Huentelaf, y un herido grave, Hernán Muñoz Millar, sobrino del propietario del predio, fue el saldo de la toma del fundo "Chesque" de Loncoche, perpetrado por miembros del MCR.

27 de octubre: Se publica un balance de los enfrentamientos armados que han tenido lugar en la provincia de Cautín, el cual arroja un total de cuatro muertos y 19 heridos. Durante los últimos 15 días se han registrado otras cuatro tomas de fundos.

28 de octubre: 24 cartuchos de dinamita, 4 bombas de tipo militar, 12 bombas medianas y una cantidad no precisada de armas fueron encontradas por Carabineros en el predio "Casas Viejas" de Loncoche, sindicado como cuartel general del MIR.

31 de octubre: El comandante Pepe, al mando de 150 hombres armados, se tomó el fundo "Niltre" en Panguipulli.

1º de noviembre: El comando unido de obreros y empleados de la Empresa de Agua Potable y Servicios El Canelo, exige la salida de ocho matones ecuatorianos pertenecientes al PS de ese país, contratados como activistas e injuriadores políticos profesionales.

2 de noviembre: 75 predios agrícolas de la provincia de Cautín permanecen usurpados por extremistas del MCR.

16 de noviembre: 20 estudiantes heridos fue el saldo del enfrentamiento entre alumnos DC y gremialistas con elementos de la brigada Ramona Parra.

16 de noviembre: Tres asilados políticos bolivianos y un chileno provocaron un enfrentamiento a balazos con Carabineros, dejando herido a un policía.

24 de noviembre: Una treintena de individuos pertenecientes al MIR, armados con palos, piedras y cadenas, se tomaron la Municipalidad de La Reina.

25 de noviembre: Hasta pasada la medianoche, ni el intendente Carlos Soya, ni el rector Raúl Allard, como tampoco los parlamentarios de la zona ni los dirigentes estudiantiles, podían asegurar la integridad física de 20 alumnos del Frente Universitario que se refugiaron en la rectoría de la Universidad Católica de Valparaíso cuando huían de grupos de las brigadas Ramona Parra y Elmo Catalán, luego de graves enfrentamientos registrados en el Puerto. En la asistencia pública ya habían sido atendidas 100 personas, muchas de ellas graves, víctimas de agresión con elementos cortantes.

1º de diciembre: Se realiza la marcha de las cacerolas frente al cerro Santa Lucía. Las mujeres fueron ferozmente atacadas por activistas de la UP con piedras, palos y hojas de afeitar disimuladas en papas. Al pretender huir las mujeres, todas las calles céntricas les fueron cortadas por contra manifestantes, mientras el Ministro del Interior ordenaba a Carabineros desatar una batalla campal de bombas lacrimógenas, con lo cual la manifestación se transforma en una sangrienta encerrona. Hubo 99 bajas, asfixiados, contusos y heridos, algunos a bala, y se detuvo a 187 personas.

14 de diciembre: Dirigidos por el líder mirista Alejandro Villalobos, "comandante Mickey", pobladores del FTR y de la población "Nueva La Habana" se toman la Municipalidad de La Florida.

9 de enero: El diputado socialista desaforado y encargado reo, Joel Marambio, protagonizó un incidente a tiros con jóvenes DC en San Fernando, a raíz del cual dos muchachos quedaron heridos.

9 de enero: 30 miristas y miembros de la Izquierda Cristiana atacan a un oficial de Carabineros en Linares, hiriéndolo en la cabeza.

14 de enero: Utilizando dos camionetas de INDAP, varios individuos ametrallan la casa de Julio Roberts Benavides, jefe de propaganda del Partido Nacional en Linares. Sostuvieron luego una balacera con la policía.

16 de enero: A dos kilómetros de Parral, en el fundo "Santa Adelia", fue detectado un campamento armado cuyos pertrechos, bombas de mano, rifles y escopetas se requisaron, deteniéndose a 10 universitarios de Santiago y dos campesinos.

19 de enero: Raúl Quezada Moreno, agricultor de 52 años de edad y padre de 8 hijos, fue asesinado a palos por extremistas, quienes instigados por el MCR ocupaban la reserva del fundo "La Rinconada" de Teno, administrado por la víctima.

28 de enero: Llega finalmente al Senado la nómina de extranjeros ingresados a Chile después del 4 de septiembre de 1970 y provenientes del área socialista. La lista contiene 21.086 nombres, ocupando Cuba el primer lugar, con el envío a Chile de 1.178 personas.

2 de febrero: 70 individuos encabezados por elementos del MIR de la Universidad de Concepción, se apoderan de los predios "Santa Ana" y "San Alfredo" de Lautaro.

28 de febrero: Elementos del MCR se tomaron la reserva del fundo "San José de Marchigüe", cerca de Melipilla, asesorados por instructores cubanos.

9 de marzo: Cien miembros del MCR asaltan violentamente al ex fundo "Odessa" de Talca y secuestran a cinco personas.

10 de marzo: Un centenar de pobladores del campamento "Luciano Cruz" se toman la Intendencia de Linares. Quince minutos más tarde, otras 100 personas pertenecientes al MCR y el FER ocupan la radio Soberanía de la ciudad, a fin de difundir una proclama subversiva. Algunas horas después se hizo presente el "comandante Colbún", jefe extremista de la zona, para concretar la devolución de la emisora.

10 de marzo: Elementos del MCR, del MIR y de la Universidad de Concepción se toman violentamente el fundo privado "Licantén", secuestrando al ovejero Jorge Becerra, para luego proceder a bloquear el puente Huapín, dejando aislado a un gran sector de la provincia de Talca.

11 de marzo: Una misteriosa carga trajo un avión de Cubana de Aviación que aterrizó en Pudahuel poco después de las 14 horas. A las 17 horas la máquina

fue trasladada hasta la salida sur del aeropuerto, donde lo cercaron numerosas camionetas de Investigaciones que procedieron a cargar 30 cajas de diversos tamaños. Luego de embarcadas, las camionetas partieron con rumbo desconocido. Se entregan versiones contradictorias en los días sucesivos acerca del contenido de las cajas, pero un encargado de la reparación de aviones y desembarco dijo que una de ellas se había roto, dejando ver en su interior varias metralletas.

15 de marzo: Una verdadera ofensiva ha lanzado el MIR en la zona central, especialmente en Linares, la cual entre otras cosas consiste en la formación de 18 campamentos del FPR, con más de 3.500 personas instaladas en carpas en los alrededores de Linares; toma de 3 postas de salud; toma de tres parcelas; toma de la Intendencia de Linares, de radio Soberanía y de la gobernación de Parral; amenaza de desencadenar la guerra civil a través de espacios radiales; toma de 5 parcelas en el fundo "Odessa"; toma de sitios urbanos en Pelarco y San Clemente; e intento de toma de 40 departamentos en Curicó.

17 de marzo: Explosivas situaciones se presentan simultáneamente en varia zonas rurales del país. Fue tomado el fundo "El Toro" de Fresia y las casas del predio, vecinos "polizones" fueron baleados; sesenta obreros agrícolas secuestraron al médico interventor del Hospital de Quirihue; 200 campesinos se tomaron las oficinas de CORA, INDAP y SAG en la ciudad de Bulnes; dos hijos del propietario del fundo "Pelehue" de El Huape fueron secuestrados; 19 fundos se hallan tomados y otros 20 paralizados en la provincia de Ñuble, por elementos de las federaciones campesinas Pedro Aguirre Cerda e Isabel Riquelme; el alcalde de la comuna de San Nicolás y el regidor de la misma corporación se encuentran aislados en sus respectivos predios por hallarse tomados y cortado el camino Radinco en Chillán; seis predios se encuentran tomados por obreros en Ñuble, quienes exigen inmediata expropiación de ellos; elementos del MCR amenazan tomarse el fundo "Odessa" de Talca; 25 integrantes del MPR ocupan la vía férrea del ramal de Licantén; el MIR se ha tomado dos veces la radio Millaray de Cañete.

24 de marzo: Miembros del MIR y del campamento "Luciano Cruz" se toman la Intendencia de Linares por segunda vez.

24 de marzo: A cien ascienden los fundos paralizados en la provincia de Ñuble, según informe policial del día.

24 de marzo: Campesinos inician un movimiento de apoyo a la política agraria del gobierno, bloqueando durante 3 horas los caminos de acceso a la ciudad de Molina.

31 de marzo: Una camioneta Chevrolet fiscal de la Dirección de Asistencia Social de la Presidencia de La República chocó en Curimón, permitiendo a Carabineros la detención de sus dos ocupantes, quienes portaban credenciales del GAP y llevaban un cargamento de municiones para metralletas, granadas con el escudo nacional y el sello del Ejército chileno, manuales para guerrillas rurales y urbanas y planos para ubicar regimientos, bases aéreas y navales en la provincia de Valparaíso y Aconcagua.

14 de abril: Una camioneta de la CORA que transportaba 1.300 proyectiles calibre 22 desde Argentina, fue interceptada en un puesto fronterizo en Cautín.

21 de abril: Cinco pistolas, una ametralladora, un revólver, dos granadas, cargadores para fusiles Mauser pertenecientes al Ejército, 200 proyectiles para fusiles Mauser y varias cajas de balas de diversos calibres fueron encontrados en un departamento frente al edificio de la UNCTAD, allanado por la policía civil.

2 de mayo: Se impide a Carabineros ingresar al campamento "Nueva La Habana" a cumplir órdenes judiciales, por la instauración en éste de tribunales populares comandados por el líder mirista Alejandro Villalobos, "comandante Mickey".

5 de mayo: Con participación de 4 agitadores cubanos el MCR logró la paralización de todos los fundos del departamento de San Antonio.

9 de mayo: Para exigir la inmediata libertad de 41 campesinos declarados reos por usurpación de tierras, 200 miembros del MCR, MIR, MAPU y PS ocupan durante horas el Juzgado del Crimen de Melipilla, manteniendo como rehenes al Magistrado, a quien insultaron públicamente y vejaron, a 6 funcionarios del tribunal y a 19 personas allí presentes. Los extremistas se tomaron también la gobernación, el gabinete de Identificación y la Dirección de Educación.

9 de mayo: Trascendió que desde octubre de 1971 se ha detectado internación de armas, metralletas, pistolas y revólveres al país, a través de LAN Chile y a cargo de funcionarios socialistas con doble militancia. Las armas se compran en Estados Unidos y Paraguay y se traen desde Cuba.

24 de julio: Alrededor de mil pobladores del sector Lo Hermida, pertenecientes al MIR y al MPR, levantaron barricadas en la esquina de Avda. Grecia con Macul, se tomaron un supermercado y una bomba bencinera, secuestraron al subsecretario de Vivienda y a otros funcionarios de la eepartición. Entre los cabecillas del movimiento figura un GAP, ex guardaespalda de Allende.

26 de julio: Tres días después de asesinado el obrero de CORMU, frente al Hospital de la FACH, se confirmó que el autor del disparo es Luis Benavente Arnouil, coordinador de problemas agrarios en la vicepresidencia de INDAP, cuyo jefe directo, Adrián Vásquez, es un militante socialista procesado en 1970 por las guerrillas de Guayacán. Trascendió que los 3 individuos pertenecen al dispositivo de seguridad del PS, lo cual explica la presencia de un radiotransmisor en el auto en que viajaban y de 3 pistolas y un revólver encontrados en su interior.

5 de agosto: Un obrero muerto, 11 heridos, 6 de ellos graves, y 160 detenidos fue el saldo de un allanamiento realizado en los campamentos "Asalto al Cuartel Moncada", "Lulo Pinochet" y "Vietnam Heroico" ubicados en Lo Hermida.

15 agosto: Diecinueve guerrilleros argentinos evadidos del penal de Rawson (de Chubut) llegaron a Pudahuel en un avión austral que secuestraron en el aeropuerto de Trelew, con 90 pasajeros a bordo. Los extremistas, pertenecientes a las Fuerzas Armadas Revolucionarias, a los Montoneros y al Ejército Revolucionario del Pueblo, venían fuertemente armados y al mando de Roberto Santucho, sindicado como autor del asesinato del segundo jefe del

Ejército argentino, comandante Sánchez. El 23 de agosto Allende concede asilo a 10 extremistas y los embarca de inmediato a Cuba. El gobierno argentino protestó formalmente, afirmando que Allende le había dado un pasaporte hacia la impunidad a los terroristas argentinos. Carlos Altamirano expresó que "si somos realmente revolucionarios tenemos que solidarizar con todos los revolucionarios de nuestra América, cualesquiera sean las consecuencias para nosotros".

17 de agosto: Violentos enfrentamientos en el supermercado de la Compañía Frigoríficos de Magallanes, entre comerciantes y fuerzas de orden, dejan como saldo un muerto y originan un paro nacional del comercio establecido. Rafael Cumsille, presidente de la Confederación del Comercio Detallista, dijo que su gremio estaba en pie de guerra y advirtió sobre el terremoto económico que vive el país.

23 de agosto: Un muerto, José Ramón Jara, y 15 heridos fue el saldo de un violento enfrentamiento entre un grupo de personas que golpeaban cacerolas y fuerzas de choque del PS y el MAPU. El hecho sucedió en Los Ángeles.

5 de septiembre: En acción tipo comando, 5 individuos, tres de ellos socialistas, utilizan como señuelo a un uruguayo de militancia tupamara con el fin de asaltar la posta central de la Asistencia Pública, para proveerse de medicamentos para una clínica clandestina. Luego de capturar a los extremistas, Carabineros descubrió armas y explosivos en la camioneta en que viajaban, cuyo padrón consigna como dirección la sede del PS.

6 de septiembre: Un muerto, 502 detenidos y decenas de contusos fue el saldo de una manifestación estudiantil de protesta en el centro de Santiago que fue contraatacada por elementos del MIR y del FER, quienes en determinado momento se tomaron la casa central de la Universidad de Chile.

14 de septiembre: Víctor Muñoz Urrutia, ex funcionario del Servicio de Prisiones, quien según propia confesión mantiene contactos con funcionarios activos, y otros dos extremistas miembros de las Fuerzas Armadas de Liberación, agredieron a un carabinero para arrebatarle el arma de servicio, dejándolo en grave estado. Los tres asaltantes proyectaban tomarse la Remodelación San Borja y realizar diversos actos de violencia a lo largo del país. En un informe del Ministro del Interior consta que los extremistas son además militantes del PS.

15 de septiembre: El pueblo tiene a todos los jueces chilenos condenados a muerte, aseguró Héctor Prieto Callupil, extremista del movimiento Ejército de Liberación Nacional, amenazando así personalmente al presidente de la Corte Suprema, Enrique Urrutia Manzano, durante la visita semestral a las cárceles.

15 de septiembre: Cuando detenían al secretario regional de la Juventud Socialista de Concepción, Eduardo González Peña, en relación con el asesinato del cabo Exequiel Aroca, Carabineros incautó documentos que revelaron antecedentes comprometedores referentes a la seguridad nacional escritos en tinta simpática. Entre ellos figuran datos sobre guarnición militar de Concepción, instalaciones, número de oficiales, suboficiales y conscriptos, armamento, número de calibre y ubicación de los arsenales.

23 de septiembre: Cuarenta heridos arrojó una sangrienta retoma del Liceo Nº12 de Niñas ubicado en Villa Olímpica, a cargo de unos 300 miembros de la brigada Ramona Parra. Los estudiantes, que se habían tomado el local para protestar por el carácter político del nombramiento de la directora, fueron sorprendidos a las tres de la mañana con un ataque a mansalva durante el cual se lanzó a un muchacho por la ventana desde el segundo piso, se le cortó a otro en la cara con una botella quebrada, se degolló al perro mascota del establecimiento, se vejó a las alumnas, etc.

19 de octubre: Un paro por 24 horas decretaron los autobuseros de Santiago, San Bernardo y Puente Alto, sumándoseles 3.400 taxibuses interprovinciales. Los bancarios reanudan su huelga, mientras continúa paralizada el resto de las actividades del país y la capital era escenario de toda clase de violencia.

25 de octubre: En una Citroneta perteneciente a ODEPLAN fueron detenidos un extremista venezolano y otro cubano, armados con sendos revólveres calibre 38. Por la ubicación del vehículo se presume que ambos extranjeros pretendían contribuir a la toma de la industria de licores Mitjans.

23 de noviembre: 300 trabajadores del cordón industrial Cerrillos, pertenecientes al FTR y movilizados desde Santiago en cinco microbuses, protagonizan violentas manifestaciones frente al Juzgado del Crimen de Talagante para exigir la inmediata libertad incondicional de Rodrigo Campo, abogado del sindicato industrial de Bata Peñaflor, quien se encuentra declarado reo por secuestro y usurpación.

3 de diciembre: 50 miembros de la Unidad Popular, esgrimiendo palos y armas de fuego al amparo del interventor del gobierno, dejan heridas a 9 personas dentro de la industria Paños Continental.

12 de diciembre: "Yo los comprendo, compañeros. Estoy con ustedes. Habría que asaltar los tribunales y masacrar a todos esos viejos momios. Sin embargo, hay que mantener la institucionalidad del poder judicial", fue la admonición del intendente de Santiago, Jaime Faivovich, a una turba del FPR encabezada por el dirigente mirista Alejandro Villalobos, "comandante Mickey".

15 de diciembre: Premunidos de armas de fuego, linchacos, laques, cadenas y hasta sables, alrededor de 280 extremistas de la brigada Ramona Parra y del PS retomaron por la fuerza las bodegas de la empresa Vía Sur. El saldo fue un herido grave y 10 menos graves.

21 de diciembre: Un muerto y dos heridos a bala, todos de la oposición, fue el saldo grave de enfrentamientos ocurridos en el centro de Chillán a raíz de la elección en la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile, sede Chillán.

17 de enero: Se desata la violencia electoral. El auto del candidato a diputado DC Arturo Frei Bolívar, recibió 9 balazos en Concepción.

7 de febrero: Como parte de una escalada socialista contra el Canal 13 de televisión que intenta salir al aire en Concepción, alrededor de 80 obreros municipales, militantes socialistas y comunistas, sitiaron el gimnasio techado de la Universidad Católica de Talcahuano para derribar la antena receptora, acción que fue impedida por Carabineros.

8 de febrero: Un niño de 14 años fue asesinado a balazos por marxistas que asaltaron la sede del Partido Nacional de Valdivia, armados de pistolas, cadenas, laques y otros implementos. El resto de los militantes o simpatizantes del PN que se encontraban en el lugar fueron brutalmente golpeados.

8 de febrero: "No tenemos odio contra las personas, tenemos odio contra una clase y esa clase desaparecerá, aunque el Sr. Matte siga viviendo", afirmó en conferencia de prensa el Ministro de Agricultura, Rolando Calderón.

15 de febrero: El diputado DC Arturo Frei recibió un balazo en el cráneo al salir de una proclamación de su candidatura en Chiguayante. Su estado es grave.

19 de febrero: Jaime Contreras Iglesias, militante de la Juventud Demócrata Cristiano, fue asesinado por un balazo al corazón por elementos marxistas.

27 de febrero: Diez carabineros, entre ellos tres altos oficiales, resultaron heridos en el asalto al cuartel de Carabineros de Llanquihue, perpetrado por miristas que pretendían rescatar a su dirigente, Sergio Gómez Flores.

6 de marzo: Cinco extremistas de izquierda, 3 de ellos pertenecientes al PS, fueron puestos a disposición de la justicia por asaltar el polvorín de la Compañía Spichinger, en San Antonio. Los individuos se movilizaban en un camión tolva de la CORVI y se llevaron detonantes, dinamita y trotil.

9 de marzo: Las Fuerzas Armadas de la provincia de Valparaíso recibieron orden de acuartelamiento en primer grado cuando grupos de extremistas (MIR y FTR) organizados en forma paramilitar, se tomaron zonas y caminos adyacentes al Regimiento "Coraceros" y otros.

16 de marzo: Dos militantes de la JDC fueron acribillados a balazos por elementos extremistas de izquierda, cuando trataban de salir de la carpa en la cual habían montado guardia toda la noche para evitar la toma de una parcela en La Reina.

18 de marzo: Dos comandos extremistas irrumpen en la caseta de exhibición del cine Oriente, armados de metralletas y bombas molotov y, amenazando al operador, proyectan diapositivas de propaganda marxista y difunden proclamas revolucionarias.

2 de abril: En Talcahuano, el director de Canal 5 fue flagelado y torturado con aplicaciones eléctricas, a raíz de las medidas que esta tomando el gobierno contra esa entidad televisiva de la Universidad Católica, cuyas transmisiones además interfiere.

2 de abril: James Theberge, director del Centro de Estudios Estratégicos de la Universidad de Georgetown, dijo que la embajada cubana en Santiago constituye ahora el foco principal de operaciones revolucionarias en América del Sur. Chile está convertido en un centro guerrillero que antes funcionaba en La Habana, afirmó.

4 de abril: Quinientos pobladores capitaneados por los líderes miristas Alejandro Villalobos y Víctor Toro, intentaron apoderarse de la Central Nacional de Distribución siendo violentamente repelidos por Carabineros. Los extremistas se replegaron hacia una estación bencinera, la cual se tomaron, iniciando ahí mismo la preparación de bombas Molotov. En una batalla campal quedaron 5 carabineros heridos.

23 de abril: Doscientos miembros del FTR y del Partido Comunista Bandera Roja se toman las oficinas del ministerio **de Obras Públicas.**

26 de abril: Ciento veinte heridos y centenas de detenidos fue el saldo de un violento enfrentamiento estudiantil entre sectores de la UP y de oposición.

3 de mayo: Cien bombas de alto poder destructivo fueron descubiertas en una casa de la población Joao Goulart, ocupada hace pocos días por tres alfabetizadoras extranjeras de industrias estatificadas. Las pobladoras eran de nacionalidad yugoslava, argentina y cubana.

4 de mayo: Mario Aguilar, jefe de la sección comunal de Patria y Libertad, fue asesinado a tiros en una operación tipo comando en pleno centro de Santiago, quedando herido con siete balazos en el cuerpo su compañero Ernesto Miller, y con un solo disparo el militante Kurt Handwerk.

5 de mayo: Extremistas atacan con bombas Molotov el Correo de Valdivia. En forma casi simultánea otros violentistas apedrearon el diario *Color* de Concepción.

16 de mayo: La presencia de una treintena de instructores pertenecientes al MIR causa seria preocupación en la conflictiva zona de Cholguán. Los miristas vinieron pertrechados con armas de fuego desde Concepción, con el pretexto de colaborar en los trabajos de reanudación de faenas a cargo de la Unidad Popular.

15 de junio: Estudiantes universitarios y secundarios se organizaron en lo que llamaron Día Contra la Represión para recibir en Santiago a los mineros de El Teniente, pero la celebración callejera degeneró en una verdadera masacre estudiantil cuando salieron a las calles las brigadas de choque de la Unidad Popular, fuertemente armadas.

26 de junio: Doscientos dieciocho heridos y lesionados buscaron refugio en la sede del PDC, luego de un feroz enfrentamiento entre los mineros de El Teniente que se hallaban en Santiago y el cuerpo de Carabineros. Desde la torre de ENTEL elementos extremistas disparaban a mansalva a los trabajadores que protestaban en las calles.

19 de junio: Un nutrido intercambio de disparos entre brigadistas de la Ramona Parra y el personal de guardia del Grupo 7 de la Fuerza Aérea de Chile tuvo lugar en el aeropuerto de Los Cerrillos.

19 de junio: Metralleta en mano, funcionarios de Investigaciones asaltan la sede del Canal 6 de la Universidad de Chile, destruyendo sus instalaciones técnicas y deteniendo a más de 30 personas.

21 de junio: Con ocasión de un "paro nacional" anunciado por el presidente comunista de la CUT, Jorge Godoy, la Unidad Popular desfiló por el centro de Santiago con todas sus brigadas de choque, las cuales blandían garrotes, gruesas varas con horquetas de fierro, guadañas, hondas y cascos. Al pasar las columnas frente a la Universidad Católica, los brigadistas usaron armas de fuego contra los estudiantes y mineros y el apedreo fue incesante. Al llegar la noche el MIR intentó asaltar el recinto universitario, pero fue rechazado.

29 de junio: A media mañana fue sofocado un levantamiento militar del Regimiento Blindado Nº2 que protagonizaron varios tanques, porta tanques y dos camiones con 40 hombres cada uno. Mientras tenía lugar un tiroteo frente a La Moneda, Allende se comunicó telefónicamente con la radio Corporación, transmitiendo un significativo mensaje: "Llamo al pueblo a que tome todas las industrias, todas las empresas, que esté alerta; se vuelve al centro pero no para ser victimado. Que el pueblo salga a las calles, pero no para ser ametrallado. Que lo haga, que lo haga con prudencia con cuanto elemento tenga en sus manos. Si llega la hora, armas tendrá el pueblo". El saldo del "tanquetazo" fue de 32 heridos a bala, 22 muertos entre civiles y militares y cincuenta detenidos.

2 de julio: Tres mil obreros mantienen todavía en su poder 10 industrias ubicadas en los cordones Vicuña Mackenna y Cerrillos que ocuparon el día del "tanquetazo", por orden del presidente comunista de la CUT, Jorge Godoy.

2 de julio: El Gobierno anunció que intervendrá las empresas que fueron ocupadas ilegalmente desde el día del tanquetazo.

4 de julio: Por instructivos repartidos entre los trabajadores que ocupan las empresas en el cordón Vicuña Mackenna, emanados del comando de dicho cordón industrial, se conocieron entretelones sobre la organización interna de los establecimientos tomados. Resaltan los puntos siguientes: "Aparte de las que están recibiendo, contaremos con las que entregamos de los asaltos previstos a los cuarteles de Carabineros, exclusivamente por ahora. Desde hoy día domingo 1º de julio, todos a su fábrica, como sea, con una frazada, una muda de ropa, un jarro, un plato, un cuchillo, una cuchara, armas, balas y explosivos. Hacer listas de armas que hay, tipo de armas y empadronarlas. Uso de armas, Molotov (aprender a fabricarlas), uso de explosivos, construcción y uso de granadas de mano tipo casero".

5 de julio: El regional Santiago Centro del PS impartió instrucciones precisas para crear "Comités de Protección" en las fábricas tomadas.

8 de julio: Efectivos del Grupo 10 de la Fuerza Aérea allanan a las 4 de la madrugada el Cementerio Metropolitano de Santiago, en busca de armas ocultas en tumbas, nichos y casas cercanas. Fueron detenidos varios individuos que se ocultaban en sepulturas a medio construir.

8 de julio: Osvaldo Lira, dirigente juvenil del PS y su acompañante, quedan gravemente heridos al chocar camioneta de la CORA en que viajaban, en cuyo interior la policía encontró armas, municiones y fulminantes. Al revisar la ropa de los heridos, Carabineros incautó una lista de personas a las que debían repartirse ametralladoras y pistolas. También había instrucciones para acciones de comando y otra en relación al reparto de 30 pistolas Máuser, 150 granadas de mano, 300 bombas Molotov y 6 ametralladoras de origen checoslovaco.

9 de julio: Nuevas industrias fueron ocupadas por elementos de gobierno y la extrema izquierda, obedeciendo el llamado hecho por la CUT y Allende el 29 de junio. El secretario general del MIR, Miguel Enríquez, diagnosticó que son ya "centenares las fábricas tomadas y seguiremos tomando otras".

10 de julio: Gran cantidad de trotil, dinamita granula, elementos químicos para fabricar bombas Molotov y armas cortas encontraron efectivos del Ejército luego de allanar la casa de Nelson Zamorano, miembro del MAPU-Garretón.

11 de julio: 13 días enteró la ocupación ultraizquierdista de la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile. Dirigentes de la toma declararon que transformando en bastión armado este recinto universitario, lograrían empalmarlo con el cordón industrial Mapocho Cordillera que incluye Cervecerías Unidas y Quimantú, amén de los Canales 7 y 9 de Televisión.

12 de julio: El secretario general del PS, Carlos Altamirano, exhortó a soldados, marinos y aviadores a desobedecer las ordenes de los oficiales que se alzan contra el gobierno.

16 de julio: Fueron detenidos 3 militantes del MIR que distribuían panfletos sediciosos entre los conscriptos del Regimiento Infantería Nº6 de Chacabuco, Concepción.

16 de julio: En un espectacular operativo militar fue allanado el Edificio de la Escuela Normal de Angol, encontrándose un número no precisado de pistolas, revólveres, bombas molotov y explosivos.

17 de julio: El MIR colocó carteles murales destinados a subvertir el orden militar en diversos lugares de Santiago.

18 de julio: Elementos miristas fueron sorprendidos en la inmediaciones del Regimiento de Caballería Coraceros, de Viña del Mar, cuando intentaban pegar carteles subversivos.

18 de julio: Tres miembros del GAP chocan contra un jeep en uno de los tradicionales Fiat 125, dejando heridos. Los GAP no tenían permiso para conducir ni para portar armas, pese a lo cual dentro del portamaletas del vehículo se encontraron 3 metralletas y 3 pistolas automáticas.

19 de julio: Los trabajadores marxistas del cordón Vicuña Mackenna bloquearon una gran extensión de esa Avenida como nueva demostración de fuerza. Una acción similar tuvo lugar en la víspera a cargo del cordón Cerrillos.

19 de julio: El MIR distribuyó en Concepción declaraciones en las que ataca a las Fuerzas Armadas por haber detenido cuatro días antes a 3 miristas que repartían panfletos sediciosos.

27 de julio: Nueve dirigentes de los transportistas que se encuentran en paro nacional fueron detenidos y golpeados por Investigaciones. Otros 6 camioneros habían sido detenidos en Quinta Normal, flagelados, torturados con corriente eléctrica y golpeados en el rostro a punta de culatazos.

4 de agosto: "Llamamos especialmente a los suboficiales honrados y oficiales honestos a incorporarse a las organizaciones máximas de la clase obrera", dijo a través de radio Nacional el dirigente poblacional del MIR Alejandro Villalobos. Llamó también a tomarse los supermercados para transformarlos en almacenes del pueblo.

6 de agosto: La Fuerza Aérea realiza un allanamiento en la Industria Lanera Austral en Punta Arenas, a raíz del cual resultó muerto de un balazo el obrero Manuel González Bustamante, quien desobedeció la voz dada por los uniformados.

7 de agosto: La Comandancia en Jefe de la Armada informó oficialmente que en los últimos días de la semana pasada se detectó la gestación de un movimiento subversivo en dos unidades de la Escuadra, el crucero "Almirante Latorre" y el destructor "Blanco Encalada", movimiento apoyado por elementos extranjeros ajenos a la Institución.

7 de agosto: Una explosión que estremeció a la ciudad de Curicó hizo volar 30 metros del oleoducto de ENAP, provocando dos muertos, 9 heridos y cuantiosos daños materiales. Cerca del lugar de los hechos fue detenido el militante mirista y jornalero del SAG Savino José Romero Salazar, quien presentaba una herida a bala. En definitiva, se supo que el detenido era el ultra izquierdista "Comandante Savino", destacado participante del adiestramiento de guerrillas en el Centro de Reforma Agraria "Luciano Cruz" de Molina.

10 de agosto: La FACH emitió un comunicado advirtiendo que en diferentes lugares del país han sido descubiertos extremistas vestidos con uniformes de las Fuerzas Armadas.

14 de agosto: Infantes de marina allanaron en Concepción el departamento de Celeste Vergara, de reconocida afiliación marxista, por haberse confirmado que allí se reunían los principales implicados en el abortado complot subversivo descubierto en Unidades de ASMAR en Talcahuano. Los marinos hallaron planos muy completos de las diferentes unidades de la Segunda Zona Naval, datos sobre cuarteles de la Armada y del Ejército; junto con instrucciones para proceder en el complot.

14 de agosto: Un vasto plan para provocar un estado de crisis y desorden generalizado fue descubierto por Carabineros al detener a 3 miristas en el control caminero de Peñuelas.

15 de agosto: Siete individuos que vestían uniformes del Ejército y esgrimían metralletas asaltaron un servicentro y se llevaron 25 balones de gas licuado.

18 de agosto: Unos 70 militantes miristas del Comando Comunal de Trabajadores se tomaron los estudios de radio Talcahuano para dar lectura a un proclama contra las Fuerzas Armadas.

22 de agosto: El MIR sostuvo su primer enfrentamiento serio con elementos del Ejército en Concepción. Alrededor de 300 miristas y otros militantes de la UP salieron de una concentración, invitando a gritos a los soldados del Regimiento Chacabuco para que desobedecieran a sus oficiales. Los extremistas fueron reprimidos a punta de bayonetas y culatas, mientras disparaban con armas de fuego contra los efectivos del Ejército.

25 de agosto: Metralletas, armas largas y cortas, gran cantidad de munición y explosivos de alto poder fueron encontrados en un allanamiento a cargo de la Infantería de Marina y carabineros en Talcahuano. La casa allanada apareció como cuartel general del grupo de extrema izquierda que estaba tratando de infiltrar la Armada Nacional.

29 de agosto: Brigadistas de la UP asaltaron el diario *El Rancagüino*. Los extremistas destruyeron el automóvil de un periodista, quebraron todos los vidrios y causaron numerosos destrozos en el edificio.

29 de agosto: El subteniente Héctor Lacrampette Calderón, recién egresado de la Escuela Militar, fue asesinado de un balazo en el parietal izquierdo por extremistas de la intervenida industria INDUGAS. Tuvo destacada participación en lo hechos el activista mexicano Jorge Alvino Soza Gil.

31 de agosto: Uno de los más graves incidentes ocurridos en Valparaíso en los últimos años tuvo lugar en las inmediaciones de la Universidad Católica del puerto entre trabajadores y estudiantes MIR, extremistas del FTR y Carabineros.

1º de septiembre: Trascendieron algunos detalles del allanamiento a un campamento guerrillero mirista que efectuó la Fuerza Aérea el 30 de agosto, en las cercanía de la zona de Nehuentúe, zona costera de Temuco. En este hallazgo fueron detenidos 20 extremistas, logrando huir sus cabecillas. Los efectivos militares allanaron una fábrica de granadas, encontrando tantos o más explosivos que los existentes en la Base Aérea de Maquehue.

3 de septiembre: Desde que asumió el gobierno de la UP en Chile han llegado no menos de 700 tupamaros uruguayos, denunció el senador PIR, Américo Acuña.

4 de septiembre: El coronel Pablo Iturriaga, comandante del Regimiento Tucapel Nº8, ofreció en Temuco una conferencia de prensa para explicar los alcances de la Escuela de Guerrillas de Nehuentúe. El uniformado exhibió parte del material bélico encontrado en el campamento guerrillero: bombas de toda clase, material eléctrico, un radio transmisor y receptor de gran potencia, abundante literatura subversiva, bombas antitanques, grandes cantidades de dinamita, pólvora, revólveres, balas, esquirlas de dientes de sierra, rifles, fusiles, detonantes simulados en cajetillas de cigarros, etc.

4 de septiembre: Miembros des MIR y FTR amenazaron con volar los cuatro costados del Palacio de Tribunales de Justicia de Valparaíso para impedir que sea vista la causa de petición de desafuero contra Carlos Altamirano y Óscar

Garretón, solicitado por el fiscal que instruye el sumario por sublevación en la Armada Nacional.

7 de septiembre: Efectivos de la Fuerza Aérea de Chile allanan la industria Sumar, cuyos ocupantes resistieron con armas de fuego a los uniformados. Hubo 3 heridos y 10 detenidos.

8 de septiembre: Efectivos del Regimiento Tucapel de Temuco, descubren un nuevo campamento guerrillero en Mamuil Malal, donde detuvieron a 13 personas.

10 de septiembre: Guillermo Valdés, transportista, fue baleado tres veces y muerto por un chofer del estado que intentó atravesar la barrera con que los huelguistas del rodado bloquearon la carretera Panamericana en señal de protesta.

ANEXO F

BIBLIOGRAFÍA

(1) *Los cuatro primeros congresos de la internacional cominista*, Cuadernos del Pasado y del Presente, Córdoba, 1973.

(2) Jobet, Julio César. *Partido Socialista de Chile*, Santiago, Prensa Latinoamericana, 1971.

(3) Once de marzo de 1972. Desembarco de treinta cajas desde un avión de Cubana de Aviación, contenido "objetos de arte", obsequios de Fidel Castro a Salvador Allende. *(Libro Blanco del cambio de gobierno de Chile*, 1973).

(4) Testimonio del senador Patricio Aylwin Azócar, publicado en el diario *La Prensa* de 19 de octubre de 1973.

(5) Informe de la Comisión Verdad y Reconciliación, creada por DS No. 355 de 25 de abril de 1990.

(6) Causas Rol. No. 3879, 3913, 3926 y 38941 de la justicia naval, 1973.

(7) Arriagada, Genaro. *De la vía chilena a la vía insurrecional*, pág. 327.

(8) Causa Rol. No. 3926, agosto de 1973, justicia naval.

(9) Causa Rol. No. 3926, agosto de 1973, justicia naval.

(10) Causa Rol. No. 3926, agosto de 1973, justicia naval.

(11) Causa Rol. No. 3926, agosto de 1973, justicia naval.

(12) Causa Criminal No. A-3 por el delito de subversión, del Juzgado Naval de Valparaíso, iniciada el 7 de mayo de 1974 y terminada el 5 de septiembre de 1975. Juez naval vicealmirante don H. Justiniano A., fiscal coronel don L. Sazo L. (Antecedentes en autos al expediente Cuaderno Principal II).

(13) Causa Criminal No. A-3 por el delito de subversión, del Juzgado Naval de Valparaíso, iniciada el 7 de mayo de 1974 y terminada el 5 de septiembre de 1975. Juez Naval vicealmirante don H. Justiniano A., fiscal coronel don L. Sazo L. (Antecedentes en autos al expediente Cuadernos I-b y II-d).

(14) Causa Criminal No. A-3 por el delito de subversión, del Juzgado Naval de Valparaíso, iniciada el 7 de mayo de 1974 y terminada el 5 de septiembre de 1975. Juez naval vicealmirante don H. Justiniano A., fiscal coronel don L. Sazo L. (Antecedentes en autos de expediente Cuaderno I-d).

(15) Causa Criminal No. A-3 por el delito de subversión, del Juzgado Naval de Valparaíso, iniciada el 7 de mayo de 1974 y terminada el 5 de septiembre de 1975. Juez naval vicealmirante don H. Justiniano A., fiscal coronel don L. Sazo L. (Antecedentes en autos de expediente Cuaderno I-d).

(16) Causa Criminal No. A-3 por el delito de subversión, del Juzgado Naval de Valparaíso, iniciada el 7 de mayo de 1974 y terminada el 5 de septiembre de 1975. Juez naval vicealmirante don H. Justiniano

A., fiscal coronel don L. Sazo L. (Antecedentes en autos al expediente Cuaderno Principal II).

(17) Causa Criminal No. A-3 por el delito de subversión, del Juzgado Naval de Valparaíso, iniciada el 7 de mayo de 1974 y terminada el 5 de septiembre de 1975. Juez naval vicealmirante don H. Justiniano A., fiscal coronel don L. Sazo L. (Antecedentes en autos de expediente Cuaderno I-d).

(18) *Chile 70-73: crónica de una experiencia*, Editorial Zig-Zag, pág. 137. Causa Criminal No. A-3 por el delito de subversión, del Juzgado Naval de Valparaíso, iniciada el 7 de mayo de 1974 y terminada el 5 de septiembre de 1975. Juez naval vicealmirante don H. Justiniano A., fiscal coronel don L. Sazo L. (Antecedentes en autos de expediente Cuaderno I-d).

(19) Timossi, Jorge, *Grandes alamedas, el combate del Presidente Salvador Allende*, Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1974.

(20) Causa Criminal No. A-3 por el delito de subversión, del Juzgado Naval de Valparaíso, iniciada el 7 de mayo de 1974 y terminada el 5 de septiembre de 1975. Juez naval vicealmirante don H. Justiniano A., fiscal coronel don L. Sazo L. (Antecedentes en autos al expediente Cuaderno I-d, fojas 326 a 329).

(21) Causa Criminal No. A-3 por el delito de subversión, del Juzgado Naval de Valparaíso, iniciada el 7 de mayo de 1974 y terminada el 5 de septiembre de 1975. juez Naval vicealmirante don H. Justiniano A., fiscal coronel don L. Sazo L. (Antecedentes en autos al expediente Cuaderno I-d, fojas 330 a 331).

(22) Heinecke Scott, Luis. *Chile, crónica de un asedio.*

ANEXO G

LISTADO DEL MATERIAL BÉLICO DESCUBIERTO EN CARRIZAL BAJO Y CASAS DE SEGURIDAD DEL FMR

El siguiente es el listado del material bélico descubierto en Carrizal Bajo y en "barretines" y casas de seguridad que mantenía el FMR en otras regiones:

1. ARMAS

Ametralladoras M-60	6
Fusiles M-16	3.383
Fusiles FAL FN	148
Subametralladora She	1
Carabina Garand	1
Escopetas calibre 12	2
Pistola	1
Lanzacohetes RPG 7	117
Lanzacohetes desechables (LAW)	179
Lanzagranadas M-79	5
Yataganes FAL	97

2. EXPLOSIVOS

TNT (Kg)	2.203,5
T-4 (Kg)	796
Varios explosivos (Kg)	69,3
Granadas de mano comunes	88
Detonadores	4.834
Estopines	68
Cordón detonante (mts.)	15
Rollos, mecha lenta	124
Tiraflector	10.148

3. MUNICIÓN

Cart. Cal. 5,56 (para M-16)	2.224.100
Cart. Cal. 7,62 (para FAL)	6.705
Cart. Cal. 7,62 (para amet. M-60)	2.700
Cart. Cal. 7,62 (para AKA)	965
Granadas para lanzacohetes	1.951
Granadas 40 mm. (para M-79)	17
Cart. Cal. 12 (para escopeta)	10

4. MATERIAL Y EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES

Equipo radiorreceptor / transmisor de HF	3
Equipo radiorreceptor / transmisor portátil	3
Receptor para navegación	2
Sintonizador automático de antena	2
Adaptador vehícular para equipo de comunicaciones	4
Cargadores de baterías	3
Pulsador para transmisión Morse	1
Antenas marinas	2
Antenas para alta frecuencia	3

Observación: Se estima que el material bélico encontrado equivale a casi dos tercios de lo desembarcado y/o distribuido subrepticiamente en Chile, quedando todavía un tercio fondeado en "barretines" ubicados en diversos lugares de la zona central y sur, los cuales no se han descubierto hasta la fecha.

